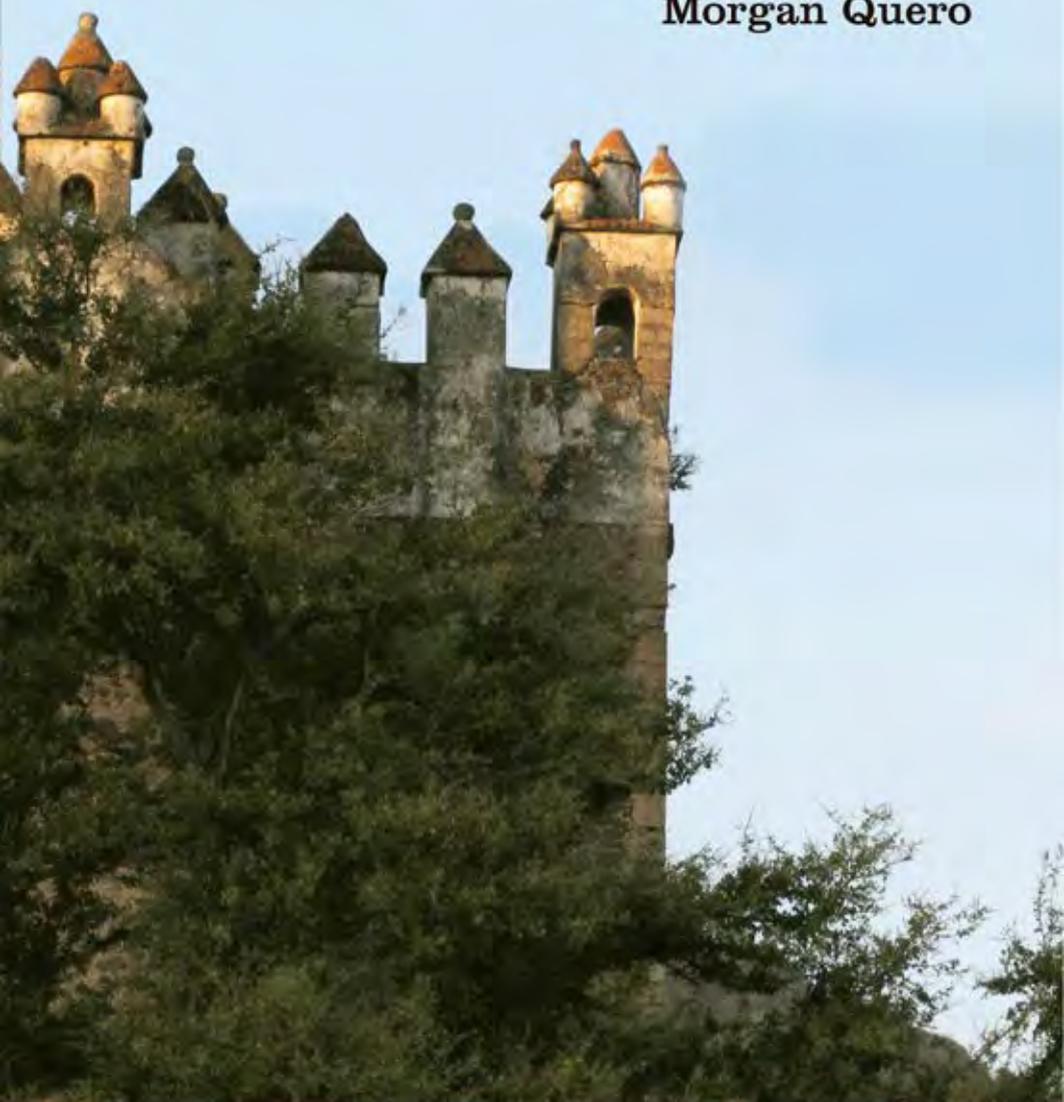


Crisis, conflicto y resistencia en América Latina

Miradas desde Tepoztlán

Morgan Quero



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Coordinador de Humanidades

Dr. Alberto Vital Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretario Académico

Dr. Mario Vázquez Olivera

Secretario Técnico

Mtro. Felipe Flores González

CRISIS, CONFLICTO Y RESISTENCIA
EN AMÉRICA LATINA
Miradas desde Tepoztlán

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CRISIS, CONFLICTO Y RESISTENCIA
EN AMÉRICA LATINA
Miradas desde Tepoztlán

Morgan Quero



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2016

Quero, Morgan, autor.

Crisis, conflicto y resistencia en América Latina : miradas desde Tepoztlán / Morgan Quero. --
Primera edición.

177 páginas.

ISBN 978-607-02-8218-8

1. Movimientos sociales -- Tepoztlán. 2. Conflicto social -- Tepoztlán. 3. Manifestaciones --
Tepoztlán. 4. Club de Golf El Tepozteco (México). I. Título
HN120.T46.Q84 2016

Diseño de la portada: D. G. Marie-Nicole Brutus H.

Primera edición: agosto de 2016

Fecha de edición: 15 de agosto de 2016

D.R. © 2016. Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán
C.P. 04510, Ciudad de México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8º piso,
Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán,
C.P. 04510, Ciudad de México
<http://www.cialc.unam.mx>

ISBN 978-607-02-8218-8

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización
escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| PRESENTACIÓN | 11 |
| Una mirada heterodoxa | 13 |
| ¿Qué pasa? | 25 |
| Contra el método | 34 |
| Plan del libro | 35 |
| EN BUSCA DE LA REPRESENTACIÓN | 41 |
| Representaciones políticas: una interpretación desde el caso Tepoztlán | 42 |
| Ficción y montaje del poder | 51 |
| Los entramados de la representación | 57 |
| Las expresiones de la representación | 62 |
| Representación y crisis | 65 |
| Gobernabilidad, Gubernamentalidad y representación de la sociedad civil | 67 |
| La asamblea popular: formas de participación y representación | 75 |
| EL CONTRACTUALISMO COMUNITARIO Y LOS VACÍOS DE LA REPRESENTACIÓN | 83 |
| Entre antropología e historia: el contractualismo en Tepoztlán | 84 |
| Ambigüedades y nostalgias de un... "Pueblo Mágico" | 98 |
| La sociedad civil en la jaula del estado: una perspectiva comparada entre Tepoztlán y Cuernavaca | 115 |
| La historia como clave: consensos y representación | 123 |
| CONCLUSIONES | 135 |

| | |
|--|-----|
| BIBLIOGRAFÍA | 147 |
| ANEXOS | 159 |
| <i>Mapas</i> | 161 |
| Mapa 1: Áreas naturales protegidas en el estado de Morelos | 161 |
| Mapa 2: Localidades del municipio de Tepoztlán. | 162 |
| Mapa 3: Ejidos en el estado de Morelos | 163 |
| Mapa 4: Ubicación geográfica del municipio de Tepoztlán. . . | 164 |
| | |
| <i>Fotografías</i> | 165 |
| Lázaro Rodríguez, Presidente Municipal de Tepoztlán. . . . | 165 |
| Asamblea en el Auditorio Ilhuicalli. Voto a mano alzada . . | 166 |
| Lázaro Rodríguez con habitantes de la zona llamada del Texcal, linderos en disputa entre Tepoztlán y Jiutepec . . | 166 |
| El <i>Tepoztecatl</i> previo a la ceremonia de toma de protesta del Presidente Municipal | 167 |
| Previo al diálogo-Misa y cantos, bajo la atenta mirada de la Virgen de Guadalupe. | 167 |
| Toma de protesta de Lázaro Rodríguez 2000-2003 | 168 |
| Pintas en la plaza municipal. | 171 |
| Bandera de carnaval 1995, Museo del Ex-Convento de la Natividad, Tepoztlán | 172 |
| Pintas de la entrada del pueblo | 173 |
| Presencia del EZLN | 173 |
| Mural en una calle céntrica alusiva a la lucha contra el Club de Golf | 174 |
| Caricaturas murales de “Rius” en la fachada de la Presidencia Municipal de Tepoztlán 1994-2004. | 175 |

Chi può togliermi il diritto di parlare, gridare, protestare?
Tanto più che la protesta è la via più breve alla rassegnazione.

Italo Svevo, "Il vecchione"
in Il mio ozio e altri racconti



Peut-être y a-t-il dans ce tableau (...), comme la représentation de la représentation classique, et la définition de l'espace qu'elle ouvre. Elle entreprend en effet de s'y représenter en tous ses éléments, avec ses images, les regards auxquels elle s'offre, les visages qu'elle rend visibles, les gestes qui la font naître. Mais là, dans cette dispersion qu'elle recueille et étale tout ensemble, un vide essentiel est impérieusement indiqué de toutes parts: la disparition nécessaire de ce qui la fonde, — de celui à qui elle ressemble et de celui aux yeux de qui elle n'est que ressemblance. Ce sujet même — qui est le même — a été éliidé. Et libre enfin de ce rapport qui l'enchaînait, la représentation peut se donner comme pure représentation.

Michel Foucault,
Les mots et les choses



De plus en plus, il m'apparaît que l'analyse est illusoire. Elle ne permet pas d'approcher. Elle ne permet pas de connaître. Elle n'est qu'un système, qu'une facette de la vérité entrevue par l'homme. Pour connaître on ne saurait se passer d'elle, et cependant, il faut la dépasser. Tout pour l'homme aboutit à la contradiction, au mystère, parce que tout est cohésion. Le monde est indissociable. Il forme bloc. S'il a des raisons, s'il a une finalité, s'il a une origine, elles sont mélangées au temps présent; elles font corps avec ce qui nous semble être des produits, des postulats, des conséquences. La cause et l'effet sont une même chose. Le phénomène pur contient à la fois son évolution et son statisme, et à la fois sa singularité et sa dépendance.

J. M. G. Le Clézio,
L'extase matérielle

Je pense que dans les siècles démocratiques qui vont s'ouvrir, l'indépendance individuelle et les libertés locales seront toujours un produit de l'art.

Alexis de Tocqueville,
De la démocratie en Amérique



Id efficit, quod figurat.

Pierre Lombard, siglo XII

Esta es la historia de la lucha de un pueblo por afirmar su poder político.¹ Los sucesos que nos ocupan se inician a mediados de 1995. El proyecto para la construcción de un club de golf en las tierras comunales de las faldas del Tepozteco, provocó que los habitantes de Tepoztlán se opusieran desde un principio a las maniobras y acciones combinadas de la inmobiliaria Kladt-Sobrino, del gobernador priísta de Morelos, de un grupo de inversionistas del país y de la transnacional GTE. El desarrollo incluía un conjunto residencial, un parque corporativo, una zona comercial y un helipuerto en una zona ecológica protegida: el Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin.²

Para frenar el proyecto de inversión los tepoztecos contaron con el apoyo de intelectuales, agrupaciones ecologistas, organizaciones de la sociedad civil nacional y extranjera, algunos medios de comunicación y algunos partidos políticos. Sin embargo, la fuerza del movimiento dependía de sí mismo.

¹ La cita de referencia es la ya clásica de J. Womack Jr. en el prefacio de *Zapata y la revolución mexicana*, p. XI: "Este es un libro acerca de unos campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución". Para revisar a profundidad parte de las tradiciones políticas campesinas en México se puede leer, y releer, el muy interesante texto de Arturo Warman, "El proyecto político del zapatismo", en Friedrich Katz [comp.], *Revolución, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al Siglo XX. Tomo 2*, pp. 9-23.

² Cf. Anexo 1, mapas 1, 2, 3 y 4 de Tepoztlán, Morelos con reserva natural y tierras comunales, ejidales y territorio municipal. Asimismo, el Anexo 4, Decreto Presidencial 1988.

En septiembre de 1995, al darse a conocer la decisión municipal que autorizaba el proyecto, un sector de la población tomó la presidencia municipal de Tepoztlán y desalojó a su alcalde. Se tomaron rehenes políticos del gobierno estatal de Morelos, se pusieron retenes en las entradas de la cabecera municipal y se negoció el retiro de la fuerza pública. Inmediatamente después, los tepoztecos expresaron en los barrios y las comunidades que componen la cabecera municipal y en el resto del territorio municipal, su voluntad colectiva de resistencia civil mediante asambleas populares masivas, así como por los llamados usos y costumbres. De este modo, eligieron un ayuntamiento libre y autónomo bajo el mandato imperativo de un eslogan: “¡No al Club de Golf!”.

Durante los días del conflicto, se resintió una profunda tensión en todo el estado de Morelos y el acontecimiento captó el interés de los medios de comunicación en México y en otros países, particularmente en Estados Unidos, Francia, España e Italia. Aquello que empezaba como un conflicto local, bastante acotado a complejos asuntos legales como tenencia de la tierra, derecho de propiedad y autonomía municipal adquiría un valor adicional: representar parte de una resistencia mundial a la reforma de los mercados, evidenciar la emergencia multicultural y la reivindicación indígena en México y América Latina, luchar contra la privatización de los recursos nacionales y la pérdida de soberanía de los pueblos. Una forma como otra de concentrar los temas emergentes de lo que en esos años empezaba a sonar cada vez con mayor fuerza, la globalización.³

La lucha de resistencia contra el proyecto de inversión tendría un efecto profundo y prolongado, no sólo en el municipio de Tepoztlán, sino en todo el estado de Morelos. Este libro busca entender algunos de esos cambios desde las ciencias políticas y sociales en un contexto de crisis económica, mutación del sistema político en su conjunto y transformación social en México.

³ Para un debate inicial que permite contextualizar el tema en esa época puede consultarse Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998, 224 p.

UNA MIRADA HETERODOXA

La tarea esencial de la política es la configuración de su *propio espacio*, lograr que el *mundo de sus sujetos* y sus operaciones resulten *visibles*. La esencia de la política es la manifestación del *disenso*, en tanto presencia de dos mundos en uno.

JACQUES RANCIÈRE,
*11 tesis sobre la política**

La lucha del pueblo de Tepoztlán fue constante y durante 18 meses lograron sobrevivir sin el reconocimiento legal y sin el aporte económico por parte del gobierno estatal. El “ayuntamiento libre, popular y constitucional” de Tepoztlán se mantuvo así desde la toma del palacio municipal en agosto del 1995, hasta las elecciones locales de marzo de 1997, pasando por la elección de autoridades autónomas a fines de 1995. Vivieron sin policía estatal ni judicial y se apoyaron en sus propios recursos para financiar su proyecto alternativo. La protesta de inconformidad se convirtió en un movimiento organizado de autogobierno, que reveló una profunda crisis a varios niveles, pero a la que queremos darle énfasis desde la crítica de la representación política, la gobernabilidad y el análisis del denominado cambio de régimen político. Todo ello, en el contexto de la transición a la democracia que vivía México en la última década del siglo XX.

Las demandas del pueblo de Tepoztlán y el breve ejercicio de autogobierno y autonomía administrativa evidenciaron un claro desconocimiento a la autoridad local que los representaba, un abierto desafío al gobernador del estado y una ruptura con el orden federal en su conjunto. Esto originó que nuevos actores locales se convirtieran en los legítimos representantes políticos del “pueblo” para expresar las demandas y agravios, canalizar la resistencia y

* Las cursivas son mías.

las negociaciones con los gobiernos estatal y federal, y se constituyeran así en una nueva hegemonía política.⁴

En esta investigación sostenemos que dicho proceso tuvo repercusiones en el reacomodo de las fuerzas políticas en la región y el estado de Morelos, dejando entrever una crisis de representación a todos los niveles institucionales (federación, estado, y municipio) y de todos los actores: desde los partidos hasta la sociedad civil, pasando por el propio movimiento social local. Por si fuera poco, ejemplificó, con gran intensidad, los debates académicos y teóricos sobre autonomía, sociedad civil, gobernabilidad, democratización, comunitarismo y liberalismo.⁵ De algún modo, sintetizaba el *esprit du temps*. Y como lo sostiene John Walton, los casos vienen envueltos en teorías.⁶

En 1995, en Tepoztlán se escenificó una brecha política profunda al interior de la sociedad mexicana, en un contexto de cambio marcado por las expectativas en torno a los alcances sociales del modelo económico y la globalización, los supuestos culturales de lo nacional y lo local, y las esperanzas de transformación sobre la participación y la democratización. Esta brecha puso de manifiesto los alcances y límites del proceso de mutación que México estaba viviendo.

Esta brecha podría resumirse con la expresión: “una crisis de representación”.⁷ ¿Pero cómo era posible, si en ese mismo momen-

⁴ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*.

⁵ Tomamos de Chatterjee la relativización del peso real de categorías como sociedad civil, nación y ciudadanía, historizando a la misma comunidad dentro de sus reales acabados culturales y políticos. Partha Chatterjee, *La Nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Desde una perspectiva más escolar pero sobre todo filosófica se puede mencionar a Stephen Mulhall y Adam Swift, *Liberals & Communitarians*.

⁶ John Walton, “Making the theoretical case”, en Charles Ragin y Howard Becker, *What is a case? Exploring the foundation of social inquiry*.

⁷ Jacqueline Peschard, “Aspectos normativos e institucionales de la crisis de representación”, en Carlota Jackish, *Representación política y democracia*, pp. 135-149. Aunque consideramos fundamentales los aspectos normativos e institucionales de una crisis de representación, no nos abocaremos aquí a enfatizarla en nuestra investigación. Más bien, privilegiamos la interpretación filosófica, histórica y antropológica desde la dinámica de la vida política local que comprende la relación sociedad civil y estado, la crisis del gobierno estatal y los cambios político-electorales en los municipios de Morelos.

to, a mediados de la década de 1990, México estaba empezando a descubrir su propio proceso democratizador? No es descabellado pensar entonces en la reflexión trágica plasmada en la *categoría de lo impolítico*. Según Roberto Esposito, filósofo político italiano, “en el centro de la perspectiva impolítica está [...] la imposibilidad de la comunidad en cuanto a la coincidencia consigo misma, su impresentabilidad histórica”.⁸ Así, una lucha de resistencia o un conflicto político severo, no sería resultado de la búsqueda de una mejor representación, sino de su imposibilidad permanente. Según Pierre Rosanvallon, “el problema contemporáneo no es el de la pasividad, sino el de lo *impolítico*, es decir de la dificultad de aprehensión global de los problemas ligados a la organización de un mundo común”.⁹ Esto tendría como resultado la noción de *contra-democracia* que nos remite a la brecha cada vez mayor entre sociedad civil e instituciones y cuya consecuencia es la “disolución de las expresiones de pertenencia a un *mundo común*”.¹⁰ Para Rosanvallon el problema de las democracias contemporáneas sería causado por el carácter impolítico de la *contra-democracia* que superpone una actividad democrática con efectos propiamente no políticos que impactan en la confianza y socavan la legitimidad.

Asimismo, la perspectiva abordada por Francisco Zapata en su interpretación de los cambios en la formación de la acción colectiva en el nuevo modelo de desarrollo¹¹ nos parece muy sugerente. Considera el sociólogo chileno, que en un nuevo contexto económico como el que se vivía en los años 1990, “la oposición se funda en una resistencia a la imposición de decisiones que hacen abstracción a la subjetividad de los actores y no en la afir-

⁸ Roberto Esposito, *Categorías de lo impolítico*, p. 27.

⁹ Pierre Rosanvallon, *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*, p. 28. La expresión de lo *impolítico* sólo es retomada de Esposito, y de manera general, para argumentar en relación con su propia tesis de la *contra-democracia*.

¹⁰ *Ibid.*, p. 28. La traducción es propia.

¹¹ Francisco Zapata, “La formación de la acción colectiva en el nuevo modelo de desarrollo”, en Dora Cajías, et al., [comp.], *Visiones de fin de siglo: Bolivia y América latina en el Siglo XX*, pp. 669-676.

mación de la identidad de clase; la totalidad no está referida a la política o la búsqueda de un proyecto alternativo sino al rechazo [...].¹² E insiste, “bajo estas condiciones, la movilización social está desprovista de un sentido preestablecido, carece de una definición ideológica y no busca la institucionalización [...]: se trata de resistir a la imposición más que de proponer un proyecto alternativo”.¹³

Por ello recordemos que en Tepoztlán, de facto, la asamblea popular, cuyo espacio privilegiado llegó a ser el auditorio (*Illhuicalli*) colindante con la presidencia municipal, se convirtió en el foro general para tomar las principales decisiones que pudieran afectar a la población. Esto concitó el interés y la participación sostenida, a lo largo de varios meses, de muchos sectores como jóvenes y mujeres, quienes experimentaron, por primera vez y durante un largo proceso, su fuerza ciudadana. Como hecho que incidió en aumentar la tensión final a un punto de resolución inevitable, fue la muerte de un campesino y activista tepozteco en abril de 1996. Ocurrió después de una acción policial que buscaba evitar que manifestantes tepoztecos bloquearan la visita del Presidente Zedillo a Morelos, coincidiendo con el aniversario de la muerte de Emiliano Zapata. Ese mismo día, por la noche, los inversionistas del club de golf declaraban que se cancelaba el proyecto por problemas de gobernabilidad local que impedían su realización.¹⁴

Sin embargo, no fue sino hasta mayo de 1999 que el gobierno estatal de Morelos levantó todas las sanciones legales contra Tepoztlán y declaró definitivamente cancelado el mega-proyecto del club de golf. Esto es, dos años después del reconocimiento de la nueva autoridad local electa en 1997, con el flujo de recursos del estado y la federación ya normalizados y la plena validez de los actos jurídicos, el estado civil y la administración pública en el municipio.

¹² *Ibid.*, p. 673.

¹³ *Idem.*

¹⁴ Antonio Camou, *Los desafíos de la gobernabilidad.*

Asimismo, el conflicto del club de golf no se agotó en sus repercusiones inmediatas a nivel *micro*-local, ni en los detalles que le siguieron en el plano de la batalla jurídica, tampoco en el terreno festivo de una resistencia victoriosa. Sus alcances trastocaron los equilibrios políticos del estado y se engarzaron con el proceso democratizador que vivió todo el país. Especialmente en Morelos, la crisis política que se desató en Tepoztlán aceleró el efecto cascada sobre la alternancia política en gran parte de los 33 municipios durante las elecciones de 1997; además contribuyó decididamente a la caída del gobernador Carrillo Olea en 1998 y marcó el horizonte y la voluntad de los actores políticos en el contexto en el que se dieron cambios constitucionales a nivel estatal entre 1999 y el 2000.

Este suceso, surgido desde la sociedad tepozteca, puso de manifiesto una crisis de representación política, evidenciando la dificultad de gobernabilidad y legitimidad que atravesaba el estado de Morelos. Ello se originó por la incapacidad del gobierno local de expresar y dar respuesta a la lucha de resistencia contra lo que se percibía como una imposición y hasta una expropiación de sus recursos naturales por parte de la población tepozteca.

El resultado fue la organización de la comunidad en un movimiento social que buscó canales alternativos de representación y participación con el fin de defender sus propios intereses. Desde esta perspectiva de la resistencia comunitaria nos parece importante resaltar lo que adelanta Partha Chatterjee y que apareció claramente en los testimonios de los entrevistados que nutren este trabajo: “cuando los líderes de la asociación hablan de la colonia y sus luchas, no hablan de intereses compartidos por miembros de una simple asociación. Al contrario, ellos describen la comunidad en términos más conmovedores, cercanos a los de un parentesco compartido. La metáfora más común es la de la familia”.¹⁵

¹⁵ La visión de Chatterjee es esclarecedora para interpretar la fuerza de los vínculos iniciales en la comunidad de pueblos integrados desde una red de vecindades estrechas y cotidianas, *op. cit.*, p. 130.

Nos hemos fijado para la realización de esta investigación tres objetivos que nos permitan comprender desde las ciencias políticas y sociales, la antropología simbólica y el análisis descriptivo de caso,¹⁶ los alcances de este fenómeno de crisis y conflicto político, entendiendo el conflicto como: “una forma de interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implica enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución”.¹⁷ Pero no quisiéramos quedarnos en esta función redistributiva del conflicto, también insistir en la dimensión asociativa del conflicto, su eterno dilema unificador a la manera de Georg Simmel. Para el sociólogo más original del siglo XIX, “el conflicto tiene como misión resolver los dualismos divergentes, constituye una manera de reconstruir una cierta unidad, incluso a través de la destrucción completa de una de las partes en conflicto”.¹⁸ La figura positiva del conflicto no nos remite a considerar que con su resolución aparente asistimos al surgimiento de una sociedad reconciliada o casi utópica, ni tampoco debe considerarse como un ejemplo de la falta de integración de cualquier sistema social, sino de un aspecto vital para la convivencia social; su trama misma.

Desde la perspectiva de un estudio de caso¹⁹ tenemos en el movimiento tepozteco una gesta de acción colectiva, una lucha de resistencia con elementos de violencia popular, un movimiento de masas de rebelión exitoso, un levantamiento campesino e indígena que afirma su propiedad comunal en contra de intereses privados, una afirmación del poder y la autonomía municipal frente al poder estatal y federal, un triunfo de lo local en contra de lo global, así como una serie de cambios políticos inéditos en ése y otros municipios del estado y la caída de un gobernador debido a la presión de la sociedad civil.

Esta lista de aspectos concatenados en nuestro estudio nos permite acercarnos a una interpretación sobre el sentido de la

¹⁶ John Walton, “Making a theoretical case”, *op. cit.*, pp. 121-137.

¹⁷ Norberto Bobbio, Nicola Matteucci, Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política*, p. 298.

¹⁸ Georg Simmel, *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*.

¹⁹ John Walton, *op. cit.*

representación política, más allá de su acepción como esquema normativo de selección y elección entre ciudadanos y partidos o como articulación entre sociedad y estado. La representación política nos aparece como una construcción simbólica que se ubica en los fundamentos de lo político como la referencia desde la cual se pueden interpretar colectivamente los procesos de cambio social.

La disputa por la autonomía y por la legitimidad política para controlar y canalizar los embates de la globalización, el cambio de modelo de desarrollo y el proceso democratizador por el que atravesaba México en los años 1990 se podía comprender, no sólo como un gran reacomodo de lo local frente a lo estatal, lo nacional y lo global; sino como una disputa por los resortes simbólicos que permitirían alcanzar los cambios materiales prometidos y anhelados. De este modo, la presencia o injerencia de un poderoso actor externo amenazaba no tanto la ecología y la economía locales y sus tradiciones comunales sino, sobre todo, la pérdida de los resortes y recursos simbólicos propios para controlar el cambio que ya se vivía en la comunidad. Como lo afirma Lomnitz desde una perspectiva sociológica, “el nativismo se utiliza para combatir a las grandes corporaciones y proyectos de desarrollo a gran escala que ponen en peligro la existencia de Tepoztlán, mientras que la necesidad económica se utiliza para legitimar la comercialización de la cultura y los recursos locales”.²⁰

Así, nuestro primer objetivo será el realizar un abordaje original de las formas de representación política, desde los clásicos hasta los modernos planteamientos que hacen de la *representación*, la *governabilidad* y la *crisis*, elementos fuertemente vinculados. Se tratará de una crítica a la crisis de representación desde el eje fundamental de lo simbólico, el vínculo con las imágenes y la forma de instituir la referencia.²¹

²⁰ Claudio Lomnitz, “El centro, la periferia y la dialéctica de las distinciones sociales en una provincia mexicana”, en *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*, p. 186.

²¹ Pierre Legendre, *Dieu au miroir. Etude sur l'institution des images*. Y en español, del

Esta perspectiva nos parece importante porque permite comprender la legitimidad de la acción colectiva en un contexto de crisis, conflicto y resistencia que plantea la pregunta: ¿quién detenta la soberanía? O como lo expresaría Carl Schmitt en la célebre frase inicial de su *Teología Política*: “Es soberano el que decide de la situación excepcional”.²²

Adelantamos una definición inicial y general del concepto de crisis dado que será de los más frecuentes en este desarrollo. Vemos la crisis como: “Un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones dentro del sistema en examen”.²³ En este sentido no quisiéramos adoptar una perspectiva *clausewitziana* afirmando que “la crisis (política) es la continuación de las relaciones políticas por otros medios”. Tampoco quisiéramos caer en las tres ilusiones de la sociología de las crisis políticas, como lo advierte Michel Dobry: la ilusión etiológica, la ilusión de la historia natural y la ilusión heroica.²⁴

La primera consiste en insistir en las causas históricas, sus determinantes, sus condiciones de surgimiento, los factores que la desencadenan como explicativos de la crisis a estudiar. La segunda, la ilusión de la historia natural, consiste en plantear el análisis desde la idea de un sentido de la historia, estableciendo sus etapas, su regularidad, su ordenamiento secuencial con el fin de lograr un ejercicio comparado que descubra su lógica intrínseca, a la manera de un modelo para armar. La tercera, o de la ilusión heroica, plantea que los períodos de crisis política se oponen a las coyunturas de rutina o estables y privilegian los factores decisivos a través de la acción estratégica de individuos o grupos.

mismo autor, se puede leer *El inestimable objeto de la transmisión. Estudio sobre el principio genealógico en Occidente*.

²² Carl Schmitt, *Théologie politique*, p. 15. En alemán, la frase clásica dice: “*Souverän ist, wer über den Ausnahmezustand entscheidet*”.

²³ Bobbio, Matteucci, *op. cit.*, p. 391.

²⁴ Michel Dobry, *Sociologie des crises politiques. La dynamique des mobilisations multisectorielles*, p. 47.

Junto con Dobry, consideramos al momento o período denominado crisis como una transformación del estado o el contexto en el que estas coyunturas operan. Pondremos énfasis en la movilización multisectorial en el ámbito de crisis y haremos hincapié en la autonomía de los actores involucrados, pero también en sus *habitus* (como diría Bourdieu),²⁵ sin desconocer la estructura en la que operan para apreciar, actuar y anticipar la situación política. O como lo señalaba con elegancia el mismo Robert Redfield en su libro sobre Tepoztlán: “*Life everywhere is not a sustained adjustment, but a series of crises and lyses, an alternation of tension and release*”.²⁶

Nos permitiremos una libre interpretación selectiva de los enfoques teóricos-conceptuales sobre representación y sus sujetos posibles e históricos, sus símbolos, valores y referentes; hasta llegar a las formas en que una sociedad local se expresa, legitimando sus acciones, validando sus creencias y afirmando su poder, generando, asumiendo o rechazando mediadores simbólicos de identidad cultural y política, en un contexto de recomposición institucional como el que le tocó vivir a México a fines del siglo XX y albores del XXI.

Veremos también cómo una comunidad local expresa su cultura política y muestra sus propios límites para representar a sus integrantes más allá de una negativa específica y coyuntural, en este caso la oposición y resistencia al proyecto de inversión llamado “Club de Golf”. Entendemos de manera general la cultura política como:

[...] el conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tiene como objeto fenómenos políticos. Así, por ejemplo, podríamos decir que forman parte de la cultura política los conoci-

²⁵ Bourdieu define el *habitus* como un sistema de disposiciones duraderas, integrando todas las experiencias pasadas del individuo y constitutivas de “la matriz de sus percepciones, apreciaciones y acciones”. Pierre Bourdieu, *Esquisse d'une théorie de la pratique*, pp. 174-178.

²⁶ Robert Redfield, *Tepoztlán, a mexican village. A study of folk life*, p. 83.

mientos, o mejor dicho su distribución entre los individuos que la componen, relativos a las instituciones.²⁷

Asimismo, nos apoyaremos para profundizar y problematizar la cuestión de la participación en el contexto del conflicto, desde la interpretación que hace Jacques Rancière de la política en su obra *El desacuerdo*.²⁸ El filósofo francés reconoce en principio que las partes nunca están en equilibrio, sino que el poder legítimo es en definitiva el ejercicio de una negociación constante entre quien tiene la mayor parte y los que tienen la menor, tanto en términos de acción pública y participación como de propiedad. El desbalance es una constante, porque los ideales normativos de libertad e igualdad atraviesan la historia.

Como segundo objetivo pretendemos identificar de qué modo la lógica interna de la comunidad y los actores en conflicto, sus usos y costumbres, su cultura local e identitaria, fueron factores que aglutinaron la protesta en un frente común, mostrándonos un éxito acotado en la generación de políticas alternativas, pero eficaz en la coyuntura crítica. También, y en oposición a esa eficiencia quirúrgica en la lucha de resistencia, su dificultad para recoger, articular y unificar intereses a lo largo del tiempo y, dirían los expertos en administración pública, construir políticas públicas sostenidas.

Sin embargo, no podemos ir más allá sin destacar la importancia del movimiento social en Tepoztlán para aportar interpretaciones más profundas al proceso de transición política vivida en Morelos y, eventualmente, en México. La comprensión interna del movimiento social estudiado nos puede dar pistas fundamentales para entender los límites mismos de la construcción democrática, desde la experiencia local. Por ello, consideramos, con López Leyva, que la irrupción de los movimientos sociales “impactan el proceso de democratización en cuanto al rumbo

²⁷ Bobbio, Matteucci, *op. cit.*, p. 415.

²⁸ Jacques Rancière, *El desacuerdo. Política y filosofía*.

y contenido del resultado, la democracia".²⁹ Al mismo tiempo, y como lo señala Cadena Roa, somos conscientes de que "las relaciones causales entre movimientos sociales y democratización son difíciles de rastrear en tanto que las distinciones entre los diversos actores participantes son inestables".³⁰

En todo caso, el estudio de lo sucedido en Tepoztlán y Morelos en los años 1990, nos parece clave por su capacidad para reflejar una crisis de representación política en múltiples ámbitos: desde la misma sociedad civil, entendida como *pueblo*, hasta los partidos políticos, pasando por la deriva de los movimientos sociales, para llegar a la fragilidad de la acción de los gobiernos locales y el Estado *vis à vis* de la sociedad.

Para ello, defendemos una mirada radicalmente original que se ubica en la ciencia política pero que integra disciplinas y enfoques de la antropología y la historia, así como de la crónica local para dotar de un contenido problematizador a la discusión sobre la democracia que se construye en México. Nuestro intento no es ortodoxo, reivindica los "bordes de lo político", como diría Jacques Rancière, y busca dotar de alcance una máxima de este filósofo francés: "La democracia no es ni una forma de gobierno ni un estilo de vida social, es el modo de subjetivación por el cual existen sujetos políticos".³¹

Roger Bartra sostiene que el desfase de la sociedad mexicana respecto del sistema político que la ha regido, y entre sus grupos políticos, está estrechamente relacionado con el tiempo, con los anacronismos que han marcado a México desde el siglo pasado. La importancia de su alusión determina un enfoque que hemos

²⁹ A contracorriente de los transitólogos, el autor rescata la importancia de las movilizaciones de protesta durante los períodos de transición a la democracia desde el enfoque de la *estructura de las oportunidades políticas*, en Miguel Armando López Leyva, "La estructura de las oportunidades políticas y las transiciones democráticas", en Jorge Cadena Roa [coord.], *Transiciones a la democracia: visiones críticas*, pp. 51-65.

³⁰ J. Cadena Roa, "Movimientos sociales y democracia: México y Brasil", en Jorge Cadena, *et al.*, [coords.], *El debate Latinoamericano, Nación y movimiento en América Latina*, pp. 73-83.

³¹ Jacques Rancière, *En los bordes de lo político*, p. 9.

seguido en este trabajo, las diferencias sustanciales entre comunidad social y sociedad política.

En palabras de Bartra:

La lucha política democrática suele oponer a grupos con visiones a veces muy contrapuestas y que ofrecen soluciones divergentes ante los dilemas que se pueden ubicar en un mismo mapamundi. Pero cuando predomina la incongruencia de grupos no contemporáneos cada uno responde a problemas y dilemas que pertenecen a épocas y mundos muy diferentes. En México se confrontan quienes piensan que la democracia ya existía desde hace mucho tiempo; quienes creen que la democracia llegó a fines de siglo XX; quienes creen que la democracia todavía no llega y quienes simplemente no creen en la democracia.³²

Y en Tepoztlán, una pinta mural en una calle durante el conflicto, rezaba: “*Viva la democracia, no a las elecciones*”.³³

Finalmente, como tercer objetivo, intentaremos averiguar, al menos en lo local, si la aspiración democrática fue efectiva y tuvo, socialmente, impacto en la comunidad y en la misma recomposición de la relación con lo que, pomposamente, llamamos el *Estado* y se refleja en el gobierno local.³⁴ Para reforzar este objetivo, se hará también la descripción y el análisis de los resultados políticos partidarios a nivel municipal y el cambio en la correlación de las distintas fuerzas a nivel estatal entre los años 1990 al 2000, y su vínculo contextual con los orígenes y resultados del movimiento de resistencia vivido en Tepoztlán entre 1995 y 1997.

Aunque valoramos la importancia de la micro-historia en la historiografía mexicana con su texto fundacional, “*Pueblo en vilo*” de Luis González,³⁵ no nos detendremos en recuperar dimensiones

³² Roger Bartra, “La sombra del futuro: Reflexiones sobre la transición mexicana”, en *Letras Libres*, pp. 36-43; véase también, *La fractura mexicana, Izquierda y derecha en la transición mexicana*.

³³ Antonio Frillici, *Benvenuti a Tepoztlán. Storie di un comune libero*, p. 55.

³⁴ Cf. La perspectiva histórico-política que privilegia Mauricio Merino en su libro *Gobierno local, poder nacional. La contienda por la formación del Estado mexicano*, nos parece fundamental.

³⁵ Luis González, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*.

de la historiografía local, por no ser parte del proyecto de la investigación, pero consideramos que es una mirada que podría ayudar a desentrañar procesos de más largo aliento en el plano político y social.

Por otro lado, podremos observar cómo, la transición votada, expresión acuñada por Mauricio Merino,³⁶ nutrió en gran medida las expectativas, reacciones e interpretaciones de los actores situados en un contexto interrelacionado, como es el de los municipios del estado de Morelos y sus cambios político-electorales a lo largo de toda la década de 1990.

Entendiendo el cambio político como una reorganización en las relaciones entre el Estado y sus ciudadanos, lo que nos interesa mostrar es cómo las disputas locales están fuertemente vinculadas con la dinámica estatal. Estos cambios reclaman nuestra atención, pues han implicado una redefinición en las pautas de la vida social, del comportamiento, de la significación política y han revelado una crisis de representación en distintas esferas; una crisis del sujeto que representa y de aquello que representa: se representa cada vez menos aquello para lo que se está asignado representar.³⁷

¿QUÉ PASA?

Adivina un misterio en todo lo que sabes [...] y olvídate de los secretos: son ánforas vacías. Distracciones. Mejor dale vuelta -muchas vueltas- a lo que ya sabemos. Allí están los misterios.

CARLOS FUENTES, *La silla del águila*.

En 1995, en Tepoztlán se escenificó la representación de una brecha política profunda al interior de la sociedad mexicana. En

³⁶ Mauricio Merino, *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, p. 246.

³⁷ Cf. Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*.

un contexto de cambio, marcado por las expectativas en torno a los alcances sociales del modelo económico y la globalización, los supuestos culturales de lo nacional, lo local y lo indígena, y las esperanzas de transformación basadas en las virtudes de la participación y la democratización, Tepoztlán se reinventaba. Esta brecha política fungió como un revelador de los alcances y límites del proceso de mutación que México estaba viviendo.

El triunfo de las élites locales de Tepoztlán y de una gran mayoría del pueblo contra la construcción del club de golf fue el resultado de una crisis de representación política vinculada al surgimiento del reclamo multicultural basado en una identidad indígena-mestiza que ahondaba el desfase en la dinámica del ejercicio del poder por parte del gobierno. Como lo adelanta Lomnitz “no debe sorprendernos que un número tan importante de tepoztecos —campesinos o asalariados, educados o no— estén dispuestos a adoptar públicamente una identidad india que hace apenas 20 años rechazaban”.³⁸

Lo ocurrido en Tepoztlán, pero también en Morelos, se inscribe en un doble proceso de cambio social y político que combina el espacio local y estatal, alcanzando repercusiones nacionales en el contexto de la democratización y nutriéndose permanentemente de la historia y la cultura política regional. Este cambio se refiere a las relaciones, entendidas como un modelo de desarrollo, entre la economía (el sistema de acumulación capitalista), la política (el marco institucional) y la acción social (de donde se desprenden las formas de acción colectiva). Así, en toda transición entre modelos de desarrollo, nos enfrentamos a un cambio en la relación histórica entre la esfera económica, el sistema político y la sociedad civil.

En México, el cambio del modelo de desarrollo no se produjo de la noche a la mañana. Se dio como un proceso que podemos ubicar desde la crisis de la deuda en 1982, hasta la adopción plena del modelo neoliberal con la firma del TLCAN en 1992. Paralela-

³⁸ Claudio Lomnitz, *op. cit.*, p. 186.

mente, la caída del muro de Berlín en 1989 y la reconfiguración geopolítica consecuente, representaron para México, y el resto del mundo, una nueva etapa histórica que transformó y rearticuló las relaciones entre la esfera política, la económica y la social.³⁹ Los cambios que pretendemos estudiar se ubican en el contexto de ese proceso de transición hacia el nuevo modelo de desarrollo, sus resultados y sus consecuencias.

En ese sentido queremos destacar el caso de Tepoztlán como parte de un movimiento social que tuvo un impacto decisivo en el contexto de democratización que se vivió en Morelos en la segunda mitad de los años 1990 y que aceleró, apuntaló e influyó en la perspectiva de los actores y la crisis de gobierno. Consideramos que el impacto del movimiento social que se desencadenó en Tepoztlán remeció las estructuras tambaleantes del sistema de poder construido en la entidad alrededor de la previa hegemonía priísta en los 33 municipios de la entidad, el congreso estatal y el propio espacio de legitimidad del Gobernador. El caso estudiado nos permite salir de la dimensión electoral para entender el proceso de transición en México pero, paradójicamente, nos concede también regresar a ésta para comprender con mayor profundidad las causas y alcances de los cambios que se produjeron posteriormente al conflicto en Tepoztlán en el resto de Morelos.⁴⁰

Por otro lado, consideramos que el análisis y el estudio etnográfico del movimiento social *a posteriori*, nos permite comprender mejor la nueva lógica de la acción colectiva en el contexto del cambio de paradigma del nuevo modelo de desarrollo y la emergencia de una sociedad ultra-complejizada. Es así como nos aproximamos a la lógica de la acción colectiva, a partir de un contexto político renovado y referenciado por la sociedad de la

³⁹ Véase el sugerente libro que ya daba cuenta de estos procesos de manera detallada y en el ámbito de todas las esferas antes mencionadas del Centro de Estudios Sociológicos, *México en el umbral del Milenio*.

⁴⁰ En concordancia con estas hipótesis están los textos de Cadena Roa, *op. cit.*, pp. 80 y 81; y López Leyva, *op. cit.*, p. 61.

información, la crisis de las ideologías, la búsqueda de identidades, los discursos simbólicos, la fuerza de la cotidianidad, las redes sociales y, por supuesto, de la presencia activa de nuevas élites dentro de éstas.⁴¹

Podemos señalar que el conflicto vivido en Tepoztlán rubricó una “atmósfera” en la transición democrática⁴² a nivel local en México, quizás de los más importantes, ampliando las implicaciones de un discurso de factibilidad sobre la necesidad de la transición política. La fractura no sólo era político-electoral, sino simbólica y fundacional, e iba de las fuentes de la representación hasta el sujeto que actuaba lo representado.⁴³ Su alcance radica en la eclosión de los fundamentos teóricos de la democracia, entendida ésta como espacio de la igualdad a verificar en permanencia, y en el mismo momento en que se disemina, se desarrolla y se asienta en amplios sectores del país.

La institución municipal es el espacio elegido para entender la crisis de representación. Los municipios en México tienen una historia política muy rica que alimenta en permanencia la nueva lógica democrática. No en vano fue en un municipio en donde se logró, en un principio, la primera alternancia democrática que rompía con la hegemonía del PRI. Para orientarnos recordemos lo que dicen Bobbio y Matteucci desde una perspectiva histórica general sobre lo comunal en América Latina:

⁴¹ Cf. Alberto Melucci, *op. cit.*, así como el artículo de Francisco Zapata, *op. cit.*, 2001.

⁴² Benítez propone interpretar la transición como un evento que fue desarrollándose por un agotamiento, más que del viejo aparato institucional, de las viejas prácticas de acción social y pública en los pueblos y comunidades de Morelos, que hicieron del conflicto de ciertas zonas los indicadores ambientales de la necesidad de la transición en México. Véase Óscar H. Benítez, en *La construcción de la democracia en Morelos. Historiografía de la transición democrática 1990-2006*, pp. 117-128.

⁴³ La ilusión del sujeto no haya mejor relieve que en la representación del poder: aquel que representa lo que los otros deben desear. En él hay una doble representación, en él se funde la totalidad de la fuente y quien debe representarla. Por eso los marxistas acusan a la representación democrática como la más poderosa enajenación social. Se da la apariencia de que en realidad así son las cosas, y en realidad no se representa nada, en Henri Lefebvre, *La presencia y la ausencia*.

Disminuidos en sus atribuciones, y en el proceso de adaptación a su nuevo papel de administradores de una sociedad urbana de relaciones sociales capitalistas, han perdido el papel protagónico que tuvo en la sociedad corporativa que lo vio nacer. De la ciudad colonial, cabeza de puente de la conquista política, económica y espiritual, sometida a la fuerza centrífuga de un territorio a conocer y dominar, la ciudad contemporánea atrae hombres y riquezas, sin ofrecerle mucho a los primeros y exportando buena parte de las segundas.⁴⁴

Sin embargo, Tepoztlán es más que un municipio, es un Pueblo.

Recuperamos para nuestro argumento el estudio de lo municipal, pero desde la perspectiva histórica de *pueblo*, que nos coloca ante un dilema, como bien se señala más adelante. Según Guerra “—el Pueblo es el actor de tipo político más antiguo, más fuerte y más potente [...]— es capaz de levantarse, de luchar por sus tierras, de manifestar sus agravios, de hacer presión sobre el gobierno; pero no es capaz de hacer política en el sentido moderno de la palabra”.⁴⁵ La idea de que la sociedad civil en Tepoztlán reacciona desde la categoría de *pueblo* es importante ya que permite interpretar con mayor claridad los alcances y límites de su proceso de resistencia y las formas como vislumbra el conflicto.

Sin embargo, no desconocemos la complejidad de los cambios históricos y la presión de la modernización urbana que impacta a Tepoztlán. Como en otros municipios de México y Morelos, nos encontramos con lo que señala Claude Bataillon:

[...] esta urbanización afecta a todo el tejido nacional. El pueblo es su elemento de base, pues también se urbaniza. Si el caserío de unas cuantas casas es un estereotipo de toda América Latina, el pueblo mexicano tiene sus características propias. El término quiere decir más que una aldea: es una aglomeración de varios centenares de familias, una plaza central llamada zócalo, donde monumentos públicos de estilo colonial barroco o clásico (aún si datan del siglo XX) rodean el jardín, sus bancas

⁴⁴ Bobbio, Matteucci, *op. cit.*, p. 263.

⁴⁵ François-Xavier Guerra, “Teoría y método en el análisis de la Revolución mexicana”, p. 21.

[...] y su quiosco metálico estilo 1900, calles dispuestas en cuadros y fachadas con frontón de casas colindantes. Toda historia acerca del pueblo narra el esfuerzo para crear y reunir a una comunidad, la preocupación del urbanismo, la lucha y la negociación para la escuela, para la parroquia, para el estatuto municipal.⁴⁶

Por ello, y porque esta descripción nos proyecta una imagen simbólica del propio Tepoztlán que combina arquitectura, antropología y política, nos parece fundamental tomar en cuenta la doble pertenencia: municipal, en el ordenamiento administrativo, y de pueblo, en su densidad histórica y cultural, para adelantar nuestras consideraciones.

El municipio de Tepoztlán ha sido objeto de estudio de las ciencias sociales, destacando las investigaciones de carácter antropológico. El estudio pionero de Robert Redfield,⁴⁷ por ejemplo, cayó en la trampa de exceder en lo exótico al sobrestimar la división entre la sociedad “nativa” y la “urbana”. Mientras que Oscar Lewis,⁴⁸ alumno (desobediente) de Redfield, disolvió a la cultura tepozteca en una serie de adaptaciones pragmáticas a un medio ambiente moldeado por los políticos y las clases dominantes a nivel nacional. Esta geografía política antropológica, convertida en paradigma bipolar, nos recuerda el viejo debate centro/periferia que se desdobra en otras tantas dualidades: lo urbano contra lo rural, el norte contra el sur, entre otras; y termina proyectando valores moralmente puros a la periferia — frente a la corrupción del centro — o haciéndola aparecer como dependiente — frente al poder del centro — .

Esta tensión se ejemplifica desde la difícil interpretación del doble origen campesino e indígena de los pueblos, y su permanencia en el tiempo, en el contexto de la urbanización o moderni-

⁴⁶ Claude Bataillon, *Espacios mexicanos contemporáneos*, p. 55. No perdamos de vista lo que subraya este autor al señalar que “El pueblo es al mismo tiempo símbolo del mundo rural -con respecto a las ciudades propiamente dichas-, y la más pequeña unidad del sistema urbano -con respecto al asentamiento rural más disperso-”, p. 56.

⁴⁷ Robert Redfield, *op. cit.*

⁴⁸ Oscar Lewis, *Tepoztlán, un pueblo de México*, p. 221.

zación. Porque las fronteras son tenues, aquí nuevamente la mirada del geógrafo es importante para ilustrar las contradicciones y traslapes:

Incluso fuera de las zonas indígenas, el campesinado se aferra a estatutos del suelo arraigados en la tradición, según la cual las parcelas labradas son individuales pero sometidas a obligaciones: no enajenarlas de la comunidad, mantenerlas abiertas al pastor después de la cosecha es común; en cuanto a los bosques, arbustos y pastos, para el ganado, la madera o la roturación, son administrados por la comunidad. Ahora bien, esas colectividades que suelen reunir a varios cientos de habitantes, son más de 25 000 en el país, entre las cuales las mejor estructuradas son unos 5 000 pueblos con un promedio de 1 000 habitantes cada uno. [...] La expansión de la población rural en los siglos XIX y XX no ha dejado de procrear por derecho, y sobre todo de hecho, nuevas colectividades cuyo modernismo o arcaísmo constituyen un mundo de matices, espacios de intensas diferenciaciones sociales.⁴⁹

Es en ése mundo, de matices y de intensa diferenciación, que nos parece importante la perspectiva comparada entre Tepoztlán y Cuernavaca en torno a las formas de articulación y representación de la sociedad civil y la participación ciudadana. El estudio comparado puede ayudarnos a comprender la simultaneidad de lo no simultáneo, en el contexto de dos cambios políticos altamente diferenciados y en donde la caída del PRI es aprovechada por nuevas formas de articulación entre gobierno y sociedad desde lo municipal.

Nos parece sugerente que la expresión de lo comunitario se articule de pronto, en un lapso tan corto de tiempo y en condiciones de éxito específico y originalidad, vinculando comunidad y municipio como ejes territoriales y culturales de impacto y efectividad. También nos muestra las deficiencias de los actores para representar algo más que los hechos en sí mismos, en términos de lo político organizado, para conservar el poder y ejercerlo demo-

⁴⁹ Claude Bataillon, *op. cit.*, pp. 33 y 37.

cráticamente. Curiosamente, el éxito del movimiento social en Tepoztlán se debe a una crisis de supuestos e identidades políticas subyacentes con los actores que históricamente han representado el poder y que han operado en el estado y el municipio.

Queremos destacar la importancia del estudio de la formación de las identidades colectivas como *pueblo*, desde la perspectiva de Laclau, quien sugiere:

[...] la unidad del grupo es [...] el resultado de una articulación de demandas. Sin embargo, esta articulación no corresponde a una configuración estable y positiva que podríamos considerar como una totalidad unificada: por el contrario, puesto que toda demanda presenta reclamos a un determinado orden establecido, ella está en una relación peculiar con ese orden, que la ubica a la vez dentro y fuera de él. [...] La demanda requiere, sin embargo, algún tipo de totalización si es que se va a cristalizar en algo que sea inscribible como reclamo [...].⁵⁰

Así, el pueblo se concibe como una categoría política y no sólo como un dato de la estructura social. Dice Laclau:

Esto significa que no designa a un grupo dado, sino a un acto de institución que crea un nuevo actor a partir de una pluralidad de elementos heterogéneos. Es por este motivo que insistimos desde el comienzo en que nuestra unidad de análisis no sería el *grupo*, como referente, sino la *demanda* sociopolítica.⁵¹

Esta perspectiva de articulación de las diferencias, que el autor denomina la lógica de las equivalencias en un esquema teórico más amplio, podría ayudarnos a comprender el alcance y los límites de la lucha de resistencia en Tepoztlán, en el doble contexto, estatal de Morelos, y nacional, de México.

Partimos precisamente de que la dificultad para determinar un alcance nacional, estuvo en la incapacidad de representar sim-

⁵⁰ Ernesto Laclau, *La razón populista*, p. 9.

⁵¹ *Ibid.*, p. 278.

bólicamente la modernidad de la política dentro de su comunidad. Pensamos que ello pudo deberse a que las demandas en torno a la identidad, la autonomía y la democracia participativa fueron parte de un proceso de legitimación del propio conflicto y de los grupos que lo impulsaron, más no de un proyecto de transformación compartido que pudiera alcanzar los resortes de un nuevo estado, de una nueva forma de hacer política. Aquí la autonomía de los actores emerge con todas sus contradicciones pero también con todas sus fortalezas. En un contexto hostil de grandes cambios políticos, económicos y sociales, el regreso a las fuentes de lo local, a la reinención de sus valores culturales y sus tradiciones, a la protección de su medio-ambiente aparece como un retorno conservador, como defensa de la tradición, cruzada anti-moderna y un refugio último, pero lleno de ambición, para dotar de sentido a toda la política en México... desde Tepoztlán.

No menos importante, y a causa de la perspectiva tradicionalista y comunitaria que emerge de la lucha de resistencia en Tepoztlán es el regreso al pasado. La historia no se repite, pero los actores locales que operan en el conflicto demandan ser legitimados por el relato de los ancestros, la tradición de usos y costumbres, la soberanía del pueblo frente a la injusticia de los poderosos, los rituales festivos del *Tepoztécatl* y la memoria recuperada de la tierra prometida.⁵² En todo su esplendor, las palabras y los hombres parecen moverse y *re-encontrarse* en el contexto de la *re-fundación* de la República. Como si, de pronto, volviéramos a un tiempo mítico. El tiempo único de lo político.

⁵² Ver el hermoso texto de Yolanda Corona Caraveo y Carlos Pérez y Zavala, *Tradición y modernidad en Tepoztlán. Historias y leyendas de un pueblo en resistencia*.

CONTRA EL MÉTODO

Porque el hombre es el ser que liga,
que siempre debe separar y que sin separar no
puede ligar, por esto, debemos concebir la existen-
cia meramente indiferente de ambas orillas, ante
todo espiritualmente, como una separación,
para ligarlas por medio de un puente.
Y del mismo modo el hombre es el ser fronterizo
que no tiene ninguna frontera.

GEORG SIMMEL, "Puente y puerta",
en *El individuo y la libertad*.

Presentamos cuatro mapas a color,⁵³ que pretenden dar cuenta de la complejidad de la situación política estudiada, por la yuxtaposición de amplios planos de territorio que atraviesan Morelos y, en especial, Tepoztlán. La maraña jurídica se sustenta en un entramado territorial de gran densidad en cuanto a espacios regidos por distintas categorías legales que, lejos de ordenar el territorio y contribuir a la clarificación, dan pie, en sí mismos, a todas las controversias. Muchas veces los ordenamientos jurídicos parecen oponerse unos a otros, excluyéndose mutuamente, proviniendo de tradiciones y lógicas distintas pero operando en el mismo espacio. El territorio se ve atravesado por demarcaciones múltiples, que se yuxtaponen unas contra otras, sin delimitaciones claras. El derecho al territorio, que en la edad media era el derecho a "terrorizar", se convierte en parte del problema, fuente de los temores e incertidumbres. Así, la ley pareciera contribuir al conflicto, más que a solucionarlo. Como el subtexto *delirante* que subyace al problema estudiado.

En cuanto a las fotos que se presentan, la gran mayoría son de autoría propia y forman parte del cuaderno de bitácora de trabajo de campo. Las fotos que corresponden al alcalde de Tepoztlán,

⁵³ Agradecemos el apoyo de la Lic. Celia López Miguel, Técnico Académico del CRIM, en la elaboración de los mapas.

Lázaro Rodríguez asumiendo la presidencia municipal y de sus reuniones con ciudadanos son del período 2000-2003, así como las fotos de las asambleas. En cuanto a las pintas en los muros es de destacar que progresivamente se fueron borrando a partir del 2001, cuando Tepoztlán fue declarado *Pueblo Mágico*. No así el célebre “mural” del caricaturista Rius ubicado en la fachada principal de la Presidencia Municipal, que permaneció hasta enero del 2004... con el regreso del PRI al gobierno local.

PLAN DEL LIBRO

En el primer capítulo, la Primera Epístola de San Pablo a los Corintios en el Nuevo Testamento, es el para-texto que nos permite ilustrar, comprender e interpretar de manera detallada, el núcleo crítico del concepto de la representación política y cómo opera desde la tradición judeo-cristiana.

Más adelante, fijamos la atención en el concepto de representación política, en la perspectiva simbólica de Henry Lefebvre;⁵⁴ la conceptual de Hanna Pitkin⁵⁵ y Adam Przeworski,⁵⁶ los cuales constituyen el entramado teórico de nuestro enfoque. Destacamos términos como el de representación simbólica, operación simbólica,⁵⁷ crisis, gobernabilidad, cohesión simbólica, resistencia y cultura política. Para el desarrollo de los mismos nos apoyamos en un enfoque multidisciplinario.

Utilizamos el enfoque que Jacques Rancière⁵⁸ hace del discurso del conflicto como desacuerdo para vincular el enfrentamiento entre visiones políticas y visiones filosóficas de los actores.

Retomamos el trabajo de Claudio Lomnitz, quien nos ofrece una interpretación sugerente desde la antropología política de

⁵⁴ Henri Lefebvre, *op. cit.*

⁵⁵ Hanna Pitkin, *The Concept of Representation*.

⁵⁶ Adam Przeworski, “Democracia y representación”.

⁵⁷ Lucien Sfez, *La politique symbolique*.

⁵⁸ Jacques Ranciere, *op. cit.*

las sociedades íntimas en Morelos, sugerente para entender el nexo entre los hechos, lo real, y lo representado. Lo que nos interesa mostrar es cómo las disputas locales están fuertemente vinculadas con la dinámica nacional, prefigurándola en muchos casos, acompañándola siempre. Es entonces, conjuntando el estudio en el ámbito municipal y estatal que podremos adentrarnos en estos debates sobre la transición política y la participación ciudadana. Desde esa perspectiva territorial que recoge la experiencia histórica reciente de Morelos, podremos poner en perspectiva nuestros conceptos para demostrar su pertinencia y alcances.

Para profundizar en las causas de la crisis recurrimos a investigaciones históricas. En ellas aparece claramente la imagen de la ciudadanía más que la del ciudadano, productora de derechos y de actos políticos, de participación y sentido de gobierno. Así, la vida política en el municipio aparece como un crisol en donde se reflejan las memorias del Antiguo Régimen y la construcción de una ciudadanía con herencias múltiples.

Asimismo, revisamos nociones como gobernabilidad, sociedad civil y su dependencia funcional de la representación, con el fin de que, una vez identificados se pueda comprender el universo que encarnan. Al amparo del concepto de gobernabilidad, analizamos los nexos siempre problemáticos entre gobierno y sociedad civil. La originalidad e interés por estudiar la relación entre estos dos entes conceptuales, en el caso de Morelos en el período 1997-2000 radica, por un lado, en una experiencia de crisis política y, por otro, en la apertura del espacio público a un mayor pluralismo.

Entre los retos de la gobernabilidad democrática en el México de hoy está la existencia de dos formas tradicionales de la cultura política difíciles de entender. Estas son el asambleísmo y el contractualismo. La primera busca reafirmar el poder del grupo ante procesos sociales críticos. La segunda plantea la continuidad de arreglos puntuales y cambiantes de forma cíclica entre actores políticos con distintos grados de fuerza y poder. Nos extenderemos un poco más en el asambleísmo, aunque no está por demás pen-

sar ambos fenómenos desde la perspectiva de la gubernamentalidad, concepto acuñado por Michel Foucault.⁵⁹

En el segundo capítulo presentamos algunos elementos de la situación política del estado de Morelos, en el contexto *ex post* del conflicto en Tepoztlán, pero nos centraremos en Tepoztlán, pues creemos que los cambios políticos en México pueden observarse de manera clara en el micro-espacio local. Los municipios son el territorio privilegiado en donde se cristalizan estas nuevas dinámicas políticas. Sobre todo, cuando estos municipios constituyen un tejido social interdependiente, interconectado y heterogéneo, en el amplio contexto del continuo urbano-rural.

De igual forma, nos fijamos como objetivo discutir “la sociedad desde la antropología crítica”, siguiendo la expresión de Varela, para buscar otras pistas que pudieran dar cuenta de lo que, previamente, habíamos señalado sobre las “extrañas” formas en que se manifestaba la sociedad civil, las comunidades y la gobernabilidad en Tepoztlán. Así, retomamos una dimensión histórica que intenta una interpretación de fondo sobre los procesos de crisis de representación política en México desde el contractualismo, y sus imbricadas formas de negociación, acuerdo y relaciones de fuerza que articulan gran parte de las relaciones entre pueblo y estado, sociedad civil y gobierno, instituciones y ciudadanos. Nos adentramos en la historia para desentrañar algunas claves que nos permitan entender la lucha de resistencia en Tepoztlán como un proceso de reconstrucción de la representación política en el sentido más amplio de su acepción.

De igual modo, nos adentramos en las acciones que desempeñan otras “instituciones” relevantes durante el conflicto en Tepoztlán, (la iglesia y el museo) y atendemos sus vínculos con la nueva dinámica de la sociedad civil, las formas de legitimación de la nueva representación de la identidad local y de su vínculo con la gobernabilidad en el municipio.

⁵⁹ Michel Foucault, “La gubernamentalidad”, pp. 9-26.

Por otro lado, nos preguntamos, desde una perspectiva comparada con Cuernavaca: ¿Cómo es posible que en una localidad en donde las ONG's han sido tan importantes en la construcción y proyección de un modelo alternativo de gestión social (como sucedió entre 1995 y 1997), el gobierno local no integre, formal e institucionalmente, a través de acuerdos de cooperación (u otros mecanismos) a estos actores de la sociedad civil? Por ello, realizamos una comparación entre Tepoztlán y Cuernavaca en correspondencia con la presencia o ausencia de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones en el ámbito municipal, su integración en la construcción de políticas públicas y sus formas de participación y relación con el respectivo gobierno local.

La sociedad civil no estaba allí donde la esperábamos (asociaciones, ONG's, iglesias, ciudadanos organizados esporádica o estructuralmente) sino que se construía a través de momentos fundacionales que lograban reunir a diversos actores con objetivos políticos diferentes, y hasta contrapuestos, pero que se imbricaban, llegando a altos niveles de participación para luego replegarse misteriosamente. De igual modo, la gobernabilidad no parecía un atributo institucional, sino que sólo podía medirse por su vínculo con la sociedad y, más aún, con la manifestación de esa sociedad civil abigarrada.⁶⁰

Así, la representación política basada en la identidad, aparece como una ficción que nunca es subsanada en la comunidad de los pueblos: el nuevo contrato logrado por la comunidad sólo reivindica su capacidad para lograr su autoafirmación local, aunque pase por el filtro de la sociedad civil como un triunfo democrático. La transición cambia el esquema de la representación, pero deja intactos los vacíos que siempre la han aquejado: no hay identidad mínima con el sujeto que representa ni con las fuentes y valores de lo representado. La comunidad sigue con-

⁶⁰ René Zavaleta Mercado consolida una categoría de interpretación móvil y amplia "sociedad abigarrada" que aplica productivamente en Bolivia para las relaciones y formas de acción política, del poder y el mercado desde un marxismo crítico y original. Véase René Zavaleta, *Lo nacional-popular en Bolivia*.

vencida de sus propias fuerzas. Tanto así que es capaz de construir un nuevo relato sobre sí misma que apela a la fuente de una tradición reinventada desde lo cultural indígena y que embona a la perfección con el nuevo estado neoliberal que aporta recursos sólo y sólo si el Pueblo se vuelve "mágico". Es decir, corresponde a lo que se espera de *él*: una mezcla de exotismo, nativismo y folklore que unifica la lógica de la sociedad civil y la del estado.

EN BUSCA DE LA REPRESENTACIÓN

La sociedad sólo se produce a sí misma, sólo toma conciencia de sí misma por medio de un alter; es decir, la sociedad deviene idéntica consigo misma a través de una mediación. A falta de una identidad inmediata la sociedad objetiva el poder y el sentido implícitos a la práctica social en un lugar fuera de ella, y es por medio de ese referente exteriorizado que ella se afirma a sí misma.

NORBERT LECHNER,
Estado y política en América Latina

Un sujeto político no es un grupo que “toma conciencia” de sí mismo, se da una voz, impone su peso en la sociedad. Es un operador que une y desune las regiones, las identidades, las funciones, las capacidades existentes en la configuración de la experiencia dada, es decir en el nudo entre los repartos del orden policial y lo que ya está inscrito allí de igualdad, por más frágiles y fugaces que sean estas inscripciones.

JACQUES RANCIÈRE,
El desacuerdo

Lo social es articulación en la medida en que lo social no tiene esencia –es decir, en la medida en que la “sociedad” es imposible.

ERNESTO LACLAU Y CHANTAL MOUFFE,
Hegemonía y estrategia socialista

En el principio fue el conflicto. Algún rumor de maquinaria pesada y de compra venta de terrenos comunales. Una historia repetida a lo largo del tiempo en el siglo XX en Tepoztlán. Es esta proximidad del pasado en el presente lo que despierta las reacciones y agudiza el sentido de una memoria política en Tepoztlán. Como en la década de 1960, cuando en la misma zona donde se pretende construir el club de golf en 1995, se empezó a proyectar un conjunto urbano residencial, la reacción campesina fue virulenta y se tuvo que cancelar todo.¹ Así, muchas veces entonces, debemos, como lo sugirió Marc Bloch, descubrir el presente que nos revela el pasado.²

Y si bien lo que subyace al conflicto mismo es la negativa, la lucha, el sentido de pueblo, lo objetivado en forma de acción de resistencia y movimiento social, es el sustrato de la representación política lo que está en discusión. Esta última se vio afectada y transformada en su relación vinculante entre comunidad y Estado, a partir de nuevas prácticas, nuevas formas de expresión identitaria y nuevos discursos. De allí la importancia de la representación, y sus interpretaciones, respecto a su papel en el desenlace de la crisis de la comunidad de Tepoztlán, y en el contexto local y nacional de la transición política.

REPRESENTACIONES POLÍTICAS: UNA INTERPRETACIÓN DESDE EL CASO TEPOZTLÁN

El origen del conflicto social que abordaremos se da a raíz de una crisis de representación política que conduce a gran parte de la población del pueblo de Tepoztlán a desconocer y derrocar a sus autoridades municipales y constituir un gobierno municipal autónomo y libre. En esta primera parte de la investigación centramos nuestra atención en analizar las formas de representación política desde una perspectiva teórica que privilegia el análisis

¹ Claudio Lomnitz, *Evolución de una sociedad rural*.

² Cf., el método regresivo de Marc Bloch en su *Introducción a la historia*.

de lo simbólico. Así mismo, tratamos de vincular la crisis de representación con los procesos de negociación política alrededor del concepto de gubernamentalidad y atendemos las formas de participación y representación en el principal escenario de la política tepozteca: la asamblea popular, entre 1995 y 1997.

Aunque la representación siempre ha sido la de un poder, éste, literalmente, se pone en escena como una referencia central, tanto en la esfera de lo político como en el entramado institucional. Ello le permite al ser humano habitar el mundo a partir de los principios de la razón y de la ley. Si la teoría nos dice que la esencia de la política es el conflicto, sea éste por causas económicas, culturales, territoriales, legales, etcétera, entonces, es absolutamente imprescindible para el Estado encauzarlo, darle forma y mantenerlo dentro de los límites de lo tolerable, de lo funcional. Aquí utilizaremos el enfoque que Jacques Rancière³ hace del discurso del conflicto como desacuerdo, para vincular el enfrentamiento, entre visiones políticas y visiones culturales de los actores. La alusión a que el gobierno produce en los actores una sensación que privatiza la política y sus demandas, halla su correlato en la forma de la explosión social registrada en Tepoztlán.

La representación política viene a darle unicidad y sentido, a través de una ficción, de orígenes teológicos y jurídicos, a ese poder dentro de toda comunidad que la humanidad ha construido a lo largo de su historia de diferentes modos. El surgimiento de la ciudadanía vendría a darle mayor complejidad a este montaje político. Pero hoy más que nunca, la ciudadanía se ha convertido en un parámetro exigente al reclamar una mayor identificación entre representantes y representados.

Representación, operación simbólica y movimientos sociales, forman parte del engranaje teórico de autores adscritos a la antropología política, la semiótica y la teoría política. Ello nos permite intentar un enfoque multidisciplinario desde las ciencias sociales, pero con énfasis en lo simbólico.

³ Rancière, *op. cit.*, pp. 56-78.

Por otro lado, los gobiernos locales en México han sido estudiados como ejemplos interesantes para delinear las innovaciones en materia de participación social. Así lo demuestran David Arellano y Liliana Rivera en un estudio del CIDE. Es entonces, conjuntando el estudio en el ámbito municipal y estatal, que podremos adentrarnos en estos debates sobre la participación ciudadana y la transición política. Desde esa perspectiva territorial que recoge la experiencia histórica reciente de Morelos es que podremos poner en perspectiva nuestros conceptos, demostrar su pertinencia, alcances y limitaciones.⁴

Para adentrarnos en los problemas de antropología política, sería Claudio Lomnitz, quien en su ya clásico *Las salidas del laberinto*,⁵ el que podría ofrecernos una sugerente interpretación de la vida política en Morelos. Concluía, después de un amplio trabajo de investigación durante los años ochenta, que uno de los rasgos característicos de Morelos era la debilidad de su clase política por carecer de una economía autónoma y regional fuerte que permitiera articular vínculos entre el Estado y la sociedad. Al final de su capítulo titulado “Hegemonía cultural en Morelos”, el autor señalaba:

[...] podemos describir a Morelos, como una región cuyos funcionarios burocráticos superiores, seleccionados por políticos nacionales en la Ciudad de México, tienen poder para designar a funcionarios claves a nivel local. Estos funcionarios claves suelen disfrutar de escasa popularidad, lo que socava su autoridad. [...] Las relaciones de la burocracia estatal con la sociedad local son relativamente débiles, por cuyo motivo se suele representar al poder central como *desligado* o *ignorante* de los problemas locales.

Y agregaba, “la debilidad de los grupos económicos regionales explica la problemática de la articulación política de la región”.⁶

⁴ David Arellano y Liliana Rivera Sánchez, *Gobiernos locales. Innovación y perspectivas*.

⁵ Claudio Lomnitz, *Las salidas del laberinto*.

⁶ *Ibid.*, p. 112.

Estas reflexiones de Lomnitz son fundamentales para entender la participación ciudadana en Morelos y para la explicación de la crisis en Tepoztlán. Lo que hizo crisis en Morelos fue esta forma de gobernar descrita por Lomnitz, condicionada por la fragilidad de las formas de representación local, carentes de una vinculación identitaria con arraigo en la historia y población del estado. Esta representación de la hegemonía y el poder político construido para Morelos, por su ubicación geográfica, y vigente desde los años '30, no resistió a las sacudidas y demandas, que abrieron nuevos cauces de participación por parte de amplios sectores de las élites locales emergentes y activamente vinculadas con sectores de la economía regional.

De modo esquemático, y como lo plantea Przeworski,⁷ al bloquearse el sueño de una participación directa en democracia, los ciudadanos depositan toda la expectativa sobre los representantes. Pero cuando esta relación también fracasa el desencanto es múltiple y puede desencadenar diversas reacciones sociales que van desde la apatía, hasta la insubordinación. En ambos casos se trata de una crisis de representación.

En ese sentido y como lo veremos más adelante, la caída del gobernador de Morelos en 1998, posterior a la crisis y el conflicto en Tepoztlán, se explica más por el surgimiento de una nueva clase media urbana capaz de producir su propio discurso hegemónico, sin necesidad de la cobertura institucional que le había otorgado el PRI para supeditarla o tutelarla; sin embargo, esta clase social no fue aquella que se movilizó en contra del Club, y que hizo de la demanda de participación y la autogestión sus principales elementos de lucha. Por ello, es importante no identificar la caída del gobernador con la lucha contra el club de golf en Tepoztlán como un efecto de causalidad directo. Requerimos de un enfoque más sutil para comprender lo que opera en ese proceso desde la crisis de representación. Es el estudio de ese vínculo, como antecedente fundacional, el que nos permite afirmar

⁷ Przeworski, *op. cit.*

que la sociedad morelense, en su conjunto, aparece como usufructuaria *especular*⁸ de la lucha en Tepoztlán.

El particular desborde de la sociedad morelense es fundamental para entender el cambio sociológico de fondo que le permitió a esta clase media —élite conformada por jóvenes profesionistas, comerciantes, pequeños propietarios, patrones de la mediana industria local e incluso pujantes sectores informales— acceder al poder ampliamente legitimados por la caída del ex gobernador.

Así, no es de extrañar que el tema político de primera instancia alrededor del cual se gestó la salida de Carrillo Olea haya sido el de la gobernabilidad y el de la seguridad, temas por excelencia de las clases medias. El imaginario sobre los grupos peligrosos (indios, pobres, policías, jóvenes, políticos corruptos) se junta con el temor de la violencia social, el conflicto desbocado por la riqueza y la protección del patrimonio. Y aquí es donde la articulación antropológica y politológica entre México y su sistema político, Morelos y Tepoztlán, es imprescindible.⁹

Las nociones de operación simbólica e imagen simbólica nos han servido para integrar el tema de la representación y de su cisma. La operación simbólica es uno de los objetivos mayores de la acción política y ha sido utilizada dentro de los estudios de semiótica política.¹⁰ Pero como fenómeno es complejo de alcanzar. Sólo se logra en momentos de grave crisis en donde la comunidad peligra: guerra externa o interna, catástrofe, crisis social total, etcétera. Por lo tanto, se produce también de manera esporádica y poco seguida. “La operación simbólica juega un rol fun-

⁸ “Una *imagen especular* es la imagen mediante la *reflexión* de la luz en una superficie especular, donde los rayos incidentes se reflejan con un ángulo igual al de incidencia (ambos tomados con respecto a la perpendicular al plano en ese punto). Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen_especular. Para un aporte teórico sobre la imagen *especular* ver el libro de Pierre Legendre, *Dieu au miroir*, *op. cit.*

⁹ La referencia a Lomnitz permite ver cómo la interpretación es más efectiva cuando articula distintas disciplinas y enfoques y nos permite tomar distancia de un marco estrictamente empirista para el estudio de caso.

¹⁰ Conceptos prestados para la ocasión por Lucien Sfez, jurista y politólogo francés autor de *La politique symbolique*, p. 43.

dador pero sólo por un momento, en un conflicto violento que se monta y que las legitima”, escribe Lucien Sfez. Para constituir el conflicto, amarran, alrededor de una sola actividad de palabra y acción, las partes escindidas de una sociedad amenazada por la descomposición, refundando así su unidad. Para este fin, explotan al máximo las rupturas y los desacuerdos de la situación, llevándolas a su máxima expresión (muerte o sacrificio incluido), en un paroxismo de pesimismo, y plantan en su contra una imagen fuerte de reunificación y de vida. Pero estas operaciones permiten, a partir del conflicto, condensar las imágenes dispersas del pasado en un punto, a través de la reconstrucción de la memoria, recurriendo para ello a distintos artilugios: fórmulas sacramentales, ritos conocidos por todos, fiestas electorales (aunque sea por usos y costumbres), declaraciones y sacrificios. Presentar la parte por el todo, es la clave para reunir la dispersión del conjunto. Los fabricantes de dicha operación son los jefes “mágicos”, líderes con el carisma del momento que juegan con imágenes polimorfas y polivalentes que permiten armar un nuevo *collage* de representaciones en la coyuntura de crisis.

Por ello pasamos a las *imágenes simbólicas*,¹¹ soporte de comunicación, cadena identificable de imágenes que producen adhesión o rechazo, la mayor parte del tiempo, tibia indiferencia. En términos de propaganda las imágenes simbólicas permiten proyectar en la pantalla social los estímulos sensitivos a partir de una memoria selectiva, pretexto de toda acción militante. Las imágenes simbólicas nos inundan, literalmente. Buscan reunir constantemente para mantener el interés y la pasión, la audiencia y la participación, el consumo y el voto, pero no siempre lo logran. Son los estratagemas de *imagólogos* “expertos”: publicistas y políticos, candidatos y animadores, activistas y empresarios, académicos y “curanderos” del cuerpo social. En ese ámbito, la guerra de las imágenes nos atraviesa, tomando la palabra por nosotros, sustituyendo ideas y personajes y proyectando futuros. Es con la

¹¹ Nestor García Canclini, *La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte*.

ayuda de estas imágenes producidas *ad-hoc* que se toman las decisiones o se traducen las utopías. Cada época conoce las suyas. En México, el conflicto de Tepoztlán es un hito esencial para entender esto.

En otro registro, un punto importante es el que permite ejemplificar los recientes esfuerzos de teorización en relación con la *resistencia civil*. En su libro del mismo nombre, el activista inglés, especialista en disidencias, Michael Randle, define la resistencia civil como:

[...] un método de lucha política colectiva basada en la idea básica de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población [...]. Funciona a base de movilizar a la población civil para que retire ese consenso, de procurar socavar las fuentes de poder del oponente, y de hacerse con el apoyo de terceras partes. Sus métodos abarcan desde la no cooperación social, económica y política, y por último hasta la intervención no violenta.¹²

El papel jugado por los *tercios de apoyo*, es decir, las organizaciones de la sociedad civil en su conjunto, aunque presentes¹³ y capaces de darle difusión nacional y global a la lucha de Tepoztlán, no fueron instancias decisivas en la resolución del conflicto. Ni siquiera en relación con lo que podríamos denominar una asesoría estratégica, lo que será matizado o precisado más ade-

¹² Michael Randle, *Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*, p. 25.

¹³ Como nos lo relata María Rosas en su bello libro *Tepoztlán. Crónica de desacatos y resistencia*; estaban Greenpeace, el Grupo de los Cien, Espacio Verde, la Fundación Alejandro Wuthenau, el Global Antigol Movement, Multinational Monitor, Guerreros Verdes, 50 mujeres por Morelos, Habitat, Huehuelcóyotl, Pacto de Grupos ecologistas, Grupo de Estudios Ambientales, Consejo de Pueblos Náhuatl del Alto Balsas, Comité Nacional para la Defensa de los Chimalapas, Salvemos al Bosque, entre otros (p. 65). Recordemos también que la enigmática Fundación Ford, quien en un inicio fue copartícipe del proyecto del Parque Industrial de Alta Tecnología que se pensaba construir paralelamente al Club se retiró del proyecto apenas comenzaron las disputas. Todo esto, sin contar el apoyo que, desde el inicio del movimiento, algunos intelectuales y artistas como Monsiváis, el Fisgón, Rius y Ofelia Medina le brindaron, o mucho más, aún del mismísimo Subcomandante Marcos y el EZLN.

lante. El pueblo de Tepoztlán sobrevivió con sus propias fuerzas y recursos, más allá de las mediaciones posibles aportadas por las organizaciones sociales.

Mucho habría que decir sobre la resistencia no violenta del pueblo, a pesar de las múltiples provocaciones y agresiones de que fue objeto por parte de los hombres de mano del gobierno en el Estado y, sobre todo, de los dramáticos sucesos del 10 de abril en que Marcos Olmedo, un campesino de Ocotitlán, fue herido de muerte por la policía judicial del estado.

Desde el punto de vista cultural es importante señalar que esta situación de resistencia, como forma de negociación colectiva con el gobierno estatal, apareció en un pueblo mestizo y no en un pueblo indio, en una cabecera municipal y no en una localidad, en un pueblo que está inscrito en la dinámica económica del sector terciario y no en uno mayoritariamente campesino. Al igual de lo que sucediera en Xoxocotla — pueblo mayoritariamente indígena del municipio de Puente de Ixtla — en enero de 1989 con motivo del cambio de autoridades locales, en Tepoztlán también se vivió el proceso de acoso por parte del gobierno del estado, la afirmación del tema de la autonomía y el respeto a sus propias decisiones.¹⁴

Otro punto importante es el transvase vinculante del argumento en torno a la importancia de la tierra (comunal, ejidal o incluso de pequeña propiedad) desde la perspectiva campesina, al nuevo panorama ecológico que integra a la tierra dentro de una visión más amplia: la naturaleza, los recursos, la sustentabilidad, los bienes comunes, etcétera. Esta nueva visión nos parece acorde también con la estructura de la PEA en Tepoztlán, en donde predomina el sector terciario y ya no, como hasta hace algunos años, el primario.

Las cifras son claras a fines de los años de 1990: 2 057 personas en el sector primario; 2 079 en el secundario; 3 441 en el terciario.¹⁵

¹⁴ Cf. Medardo Tapia y David Moctezuma, "Cultura Política: el aprendizaje de un Pueblo Indígena".

¹⁵ Censo de 1990.

Y en ese sentido se dirige la tendencia general. Pero lo importante es entender cómo esta sustitución tiene que ver con la operación simbólica que reúne memorias del pasado y las rearticula desde el presente.

Con el fin de perfilar nuestro eje teórico iniciaremos con una pregunta: ¿qué es la representación política? Representar es hacer presente lo ausente. Colocar, frente a los ojos o el espíritu de alguien, ese objeto o concepto ausente por medio de una figura, una imagen o un signo. Y en política de lo que se trata es de representar el Poder. Dependiendo del lugar en que se esté, de darle un lugar ante la sociedad para conferirle eficiencia en la acción, pero también de acotarlo para evitar su concentración.

El concepto de representación política recorre la historia de las ideas políticas. Su antigüedad es tan valiosa como su poliseimia. Ambas constituyen un desafío para el erudito, el investigador y el actor político de nuestra época. Los saberes convocados para desentrañar este tesoro conceptual, van desde el teatro hasta el derecho, pasando por la antropología y las artes para llegar a la ciencia política contemporánea. Por eso, para restituir la claridad dentro de la complejidad, hablaremos de una puesta en escena en donde actores e instituciones se conjuntan para crear un ritual que responda a las expectativas de la sociedad, resuelva sus crisis y permita habitar el conflicto en toda comunidad política.

Sostienen Laclau y Mouffe que:

[...] esta forma de presencia a través de la transposición metafórica es lo que trata de pensar la *factio iuris* de la representación. La representación se constituye, por tanto, no como un tipo definido de relación, sino como el campo de una oscilación inestable cuyos puntos de fuga son, según hemos visto, o bien la literalización de la ficción a través del corte de todo lazo entre representante y representado, o bien la desaparición de la identidad separada de ambos a través de su absorción como momentos de una identidad única.¹⁶

¹⁶ E. Laclau y C. Mouffe, *op. cit.*, p. 163.

Y esa tentación, la de construir una identidad única entre representado y representante, estuvo presente en la dinámica de la construcción hegemónica, desde las movilizaciones hasta las elecciones por usos y costumbres, pasando por la autonomía del ayuntamiento libre que se dio en Tepoztlán durante el conflicto y también en los años posteriores. Con la consecuente deriva autoritaria que conlleva...

Hoy, la representación política¹⁷ se percibe como la necesidad de establecer un vínculo más concreto entre gobernantes y gobernados. Este vínculo se entiende como adecuación y correspondencia entre una sociedad y su régimen político. De allí, la idea de que las acciones de gobierno deben reflejar las demandas sociales. En este sentido es importante resaltar el principal aporte de la modernidad: hemos pasado de darle un origen divino y trascendente al poder, para darle un origen popular, basado en el voto y la libertad. Sin embargo, a pesar del cambio en las formas de representación política, su esencia se ha mantenido. Esto es lo que trataremos de mostrar en dos partes. Primero, preguntándonos ¿cómo se realiza la articulación entre ficción y montaje del poder en la representación política? Para luego entender cómo se realiza la crítica de las formas de representación tradicionales, a partir de las nuevas exigencias de expresión y representatividad por parte de la sociedad.

FICCION Y MONTAJE DEL PODER

En la incesante tensión entre gobernantes y gobernados, el lugar que ocupa la verdad del poder se define y redefine, a partir de una ficción y un montaje que trata de superar aporías. ¿Cómo entender, de otra manera, el hecho de que una mayoría delegue su capacidad de decisión a una minoría, incluso sobre su propia vida? Ficción y montaje nos remiten ambos a la idea de construc-

¹⁷ Isabel Rauber, *Movimientos sociales y representación política*.

ción. Esto nos lleva a plantear la representación política como una convención basada en la estructura relacional de toda comunidad humana. Esta ficción puede basarse en los aspectos jurídicos de una sociedad o en sus creencias. En todo caso, constituyen el núcleo de la capacidad de abstracción para producir sentido *desde* el poder. A su vez, la idea de montaje nos remite al ensamblaje necesario entre distintas partes, conceptos o cosas con el fin de elevar y hacer funcionar una estructura que sea vista y reconocida por todos los miembros de una comunidad. Así, la ficción y el montaje nos remiten directamente a la concepción teatral de la representación política.

Si hoy asociamos la representación política a la elección libre y soberana, no siempre ha sido el caso. Para nuestro propósito, y con el fin de comprender la representación desde sus fundamentos simbólicos quisiéramos remontarnos a un texto fundacional: la Primera Epístola de San Pablo a los Corintios en el Nuevo Testamento.¹⁸ Como primer organizador de la Iglesia, a la que teoriza como el cuerpo, al mismo tiempo, visible e invisible de Cristo; San Pablo recuerda a los Corintios el misterio de la Eucaristía a través de la cual la totalidad de los creyentes se une al cuerpo de Cristo al consumir el pan y el vino. Así, la comunidad del Espíritu (divinizada por la encarnación) se inventa en esta reunión de los cuerpos para convertirse en uno sólo: “Porque de la manera que el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, empero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un cuerpo, así también Cristo”.¹⁹

Esta concepción permite a San Pablo dotar a la Iglesia de su universalidad institucional y construir una imagen de complementariedad entre las partes que la componen: “Porque un Espíritu somos todos bautizados en un cuerpo, hora judíos o griegos, hora siervos o libres; y todos hemos bebido de un mismo

¹⁸ Para un desarrollo profundo de los textos de Pablo se puede consultar Senen Vidal, *Las cartas originales de Pablo; y del mismo autor Pablo. De Tarso a Roma.*

¹⁹ 1 Co., 12. 12.

espíritu".²⁰ De esta metáfora organicista se infiere una jerarquía, una división de funciones y roles que se completan por necesidad; una separación y, al mismo tiempo, una reunión de los fragmentos que la componen: "Pues ni tampoco el cuerpo es un miembro, sino muchos",²¹ con un objetivo: la armonía a través del amor fraterno.

La fuerza de esta argumentación basada en la creencia de que la comunidad se encarna en el cuerpo divino de Cristo transitaría por el Imperio Romano, inscribiéndose en su derecho civil y político, para luego ser replanteada por el Medioevo occidental.

Importado por la conquista y el evangelio, el discurso teológico fue retomado íntegramente por los juristas con el fin de construir y representar no sólo la soberanía del Rey sino la de un sistema político que permitiera darle legitimidad al gobierno.²² Esta ficción se lograba por medio de una doble representación, llamada también la doctrina de la persona mixta: el Rey era un Dios-hombre que personificaba a Cristo, por lo tanto, a la comunidad de los creyentes reunidos y a su continuidad en el tiempo; pero también era un simple mortal como los demás hombres con un cuerpo material que perecería. Así, la muerte del cuerpo natural, sus cambios y transformaciones posibles en el tiempo, no atentaban contra la condición eterna de la figura real o de la República-Pueblo-Estado que se conservaba en el tiempo. Esta variable es importante porque la unidad del cuerpo político no sólo dependía de la asociación de las partes en un lugar específico, sino también de la proyección en el pasado y en el futuro, constituyendo una inmortalidad desde el punto de vista jurídico.

²⁰ 1 Co., 12. 13.

²¹ "En esta perspectiva es incongruente que los cristianos sigan con la injusta práctica de dirimir sus conflictos ante los tribunales paganos. Así en primer lugar no debería darse conflicto de ese tipo en la comunidad mesiánica, ya que su raíz es la injusticia. Pero en caso de darse tendrían que darse dentro de la comunidad misma", Senen Vidal, *op. cit.*, pp. 159-160.

²² Ernst H. Kantorowicz es quien expone magistralmente esta tradición en *Los dos cuerpos del Rey. Un estudio de teología política medieval*.

La representación política moderna se nutre directamente de esta tradición. En este sentido, no es sorprendente que Hobbes utilice una metáfora bíblica para su principal tratado político, el *Leviatán*²³ y que, además, lo subtitle: “*O la materia, forma y poder de una República, eclesiástica y civil*”. Hobbes se erige en heredero de esta tradición del pensamiento jurídico-político influido por la teología, pero al mismo tiempo se ubica como uno de los fundadores en el marco del nuevo esquema de la representación. En efecto, en el capítulo XVI de su *Leviatán*, “De las Personas, Autores y cosas personificadas” plantea que “una Persona es aquel cuyas palabras o acciones son consideradas o como suyas propias, o como representando las palabras o acciones de otro hombre, o de alguna otra cosa a la cual son atribuidas, ya sea con verdad o por ficción”.²⁴

De este modo, Hobbes lograba mostrar que uno podía ser su propia persona y al mismo tiempo otras, así como también la verdad y la ficción podían entrelazarse para fundar la autoridad. Pero, sobre todo, resaltaba su esfuerzo por destacar la construcción unitaria de la totalidad escribiendo:

Una multitud de hombres *se convierte en una persona* cuando está representada por un hombre o una persona, de tal modo que ésta puede actuar con el consentimiento de cada uno de los que integran esta multitud en particular. Es, en efecto, *la unidad del representante*, no la unidad de los representados lo que hace la persona una, y es el representante quien sustenta la persona, *pero una sola persona*; y la unidad no puede comprenderse de otro modo en la multitud.²⁵

En estos términos es que se construye no sólo la noción de soberanía, sino sobre todo la idea de Nación que permitirá posteriormente a los Parlamentos salir de la representación corporativa y estamental y, al mismo tiempo, reclamar la legitimidad por encima del absolutismo de los Reyes.

²³ Thomas Hobbes, *Leviatán*.

²⁴ *Ibid.*, p. 132.

²⁵ *Ibid.*, p. 135. Las cursivas son propias. De esta cita también se desprende el apasionante debate que plantean T. Negri y M. Hardt en su *Multitud*.

Pero esta ficción de la unidad de todo cuerpo político estaría incompleta sin la noción de montaje que explica el sentido de la representación.

El montaje de la representación nos coloca nuevamente ante su complejidad. Para desarmarla recurriremos a la teoría del signo elaborada en el siglo XVII por la Abadía francesa de Port-Royal. La clave está en desmontar el esquema de la representación como ficción unificadora o totalizante y darle un lugar propio al representante como objeto-signo.

Pensemos en Rousseau y Montesquieu, frente a frente. Los dos están ante la inminencia de la Revolución Francesa en el siglo XVIII. Ambos obsesionados por darle otros contenidos a este montaje del poder y sus formas de representación. Para el ginebrino se trata de plantear un pacto social fundador del poder soberano que reside en el pueblo. Un pueblo que se gobierna a través de la voluntad general.²⁶ Para el de la Gironda lo importante es reformar la Monarquía permitiendo a los nobles acceder al poder, separándose de la dependencia del Rey; creando contrapesos racionales y sistémicos (diríamos hoy), para evitar que el poder se concentre en las manos de uno sólo.²⁷ Ambos plantean nuevas formas de representación. Para Rousseau, la voluntad general es inalienable e irrepresentable. Se mantiene como un todo compacto que permite la sobrevivencia del cuerpo social dándole un sentido estrictamente igualitario y expresándose a través de la ley que se impone como un poder absoluto.

Para Montesquieu, la separación de poderes le daría un nuevo impulso a la monarquía, no sólo construyendo diques ante las derivas absolutistas sino, sobre todo, evitando extender los espacios de la representación política al pueblo.²⁸ A su modo estos nuevos recursos teóricos permitirán construir los debates polí-

²⁶ Jean Jacques Rousseau, *El contrato social*.

²⁷ David Lowenthal, "Montesquieu", en Leo Strauss y Joseph Cropsey [comp.], *Historia de la filosofía política*, pp. 486-506.

²⁸ Ver aquí el fascinante análisis crítico de Louis Althusser, *Montesquieu, La política y la historia*.

ticos después de la Revolución Francesa y la Independencia Americana.

El advenimiento de la modernidad marca un hito en la historia de las ideas políticas pero, además, produce una aceleración de los procesos históricos con la aparición de nuevos sujetos, cargados de demandas, culturas, reconocimiento y hasta de poder propio. La tarea principal de aquellos que se ocuparon del tema de la representación política había sido la de demostrar la factibilidad de la representación por otros. El ámbito del poder estaba separado de los gobernados ya que éstos no podían manifestar su desacuerdo por medios pacíficos. Los teóricos y la práctica histórica habían construido un complejo sistema en donde lo sagrado y trascendente se confundía con lo jurídico, produciendo un montaje que permitía al poder presentarse como signo universal ante los ojos de los gobernados, e incluso para el resto de la élite gobernante. En este esquema cabía la representación. Pero era ante todo una representación que ponía en escena el poder. Con la Revolución Francesa y la Independencia Americana, es la sociedad la que irrumpe con fuerza en la escena de unos pocos, convirtiéndola paulatinamente en un escenario de muchos.

Los espectadores se volvían actores. Este cambio produjo un malestar en la representación a partir de lo que llamaremos el “descubrimiento sociológico”, el cual²⁹ describiremos en el siguiente apartado. Por lo pronto, la presencia de una sociedad múltiple, y dividida en su interior, por variables de clase y cultura, trajo consigo la necesidad de incorporar en los espacios de poder a esos nuevos sectores. Pero la sociedad deseaba no sólo sentirse representada, ser fuente de poder, sino que buscaba, cada vez más, expresarse directamente, gobernarse directamente, convertirse en el poder, más allá de las representaciones.

²⁹ Pierre Rosanvallon, *Le peuple introuvable: Histoire de la représentation démocratique en France*.

LOS ENTRAMADOS DE LA REPRESENTACIÓN

Por su parte, para mostrar que el proceso iniciado en el siglo XVII opera en el presente, podemos retomar el análisis formulado por Lucien Sfez. En su obra *La política simbólica*,³⁰ el discípulo de Maurice Hauriou plantea cuatro axiomas que estructuran el sistema de representación:

- Hay un objeto representado: lo que confiere realidad al objeto.
- La representación cumple una función de conocimiento y es la única.
- Las representaciones están ligadas entre sí y forman sistema.
- El sistema en su conjunto se basa en una creencia que garantiza su verdad: la idea misma de representatividad.³¹

Paradójicamente, será la representatividad la que resquebraje el montaje construido por los clásicos. San Pablo había hablado de las partes o miembros que componían la totalidad del cuerpo. La pregunta es ¿quién, o quiénes, son estas partes o miembros? ¿Dónde se ve reflejada, realmente, su presencia en las estructuras de poder? Y, evidentemente si la idea de la democracia se refiere al poder del pueblo, ¿dónde está el pueblo? Porque si la representación política produce una separación cada vez más grande entre el pueblo y sus gobernantes, el pueblo puede reclamar que se le devuelva el poder que está delegando para realizar su autogobierno; pasando de la representación por otros, a la auto-representación.

“El descubrimiento sociológico” es el espejo de la representatividad. La consolidación del parlamentarismo como sistema de gobierno instituido en Europa no sólo produjo el resquebrajamiento definitivo de la monarquía. También lanzó al debate la necesidad de encontrar una manera en que todos los sectores

³⁰ Lucien Sfez, *op. cit.*

³¹ *Ibid.*, p. 14.

sociales con acceso al sufragio se vieran reflejados en el anfiteatro del poder.

Esta posibilidad era relativamente factible. El círculo de aquellos que tenían derecho a elegir y ser electos era restringido. Se daba entre iguales. Esto garantizaba una comunidad de intereses estable y eficiente. En la antigua Grecia esta situación había llevado incluso a la democracia del azar. Es decir, a la selección, para ocupar distintos cargos públicos, a través de un sorteo entre los candidatos. Como lo explica Bernard Manin, esta práctica no sólo era corriente, sino central en Atenas. Producía un efecto análogo al de la *isegoria*, el derecho de todos a tomar la palabra, como parte de la parcela de poder que todo ciudadano tenía en la asamblea.³² Pero el uso político del sorteo para cumplir funciones de representación no sólo se dio en Atenas. Incluso, antes de instaurarse los regímenes propiamente “representativos”, otros sistemas de gobierno que incluían la participación de los ciudadanos en el poder, habían recurrido a la elección por sorteo. Así sucedió para algunos comicios en Roma. Posteriormente, las repúblicas italianas del Medioevo y el renacimiento, como Florencia y Venecia, seleccionaban a sus magistrados, dentro de un círculo restringido de candidatos, por este medio. Esta última lo practicó hasta su caída en 1797.³³

A partir de esta tradición se refuerza la noción de selección de los mejores como personalidades “representativas” del conjunto. Tanto a partir de la Revolución Francesa como de la Independencia Americana, los teóricos empezaron a darse cuenta de que el sufragio universal era importante para fundar un nuevo orden, pero que éste no podía estar ligado a los intereses directos de los nuevos sujetos sociales. Había por lo tanto que delimitar espacios de poder y decisión y separar nuevamente a los electores y a los elegidos. Así lo explica Edmund Burke en su célebre “Carta a los electores de Bristol”³⁴ en 1774.

³² Bernard Manin, *Principes du gouvernement représentatif*.

³³ *Ibid.*

³⁴ Edmund Burke, *Discurso a los electores de Bristol*. Citado por Hanna Fenichel Pitkin, *El concepto de representación*.

De otro modo, los autores de *El federalista* justifican un gobierno representativo, siempre y cuando, los representantes provengan de una minoría patricia, una élite ilustrada capaz de atemperar las pasiones populares.³⁵ Para Burke no puede haber mandato imperativo, es decir, que los representantes no deben estar obligados por sus electores, sus intereses, sus pasiones, sus deseos “locales”. El representante está por tanto desvinculado desde el inicio de sus electores porque debe representar el interés de la nación, la totalidad del grupo y no a una de sus partes.³⁶ Para los autores de *El Federalista* estaba claro que los representantes debían situarse más arriba que sus electores en la escala de la virtud, el dinero y el talento. Lo interesante es que esta “superioridad” se instituyó a través del simple juego de la elección, sin ninguna condición legal de elegibilidad.³⁷

Pero así como el siglo XIX fue construyendo la separación entre electores y elegidos, también fue afirmando el ideal de proximidad y similitud entre la sociedad y sus representantes.³⁸

Los defensores del parlamentarismo realzan la elección desde una perspectiva distributiva y equitativa: la representación proporcional. Todas las opiniones, intereses y sensibilidades debían constituir el eje del parlamentarismo y el pluralismo.

A partir de los resultados electorales, cada partido podía aspirar a encontrar su peso en la arena política, proporcionalmente hablando, en relación con los otros partidos y con el resto del electorado. Sin embargo, ese peso no siempre correspondía a la reali-

³⁵ Martin Diamond, “*El Federalista*”, en Leo Strauss y Joseph Cropsey [comp.], *op. cit.*, pp. 619-638.

³⁶ Una esclarecedora defensa de éste clásico planteamiento es el de Giovanni Sartori, “¿Hay una crisis de representación?”, en *Este País*, pp. 2-8.

³⁷ Así lo explica Bernard Manin en su fascinante análisis *El principio de distinción*, en *op. cit.*, pp. 125-170.

³⁸ Esto no sucedió en América Latina en donde los procesos políticos del siglo XIX no lograron crear una noción de ciudadanía suficientemente universal para integrar todas las diferencias heredadas de la colonia. A este respecto se puede consultar el ya clásico libro de Fernando Escalante, *Ciudadanos imaginarios*. Y también el artículo de François-Xavier Guerra, “Los avatares de la representación en el siglo XIX”, en Georges Couffignal [bajo la dir.], *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*.

dad. El juego de alianzas entre partidos motivaba estrategias políticas de los representantes que podían desvirtuar la voluntad de la mayoría de los electores.

El “descubrimiento sociológico” era doble por lo tanto. Por un lado, las élites políticas que reclamaban el privilegio del poder provenían, en sí, de una élite social, la mayor parte del tiempo. Por otro, la necesidad de construir el espejo de la sociedad en el poder llevó, en Europa sobre todo, a reforzar la democracia parlamentaria y la representación proporcional. La diversidad y el pluralismo, expresión de sociedades que se estructuraban a partir de intereses contrapuestos, se verían reflejados a través de una elección que aseguraría una justa representación para todos. Pero este espejo se volvía cada vez más equívoco. O se privilegiaba la unidad, o se favorecía la especificidad. Entre ambas surgía un conflicto mayor que podía hacer tambalear al sistema democrático en su conjunto.

Al querer darle cuerpo a la democracia, emergen las dificultades de la representación política. Esta debe ser entendida a pesar del equívoco y la ambigüedad. La noción de pueblo como titular de la “soberanía” se opone a la de pueblo como titular de la “sociedad”. La primera acepción es una e indivisible, como reza el texto de ley, la segunda es múltiple y compleja, como dicen los científicos sociales. El proceso de representación debe enfrentar esta esquizofrenia de la identidad política sabiendo que no es capaz de resolverla enteramente.³⁹

Por su parte, los planteamientos más contemporáneos han aportado categorías que permiten descomponer el entramado sobre los mecanismos y los supuestos más sistematizados de la representación.

Para Laclau por ejemplo, existe un entramado simbólico que permite la representación política para hacer emerger la categoría de *pueblo* y éste a su vez a la democracia como realidad política. Dicha construcción atraviesa la lógica de las diferencias y la de

³⁹ Pierre Rosanvallon, *op. cit.*

las equivalencias para dotar de sentido a las demandas y luchas políticas que permiten momentos hegemónicos en el contexto de los significantes vacíos:

En otras palabras: la democracia sólo puede fundarse en la existencia de un sujeto democrático, cuya emergencia depende de la articulación vertical entre demandas equivalenciales. Un conjunto de demandas equivalenciales articuladas por un significante vacío es lo que constituye un “pueblo”. Por lo tanto, la posibilidad misma de la democracia depende de la constitución de un “pueblo” democrático.⁴⁰

Henri Lefebvre plantea que la representación es una abstracción, pero a diferencia de un concepto, es de apariencia sensible, es decir remite a una realidad que en sus orígenes fue material, y a su construcción que aparece llena de elementos simbólicos. La consideración es pertinente pues deslinda la definición de aquella que la identifica de los conceptos o las palabras en general. Dado que en la política se representa un universo y un espacio de actores e instituciones específicos, aunque en un nexo casi de combinaciones indeterminadas, la representación política descansa sobre un mundo de referencias inmediatas en el orden de lo sensible.

Por ejemplo, cuando alguien piensa en la representación “pueblo” o “comunidad”, la referencia para un habitante de éstos es bastante inmediata, concreta. La aportación de Lefebvre es importante, además, porque permite ver que la representación es una cadena de elementos, desde los convencionalmente representables que generan fácil unidad, hasta de aquellos cuyas referencias ahondan en la cultura, en el pasado, en las identidades de grupos más específicas, de raigambres históricas más profundas. Inmersas en mediaciones no fáciles de tematizar.⁴¹

En una carta a Octavio Paz, Lefebvre le reprocha en cierto modo que no ahonde en las acepciones cambiantes de las realidades y las representaciones. Y efectivamente, las representacio-

⁴⁰ Ernesto Laclau, *La razón populista*.

⁴¹ Henri Lefebvre, *op. cit.*, p. 202.

nes y sus imágenes cambian, y la unidad se mantiene cuando la referencia (la ausencia) y la representación (la presencia) se adecúan mutuamente.

Tomamos de Lefebvre una dialéctica de la representación, o de la interrelación cambiante y adaptativa entre la referencia y la representación. Esta idea permite entender por qué y cuándo, la pérdida de la unidad política, aunque ficticia, se puede recuperar; y cuándo, en el fondo, está realmente rota y su revelación es sólo cuestión de coyuntura, de pertinencia de la afirmación de la comunidad, desde su propia identidad simbólica e histórica. La crisis de representación acecha siempre y parece esperar el momento de su expresión.

LAS EXPRESIONES DE LA REPRESENTACIÓN

En todo esto vemos cómo, para que la representación pueda interpretarse o medirse mínimamente antes de que entre en crisis, la modernidad política brinda mecanismos público-simbólicos y electorales. Son mediante éstos por donde la representación se manifiesta, da signos de salud o fracaso: la participación ciudadana, los vínculos de identidad política para con la ley y las elecciones, por ejemplo. Pitkin,⁴² en su categorización de la representación, deja de lado los medios no electorales de representación. Si bien la delegación de la autoridad se manifiesta tanto en una (electoral) como en la otra (no electoral), en el caso que nos atañe la crisis de representación fue doble: electoral y simbólica. El peso fundamental estuvo en la incapacidad de la clase política para leer sus demandas y la inviabilidad social del proyecto del club de golf.

Sin embargo, hubo representantes no electorales que emergieron durante el movimiento, dejando claro que la representación no es sólo electoral, como bien señala Sartori.⁴³ La elección

⁴² H. Pitkin, *op. cit.*

⁴³ Giovanni Sartori, *Elementos de Teoría Política*, p. 230. Cf. María Antonia Martínez, "La representación política y la calidad de la democracia", p. 668.

tampoco asegura una “mejor” representación, pero a pesar de todo se vota. El riesgo mayor es que cada vez más la sociedad se sienta diferente o mejor que aquellos que la representan en la esfera de lo político. En los debates contemporáneos se insiste cada vez más en una crisis de la representación revelada por la incapacidad de los políticos y sus partidos para hacer frente a los grandes retos que enfrentan nuestras sociedades, tanto a nivel cultural como económico. Esta crítica al poder nos coloca ante la necesidad no sólo de repensarlo sino de refundarlo. Y ésa es quizás la “astucia” del sistema de representación. El poder que se critica es el poder que no se tiene. Pero el que se desea.

Allí reside una de las paradojas del sistema de representación que le permite renovarse continuamente, sobreviviendo a sus crisis. El espectáculo⁴⁴ y el ideal conviven en esta inmensa puesta en escena al servicio del poder que es la representación. Poco importan sus formas. Entre expresión y representación el hombre busca su ciudad ideal surcando los mares de su tiempo. El problema se puede sintetizar en los dos conceptos anteriores: ¿la democracia es representación o expresión? Dos visiones de lo social, cada una con su fuerza, cada una encontrando en la otra compensación a sus límites.

La representación es separación entre representante y representado. El representante abarca más que a sus representados más directos: sus propios electores. Representa una ficción política: la Nación; una noción jurídica: la soberanía; una frontera física: el territorio. El representante tiene dos rostros: uno hacia lo concreto y otro hacia lo abstracto. Por un lado, el lenguaje de lo particular y, por el otro, el de lo universal. Esta dualidad no es ambigüedad. Debe ser, al contrario, profundidad y complejidad.

⁴⁴ Guy Debord, fundador del situacionismo abre así su libro *La sociedad del espectáculo*, publicado poco antes del mayo del 68: “Toda la vida de las sociedades en las que reinan las condiciones modernas de producción se presenta como una inmensa acumulación de espectáculos. Todo lo que se vivía directamente se ha alejado en una representación”, (la traducción es mía), p. 15.

Distinta es la expresión. La expresión es “auto”. Autogestiona, auto-organizada, autónoma, autosuficiente. Directa, espontánea, sin necesidad de intermediario con lo universal, la expresión viene a compensar las carencias de la representación, su frialdad y su abstracción. Aquí el microcosmos expresa la totalidad del macrocosmos. El pequeño objeto es tan importante como el grande. La separación temporal incluida en la representación se diluye. Las jerarquías del modelo expresivo están entrelazadas, convirtiéndose en ascendientes y descendientes, como en los dibujos de Escher. Cada elemento es al mismo tiempo superior y subordinado a los otros.

“La lucha por el reconocimiento no puede tener más que una solución satisfactoria: un régimen de reconocimiento entre iguales”, escribe Taylor.⁴⁵ El canadiense es hoy uno de los impulsores de esta corriente que promueve las políticas de reconocimiento a partir de lo que llamamos la expresión. La afirmación de sí, la voluntad de construir una identidad intrínseca, digna y distinguible de la de los otros, un sistema político sin ciudadanos de “segunda clase”, es lo que preocupa a Taylor. Su relación con el tema de la representación no es gratuita. El canadiense se vincula a la corriente que privilegia la expresión, al plantear la abolición de la separación entre espectadores y actores citando un impactante fragmento de Rousseau:

Pero ¿cuáles serán los objetos de estos espectáculos? ¿Qué se verá? Nada, si se quiere. [...] Que los espectadores sean el espectáculo; conviértanlos en actores; hagan que cada uno se vea y se quiera en los otros, que todos se sientan de este modo unidos.⁴⁶

La propuesta es atractiva y fascinante. Se trata de liberar al hombre de la representación política de toda ley, toda cultura, toda economía que lo oprima. Lo esencial es volver a producir una representación que, a la manera de una narración o discurso

⁴⁵ Charles Taylor, *Multiculturalism and the politics of recognition*.

⁴⁶ Rousseau, *op. cit.*

sobre la propia identidad, se autoerija en poder. Pero esta auto-producción debe posteriormente desvanecerse para permitirle al sujeto vivir su libertad. En esta perspectiva, toda representación que se convierte en institución puede derivar en sistema represivo, o manipulable, en contra del propio sujeto o de aquel otro, como alteridad irreconciliable. Y ese es el precio a pagar por la representación moderna. Su eficiencia estaría en duda, su legitimidad revela toda su cercanía con el poder cuando el conflicto se manifiesta más como expresión social, necesidad de que la autoridad ya no se refiera a sí misma.⁴⁷

REPRESENTACIÓN Y CRISIS

A diferencia de lo ocurrido en otros países, donde los cambios y la alternancia de los gobiernos dejan intacto el sistema político-electoral, en México no se puede entender el proceso de crisis política sin su forma previa como crisis de representación. Si entendemos la crisis como la pérdida del equilibrio político y de la estabilidad dada por la implementación de las políticas gubernamentales y el seguimiento mínimo de éstas y su acatamiento, sea éste en un orden democrático o no, las causas, reglas y modos de la crisis pasa por distintos lenguajes y escenarios.

Guillermo O'Donnell,⁴⁸ en su jerarquización clásica de los tipos de crisis y de sus niveles de profundidad, menciona las etapas por las que orientadoramente puede reconocerse lo ocurrido en Morelos y Tepoztlán. En líneas generales: se pasa de la inestabilidad política, lo que sería una crisis de gobierno, en el que la idea del cese de funcionarios es inevitable, a lo que sería una crisis de régimen, en el que incluso, las formas de representación se ven interpeladas y los grupos en conflicto tratan de interponer las suyas. Un tercer nivel o momento de la crisis se daría cuando los sectores en conflicto promueven formas que confrontan sus iden-

⁴⁷ H. Pitkin, *op. cit.*

⁴⁸ Guillermo O'Donnell, *El Estado burocrático autoritario 1966-1973*.

tidades sociales y culturales contra los mecanismos de inclusión social ya establecidos institucionalmente. En el cuarto y quinto nivel parecen superponerse más que los momentos anteriores: la crisis atañe al mismo fundamento socioeconómico, no de un modo doctrinal, sino como corolario de demandas y embates sociales no resueltos. La rebelión, la protesta, la desobediencia, los autogobiernos y la negación de la ley encuentran la vía para manifestar la inconformidad.

Aquí cabrían varios niveles, desde la revuelta como desobediencia hasta la interpelación estructural a la misma forma de la división social y económica de la riqueza. El conflicto en Tepoztlán parece concentrarse en la desobediencia, la rebelión que pone en entredicho la relación misma con la ley y el Estado-nación, sin reparar en la demanda de una recomposición socioeconómica, aunque hubiera brotes en los que la llegara a rozar.

Sin embargo, en la versión de O'Donnell, parece ser que se está hablando de una crisis de autoridad y, en su forma más radical, una con el fundamento mismo de la ley, el poder y el Estado. La crisis de representación electoral sólo vuelve transparente la crisis de representación simbólica y ésta, a su vez, sólo deja ver un término no resuelto en el nuevo reacomodo de la representación electoral.

Por otro lado, dentro del deslinde de una crisis de gobierno por la que habría transitado, evitablemente, el conflicto en Tepoztlán, se pasa a una crisis de régimen que se resuelve con los años de manera electoral, dejando intocados los mecanismos de representación simbólica. Es lo que revela el fracaso de los ajustes puramente procedimentales e institucionales. Se olvida que ambas formas de representación política, la electoral y la simbólica, son las que le dan unidad al conglomerado de la convivencia política y la ciudadanía. Por ello, consideramos necesario hacer un alto en el concepto de gubernamentalidad que muestra el fuerte vínculo entre la representación política de la sociedad y la lógica del gobierno.

GOVERNABILIDAD, GUBERNAMENTALIDAD
Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Estado es el órgano administrativo de una sociedad que tiene como responsabilidad la recta disposición de las “cosas” y el cuidado de las mismas para conducir las a un fin conveniente, sugiere Michel Foucault. Las “cosas” a las que hacemos referencia y de las que debe ocuparse el gobierno son los hombres, en sus relaciones, vínculos, con esas otras *cosas* que encuentra en su entorno como son: las riquezas, los recursos, los medios de subsistencia, el territorio, sus ciudades, su ambiente; son los hombres en sus relaciones con los usos y las costumbres, los modos de hacer o de pensar, etcétera. Finalmente los hombres en sus relaciones también con esas otras *cosas* tales como los incidentes o desgracias del tipo de la carestía, la epidemia, la muerte, entre otras. Y esto implica ante todo una pluralidad de fines específicos; por ejemplo, el gobierno debe obrar de tal modo que se produzca la mayor cantidad posible de riquezas, que se le proporcione a la gente medios suficientes de subsistencia, incluso la mayor cantidad posible de dichos medios; deberá procurar que la población pueda multiplicarse, entre otros.⁴⁹

El gobierno entonces puede entenderse como el aparato administrativo, que está representado por el conjunto de personas e instituciones a los que, la sociedad, les confía el ejercicio del poder, que tendrá como función, la elaboración e imposición de derechos y obligaciones.

Por gobernabilidad podríamos entender la capacidad de un gobierno de hacerse obedecer por el grueso de la ciudadanía en general, y los actores políticos, sociales y económicos en particular, mientras logra sus fines específicos. La gobernabilidad se traduce en orden, estabilidad, paz social, inversión, capacidad de tomar y aplicar decisiones colectivas. Es de destacar que la gobernabilidad puede darse en un contexto autoritario o democrá-

⁴⁹ Michel Foucault, “La gubernamentalidad”, pp. 9-26.

tico, pero en todos los casos requiere contar con alto margen de legitimidad.⁵⁰

Sin embargo, si bien indicadores como estabilidad política, control de la corrupción, eficacia del gobierno, son constantes que van y vienen en toda forma de gobierno, la realidad de cualquier sistema político resiste hasta cierto punto el desgobierno, la falta de credibilidad, la pérdida del sentido de vinculación y de obligatoriedad del ciudadano.

La gobernabilidad pasa básicamente por el vínculo construido históricamente, no sólo con el ciudadano, sino con grupos, los cuales, muchas veces tienen una relación sobre supuestos identitarios que van más allá de la ley. Sus vínculos políticos están sobre la cultura, su relación sólida o frágil con las instituciones, con el trabajo, con la tierra, con su propia posición socioeconómica en los márgenes de la participación. Cuando éstos son ignorados, la ingobernabilidad es latente; cuando éstos son francamente desafiados por la implementación de proyectos que vuelven en extremo vulnerables sus posiciones de por sí precarias como grupos, la ingobernabilidad se manifiesta. La crisis se hace visible en todas las fases descritas derivando en una necesaria recomposición del tejido legal y cultural.

Aparejado al concepto de gobernabilidad aparece en el vocabulario *foucaultiano*, que retomamos, el de gubernamentalidad, el cual, hace alusión a tres ideas: la primera de ellas sugiere que dicho término es el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y las reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer de forma específica el poder. Su blanco principal es la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. En segundo lugar, por gubernamentalidad se entiende la tendencia, la línea de fuerza que en todo Occidente construyó, y desde hace mucho, la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno”, sobre todos los demás:

⁵⁰ José Antonio Crespo, “La sociedad civil y la gobernabilidad democrática”.

soberanía, disciplina, etcétera. Esto indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y, por otro, el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, se concibe a la gubernamentalidad como el proceso, o mejor, el resultado del proceso, por el cual el Estado de justicia de la Edad Media convertido en el Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se gubernamentalizó poco a poco; es decir, se hizo *Gobierno*. En su nacimiento, la noción de gubernamentalidad fusionaba la idea de gobierno con la de mentalidad y, al hacerlo, ésta hace alusión a cierta naturaleza de gobierno que irrumpió en Europa en el siglo XVII, donde se advertía que el ejercicio de autogobierno era la genuina forma de gobierno. Desde entonces, el objetivo del gobierno se desplazaría desde el mando y la obediencia sin más, hacia el aprovechamiento óptimo de esas capacidades de autogobierno. De esta forma, y en este primer momento, la gubernamentalidad aparece como un concepto que permite recortar las relaciones de poder y vincular el poder al Estado. No obstante, en desarrollos posteriores del mismo Foucault, después de 1979, la gubernamentalidad ya no designaría sólo las prácticas de gobierno que caracterizan un régimen de poder particular (que es el Estado), sino también la manera como se conducen los hombres, fungiendo así de malla para las relaciones de poder en general y ya no sólo como esquema de interpretación de las del Estado. Después de señalar que lo más importante para la modernidad no es la estatalización de la sociedad sino la gubernamentalización del Estado, Foucault define:

La gubernamentalización del Estado es un fenómeno singularmente paradójico, ya que si bien los problemas de la gubernamentalidad, las técnicas de gobierno han constituido la única apuesta del juego político y el único espacio real de la lucha política; la gubernamentalización del estado ha sido sin duda el fenómeno que le ha permitido sobrevivir, y muy probablemente el Estado es actualmente lo que es gracias a esa gubernamentalidad, *que es a la vez interna y externa al Estado*, ya que son las tácticas de gobierno las que permiten definir paso a paso qué es lo que

le compete y qué es lo que no le compete, qué es lo público y qué es lo privado, qué es lo estatal y qué es lo no estatal, etcétera.⁵¹

Antes de llegar hasta allí, Foucault señalaba tres puntos importantes:

1. La pluralidad sincronizada de las formas de gobierno respecto del estado y la inmanencia de esta actividad como conexas y entrelazadas en el *interior* de la sociedad.⁵²
2. El arte de gobierno y el poder del príncipe no son discontinuos con relación a otras formas de poder como la economía y la moral.
3. El contrato viene a ser la matriz teórica a partir de la cual se intentan alcanzar los principios generales de un arte de gobierno.

Estos tres puntos sostienen en su acepción política a la gubernamentalidad, desde por lo menos el siglo XVIII, según el autor. Estos apuntes teóricos nos permiten señalar dos líneas de análisis distintas. La primera consiste en comprender la acción de la sociedad civil, en un proceso de crisis, como la consecuencia probable de las fallas sistémicas dentro del corpus de gobierno, es decir, como la incapacidad de las instituciones legales, el poder ejecutivo, legislativo y judicial, para resolver la ausencia de gobernabilidad. Esta incapacidad legal del país por resolver demandas urgentes por parte de la sociedad motivaría y justificaría la movilización social, a partir de una falta de representatividad.

Por otro lado, Foucault nos recuerda que debemos pensar la gubernamentalidad como algo más complejo, desligado del aparato de Estado, que ocurre también en el ámbito de lo social, y que,

⁵¹ Véase Michel Foucault, "La gubernamentalidad", pp. 25 y 26. Las cursivas son propias. El tema de la gubernamentalidad reaparecerá al discutir las formas de negociación referentes a la construcción de una "sociedad política" diferenciada de la sociedad civil en el caso específico de Tepoztlán.

⁵² Michel Foucault, *ibid.*, p. 13.

a su vez, está habitado por la racionalidad de los equilibrios, técnicas y tácticas de lo gubernamental. Esta perspectiva nos lleva a entender mejor que los márgenes de control político entre las diferentes esferas están mucho más cerca el uno del otro que lo que en algunos casos se cree. Pero además nos coloca en una perspectiva radical frente al concepto de representación política, aboliendo la separación como elemento constitutivo de la misma, ubicando en un enigmático *continuum* el vínculo entre representante y representado, entre gobernado y gobernante, entre ciudadano y soberano.⁵³

En otras palabras, lo que queremos sugerir es la posibilidad de que a través de la gubernamentalidad, es decir, de la presencia continua de la sociedad en las decisiones políticas más allá de la lógica coactiva del estado, se hayan dado formas de representatividad eficientes políticamente pero que desbordan el marco institucional y normativo comúnmente aceptado del juego democrático.

Es aquí en donde queremos relacionar la perspectiva de Foucault con la de Chatterjee. Al colocar en el centro de atención a la gubernamentalidad en este apartado, nos percatamos que es útil a la hora de interpretar la dinámica social y política impulsada por grupos sociales que no necesariamente forman parte y se reconocen en la expresión sociedad civil, pero que sin embargo presionan con sus demandas al estado, resisten sus probables decisiones, se organizan más o menos espontáneamente para ubicarse como interlocutores válidos ante el gobierno en turno y expresan, en una palabra, estrategias de lucha, sobrevivencia, negociación y representación.

⁵³ Para ilustrar este punto nos parece sugerente la siguiente anécdota literaria que Alicia Raikes, prima lejana de Lewis Carroll, refería en un artículo publicado en el *Times* de 1932 y que rememora la probable génesis de *A través del espejo*: "La idea del espejo le vino un día que había dado a Alicia una naranja preguntándole (frente al espejo) en qué mano la tenía. -En mi mano derecha, respondió Alicia. -Mira ahora la niña del espejo y dime ¿en qué mano tiene su naranja? -En su mano izquierda. -¿Y cómo explicas esto? Ella reflexionó un instante y respondió: -Si yo pudiese pasar del otro lado del espejo, ¿no tendría acaso siempre la naranja en mi mano derecha?" Cf. <http://lewis Carroll.jimbo.com/los-libros-de-alicia/>

En palabras de Chatterjee, que podemos aplicar al caso de la lucha de Tepoztlán:

[...] la asociación apela a una retórica moral que busca presentarse a sí misma como una comunidad luchando por construir una vida social decente, bajo condiciones extremadamente duras y, al mismo tiempo, reconociendo sus obligaciones de buena ciudadanía. Las categorías de gubernamentalidad [...] están siendo confrontadas con las posibilidades imaginativas de la comunidad, incluyendo su capacidad de inventar relaciones de parentesco, para producir una nueva, aunque algo titubeante, retórica de demandas políticas.⁵⁴

Y reitera, como si hablara de nuestro caso de estudio en cuestión:

El elemento crucial de esta historia es el esfuerzo de nuestros ocupantes por buscar y obtener su reconocimiento como un grupo de población singular, susceptible de convertirse, desde el punto de vista de la gubernamentalidad, en una categoría empírica funcional para definir e implementar políticas públicas.⁵⁵

Para el autor se trata de “revestir la forma empírica de un grupo de población [...] con los atributos morales de una comunidad”.⁵⁶ En el caso de Tepoztlán, los aspectos identitarios del territorio, la propiedad comunal de la tierra, la afirmación de los usos y costumbres y la reinventada condición indígena de sus habitantes, refuerza esta transmutación política que reclama su legitimidad moral ante actores políticos, gobierno y sociedad.

El fenómeno vinculante permanente en la relación entre gobernabilidad y sociedad civil, es el de la representación. Si imaginamos a la sociedad civil como ese conjunto de organizaciones relativamente estructuradas de corte asociativo y, por ello mismo, interesadas en el bien común, probablemente no sea suficiente

⁵⁴ P. Chatterjee, *op. cit.*, p. 134.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 130.

⁵⁶ *Idem.*

para comprender toda la dimensión de sus alcances en materia de crisis de gobernabilidad en México. Así, muchas veces imaginamos escenarios en donde se dan condiciones ideales de comunicación en el espacio público entre grupos de ciudadanos y sectores del gobierno. O inventamos formas de negociación directa, basada en una información transparente y en una toma de decisiones racional y consensada.

Al contrario, la pugna entre las lógicas de la gobernabilidad por parte del gobierno y de la sociedad civil son múltiples y contradictorias. Pues se dan por descontadas preguntas claves: si los partidos tienen serios problemas de representación frente a la ciudadanía, ¿qué grupos representan a la sociedad civil?; ¿la crisis de gobernabilidad en Morelos, dada por demandas no satisfechas de representación, puede explicar los reclamos de autodeterminación que se dieron incluso superado el conflicto en Tepoztlán? El tema pasa por saber si lo ocurrido en Tepoztlán es por la asunción de que la sociedad civil morelense representaba o no lo ocurrido en el municipio de Tepoztlán, o si ésta solo se atribuye un movimiento más bien ajeno a la lógica societaria.

Del mismo modo, la sociedad civil real obliga a adaptar, cambiar o reformar sus decisiones políticas o la aplicación de las mismas mucho más de lo que se cree. Por igual, la sociedad civil puede desbordar el marco asociativo en términos institucionales, a pesar de ser un fuerte estímulo para la construcción de la ciudadanía.

Así, nos encontramos con que los grupos organizados que supuestamente podrían representar a la sociedad civil no son los que en realidad la animan; y, del otro lado, los factores y determinantes de la gobernabilidad no están del lado de los aparatos políticos tradicionales, ni de las instancias oficiales de gobierno, sino en los ámbitos más movedizos de lo social.

La originalidad e interés por estudiar la relación entre sociedad civil y gobernabilidad en el caso de Morelos en el período revisado radica, por un lado, en una experiencia de crisis política y, por otro, en la apertura del espacio público a un mayor pluralismo, en el que una solución a la crisis de representatividad parece difuminarse.

En efecto, desde las elecciones locales de 1997, ningún partido tuvo la mayoría en el Congreso. De los 33 municipios, 16 eran gobernados por los partidos de oposición y sólo 17 por el PRI. Al mismo tiempo, los reclamos por una mayor autonomía municipal se reflejan contradictoriamente en las nuevas atribuciones otorgadas a los presidentes municipales en términos financieros, acordados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en 1997, en cuanto a las partidas federales provenientes del Ramo 33. Pero también los municipios buscan consolidar sus finanzas internas a través de la captación más eficiente de recursos propios. Estos dos factores, deberían, en los próximos tiempos, darle sentido más real a la reforma del artículo 115 constitucional de 1983⁵⁷ y mejorar las condiciones de gobernabilidad local. Este nuevo escenario podría permitirles a los actores de la sociedad civil consolidar su papel de liderazgo para promover proyectos de desarrollo social, cultural y económico en el ámbito local. Esto es, una mejor interacción de la sociedad civil con municipios cada vez menos dependientes del poder político central, asociándose en tareas comunes, promoviendo la participación. Pero antes de eso hay que definir quién será el interlocutor de cada sección: quién los va a representar en la construcción del nuevo escenario y de las nuevas reglas.

El desafío es fundamental para ambos sectores. Aunque compartan el interés por la acción pública, muchas veces quienes parecen representarla son portadores de lógicas, métodos y fines diferentes. ¿Se trata entonces de conciliar lo inconciliable? De la cultura de la oposición se deberá pasar a una cultura de la cooperación para ensanchar los márgenes de gobernabilidad y, por qué no, de *gubernamentalidad* en la región.

⁵⁷ La Reforma al Artículo 115 de la Constitución dice: “Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de las contribuciones que señalen las Legislaturas de los Estados y que en todo caso, serán las suficientes para atender a las necesidades municipales”, en Reynaldo Robles Martínez, *El municipio*, p. 181.

LA ASAMBLEA POPULAR: FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN

La asamblea es un instrumento político que emplea la ciudadanía para organizarse y participar de manera directa en la toma de decisiones, en la discusión o solución de posibles problemas que pudieran presentarse en su entorno inmediato. Es un espacio donde los ciudadanos acuden libremente a manifestar sus ideas, preocupaciones y propuestas con el fin de unificar la voluntad del pueblo y así salvaguardar su esencia. La Asamblea es también prueba del agotamiento o de los límites de representación política tradicional.

En ella los ciudadanos proponen prohibir a sus representantes hablar en su nombre, el objetivo es que la voz del pueblo se haga sentir por sí misma, sólo ese órgano podrá expresar la voluntad soberana del pueblo. El éxito o fracaso que pueda tener la iniciativa depende de la presencia masiva de las gentes que se reúnan respondiendo al llamado del grupo. Pero la idea general es representarse a sí mismos, romper las mediaciones, desaparecerlas. En esa ilusión también radica el fracaso de esa forma de representación. Veremos por qué.

En el caso de Tepoztlán podemos decir que la Asamblea Popular tiene su origen en las formas de participación y toma de decisiones de los comuneros campesinos. Donde por un lado, este órgano político colectivo ha sido convocado por la Presidencia Municipal (PM de ahora en adelante) en distintos momentos de la historia para poder tomar decisiones que el cabildo considera delicadas o comprometedoras. Y, por otro, la Asamblea también ha sido convocada por distintos sectores sociales provenientes de los barrios y colonias de la cabecera municipal que se constituyen en grupo de presión para revocar o forzar una decisión por parte de la PM.

Aquí cabe señalar que el origen comunero de la Asamblea en Tepoztlán se contrapone a sus objetivos ciudadanos. De esta forma tenemos que, el comunero es un actor que se proyecta

colectivamente en el ámbito de su comunidad de trabajo vinculada a la tierra. Mientras que el ciudadano es el actor individual que tiene un reconocimiento como sujeto político, independientemente de su vinculación laboral o local. Los derechos del comunero están protegidos y amparados por su *status*. Los del ciudadano por la ley.

En marzo de 1995 se organizó la gran asamblea popular vinculada al conflicto por el club de golf. Esta fue convocada por los sectores políticos del PRD que habían perdido las elecciones municipales un año antes por estrecho margen de votos. Esa primera Asamblea, tenía como objetivo aclarar y definir la situación de la venta de tierras y el permiso que debiera conceder el ayuntamiento a los inversionistas del club de golf. Desde ese momento, las asambleas se dieron en la “explanada” frente a la PM. Esporádicamente el auditorio *Ilhuicalli* (lugar de reunión en náhuatl), situado a espaldas de la PM, era utilizado. Pero el formalismo suplementario se veía desbordado por la efervescencia popular de esos meses. Las masas pedían la calle, la plaza: entre el zócalo y las oficinas del ayuntamiento. El espacio abierto puro, ese lugar simbólico que depuraba los límites hasta desvanecerlos, tejía un puente inmediato con la verdad comunitaria. Fue así como el 24 de agosto, después de una Asamblea, en desorden y a empujones, el clamor popular pedía el desalojo del alcalde y se concretaba la toma de la PM.⁵⁸

De acuerdo con lo anterior, podemos distinguir tres fases importantes que nos permiten ordenar temporalmente el desarrollo de la lógica asambleísta en Tepoztlán, las cuales, abarcan un largo período de casi cuatro años, que va de 1995 a 1999. La primera es la fase del *in crescendo* del conflicto. La Asamblea se desarrolla en la explanada con amplia participación de la gente pero con

⁵⁸ Pablo Soler Frost hace irrumpir esa realidad política de crisis en el pueblo, en el momento justo de la toma de la PM, en sus *Cartas de Tepoztlán*. “Querido amigo: No sé si usted ha alguna vez estado en un lugar el día en que algo estalla. Aquí acaba de ocurrir, apenas si llevamos unos cuantos días de emoción y peligro”, p. 53. Otra monografía interesante que se detiene en los detalles de la toma de la PM, es la de José Cabrera Parra, *Tepoztlán. Un pueblo suspendido en el tiempo*.

mucho desorden; sin agenda previa, ni tema general. Sólo la letanía de denuncias de traición por parte del alcalde y la construcción de un consenso basado en el rechazo del club de golf. En esta fase de la Asamblea llegaron a participar entre dos mil y dos mil quinientas personas, donde las decisiones se tomaban por aclamación. Al mismo tiempo, en la Asamblea se iban construyendo grupos representativos, se repartían tareas, se organizaban las guardias y retenes en las principales entradas al pueblo, se informaba de las acciones realizadas, de diversas cuestiones políticas, desde opiniones hasta rumores, pasando por las últimas noticias. La Asamblea era la caja de resonancia donde se medía la relación con el gobierno del estado, se iba señalando los vínculos de algunos ciudadanos de Tepoztlán con los inversionistas y los amenazantes avances en los trabajos del club de golf.

En esta fase también, las Asambleas llegan a ser diarias. Aunque la afluencia máxima sólo se logra en momentos clave como los días que antecede a la toma de la PM. De hecho, es en esta etapa que el CUT (Comité de Unidad Tepozteca) surge como instancia de dirección, al no haber un grupo que oriente la fuerza social que se generaba en la Asamblea. Todo esto durante el período crítico, entre agosto y septiembre de 1995, antes y después de la toma de la PM. Así, el CUT se convierte, de inmediato, como emanación de la Asamblea, en interlocutor principal ante el gobierno del estado cuando se inician las negociaciones en octubre de 1995.⁵⁹

La segunda fase se inicia una vez consolidado el ayuntamiento libre y popular elegido por los tepoztecos por usos y costumbres en septiembre de 1995. Las Asambleas empiezan a darse con menor frecuencia en la explanada y el auditorio *Ilhuicalli* se vuelve central. Pero esto restringe el espacio público que se había logrado construir en la explanada. En esta segunda fase las

⁵⁹ Para entender y corroborar esta fuerte legitimidad del CUT ante la Asamblea y el “pueblo” se puede consultar la encuesta realizada en octubre de 1996 por la UAM-Xochimilco y publicada en Jorge Munguía y Margarita Castellanos [coord.], *Morelia y Tepoztlán: Dos aproximaciones sociológicas*.

asambleas tienen como objetivo generar un diálogo informativo y legitimante con los tepoztecos a partir de las conversaciones-negociaciones entre el CUT y el gobierno del estado. Las Asambleas pasan a ser semanales o quincenales y la participación descende drásticamente y empieza a oscilar entre quinientas y mil personas en el auditorio. Es decir, van apareciendo representantes, el proceso de selección política va entrando en juego. En esta etapa la asamblea se “burocratiza”: recibe informes de la comisión de vigilancia e información, dirime disputas entre los líderes del CUT por auto nombrarse voceros del movimiento, veta a varios medios de comunicación, recibe al nuevo presidente municipal, quien rinde diversos informes sobre proyectos y recursos, organiza marchas a la capital del estado, al Distrito Federal, a las oficinas de gobierno, a los tribunales, recibe a visitantes “ilustres” (delegación zapatista incluida), delegaciones de otros pueblos de Morelos que se solidarizan, hay proclamas de grupos sociales marginales, entre lo más destacado. En esta fase, el CUT actúa como “mesa directiva”, aunque el centro del estrado del auditorio no esté físicamente ocupado muchas veces por nadie. Asimismo, la Asamblea parece ocupar una función de aglutinación y de reafirmación que les confiere seguridad a sus participantes ante la inestabilidad jurídica y la supuesta amenaza de una probable intervención por parte de la Fuerza Pública del estado (cosa que nunca sucedió).

Pero vale hacer una aclaración aquí, en septiembre de 1995, unos días después de la toma de la PM, el alcalde realizó una reunión con funcionarios del gobierno estatal en el Municipio con el resguardo de la fuerza pública, esperando concitar la atención de sus simpatizantes e intentar reubicarse en el Ayuntamiento. La reunión fue “descubierta” por elementos del CUT y un grupo de sus simpatizantes atacaron con piedras a la policía que se retiró inmediatamente. Los representantes del gobierno estatal fueron literalmente aprehendidos, llevados a la fuerza hasta la PM y retenidos contra su voluntad hasta el día siguiente en que una comisión del Congreso del Estado, integrada por diputados de

diversos partidos, negoció la renuncia del Presidente Municipal Ing. Alejandro Morales Barragán y la cancelación definitiva del proyecto “El Tepozteco”. Entregada la carta de renuncia del edil al Congreso, los funcionarios del gobierno salieron junto con los diputados y la Asamblea decidió levantar retenes en diversas entradas de la cabecera municipal. A fines de octubre de 1995, un grupo de integrantes del ayuntamiento electo en 1994 solicitó apoyo de la Fuerza pública (150 granaderos y algunos judiciales del estado) para instalarse en la Ayudantía municipal de Santa Catarina, parte sur de Tepoztlán. El intento fallido terminó en un zafarrancho con dos tepoztecos heridos por bala y en donde el Obispo de Cuernavaca, Luis Cervantes también se vio envuelto acusado por los tepoztecos de provocador por haberse declarado a favor del proyecto del club de golf⁶⁰ e intentar “mediar” en el conflicto.

A partir de ahí la Asamblea adquiere sus ribetes parlamentarios más claros. Las disputas y divisiones, aunque leves, aparecen y se dan, sobre todo, entre dos sectores que se colocan en dos alas opuestas en el auditorio:

1. Los arielistas, llamados así porque su líder era el profesor Ariel Bárcenas Quinteros, con posturas más “radicales”, en comunicación con el EZLN, decididos a construir un Municipio Libre y popular de forma definitiva y reticentes a todo trato con el gobierno del estado; y
2. Los cutistas-perredistas que apoyan al nuevo alcalde Lázaro Rodríguez, dispuestos a negociar con el gobierno estatal preocupados por restablecer la legalidad en el mediano plazo.

Pero la fotografía del espacio público en el auditorio no se limita a estos dos actores en disputa por la hegemonía al interior del movimiento. Incluye a dos grupos más con posturas distintas:

⁶⁰ Cf., el testimonio de Gerardo Demesa Padilla, *No al club de golf. Tepoztlán, la lucha del pueblo tepozteco contra la imposición de un megaproyecto.*

1. El grupo mayoritario menos politizado, constituido por mujeres y jóvenes, deseosos de participar en distintas acciones, voluntarios en tareas de vigilancia, preocupados por la situación pero interesados en que la Asamblea resuelva de forma ejecutiva los asuntos sin tantas discusiones. Muchas veces, este último grupo, a pesar de no estar organizado, era el que decidía múltiples asuntos corrientes. Ya sea por el voto, ya sea al retirarse tras las interminables discusiones de los ultra-politizados.
2. Finalmente, estaban los priístas, quienes, a pesar de haber sido desplazados del poder local, trataban de reorganizarse haciendo discreto acto de presencia en las Asambleas, pidiendo sobre todo, el progreso del ministerio público al pueblo, apoyando en algunas gestiones ante la Procuraduría para liberar a varios detenidos del movimiento; en fin, buscando funciones de mediación que le pudieran devolver un protagonismo perdido.

La tercera fase es la de la restauración de un nuevo equilibrio de fuerzas en términos políticos-electorales. Esta se abre con la elección-nombramiento de una candidatura unitaria del "pueblo", inscrito bajo las siglas del PRD, de cara a las elecciones municipales de marzo de 1997. Ya con el control de la Presidencia Municipal para el período 1997-2000, las asambleas reducen aún más su nivel de influencia política y su capacidad de convocatoria para temas de interés general. La participación de la gente disminuye de manera tan considerable que termina siendo un órgano secundario.

Al mismo tiempo, la crisis de gobernabilidad ha sido superada. El proyecto del club de golf se ha retirado y, sobre todo, el nuevo grupo que controla el poder político ha logrado consolidar sus posiciones, legitimando su presencia y sus propuestas, estabilizándose en el poder. Pero esta superación coyuntural de la crisis ha tenido un costo doble, pues genera la idea de que:

- a) la participación es sólo necesaria cuando hay quiebres en la continuidad de la vida cotidiana y en la conservación simbólica de sus valores;
- b) y que la representación de un sujeto por otro, tiene en el fondo una función más bien menor. La representación por sí mismos (la auto representación), es la que demuestra más efectividad, aunque ésta revele la pérdida de toda legitimidad fundamental en la representación electoral o en la mediación por otros.

De allí la fuerza del movimiento para una causa concreta de resistencia,⁶¹ lo que demuestra que el desapego institucional de la comunidad hacia el mecanismo gubernamental está profundamente arraigado en el esquema del rechazo a un proyecto externo.

En resumen, la Asamblea cumple la función de aglutinar a una gran cantidad de gente, movilizar energías, ritualizar iniciativas en términos colectivos, socavar fuentes de legitimidad del enemigo exterior y coronar a un nuevo grupo político que luego se convierte en hegemónico. La Asamblea es clave para entender la confluencia entre sociedad civil y gobernabilidad, pero nos da claves sustanciales para ver cuán resquebrajada aparece la idea de ser representado por otros, en lugar de por sí mismos.

Por eso, consideramos que, en un principio, la función de la Asamblea ratifica la división tripartita sugerida por Lomnitz en su análisis de la vida política en Tepoztlán.⁶² Según el autor, los tepoztecos se dividen en tres: los políticos, los “tontos” y los campesinos.

Los “políticos” son aquellos que están interesados en ocupar puestos de poder y decisión y que deciden profesionalizar su actividad pública dedicándose tiempo completo a esas labores.

⁶¹ Cf. Francisco Zapata, *op. cit.*

⁶² Claudio Lomnitz, *Evolución de una sociedad rural.*

Los “tontos”⁶³ son aquellos que participan en las actividades políticas y colectivas y que de uno u otro modo se pueden ver manipulados por los políticos. Por último, los “campesinos” son la reserva moral, la conciencia crítica, el grupo social lúdico, garante de los intereses superiores de la colectividad. Ellos sólo intervienen en caso de crisis grave, de enfrentamiento externo o de definición interna cuando los políticos no se ponen de acuerdo. Los campesinos pueden participar en forma masiva y armada e inclinar la balanza.

Esta gran fuerza de la Asamblea tiene la virtud de “municipalizar la política”. Pero al mismo tiempo nos recuerda las articulaciones de las comunidades y los grupos de poder nacionales basados en el contractualismo originario del siglo XIX mexicano. El contractualismo, según Annino, permitió la relación de numerosos pactos políticos con los nuevos municipios que exigían garantías para defender la propia autonomía territorial. Esto realza el papel de la ciudadanía muy vinculado entonces a la vitalidad de una sociedad civil entendida como comunidad originaria de vecinos, atravesada horizontalmente por grupos con intereses distintos pero dispuestos a afirmar un poder local autónomo, que le permita regular a sus ritmos la lógica propia del poder y la redistribución.⁶⁴ Y con ello, de toda la fractura sobre las valoraciones más profundas que tienen las comunidades del aparato de participación y representación institucionales.

⁶³ Aunque este término pueda parecer peyorativo tiene sus orígenes en las descripciones que de ellos mismos hicieron los tepoztecos y que Robert Redfield retoma como categoría para describir comportamientos y actitudes ante lo tradicional y lo moderno. “*Los tontos, live in spite of revolutions, in the same single mental world of the folk culture*”, en Robert Redfield, *Tepoztlán, a Mexican village. A study of folk life*, p. 209.

⁶⁴ Antonio Annino, “Ciudadanía ‘versus’ gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema”, en Hilda Sabato [coord.], *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*.

EL CONTRACTUALISMO COMUNITARIO Y LOS VACÍOS DE LA REPRESENTACIÓN

Pero, ¿cómo se presentaba, de quién era la nueva república? ¿De todos los ciudadanos de una nueva nación, o de aquellos que ya controlaban con sus municipios electivos los territorios, administrando una justicia propia según las costumbres inmemoriales? Si la república no ofrecía más libertad y autogobierno que aquellos obtenidos antes por los pueblos, ¿dónde se ubicaba entonces la legitimidad de los nuevos gobernantes? ¿Por qué se requería obedecer a sus leyes?.

ANTONIO ANNINO, *Ciudadanía "versus" gobernabilidad republicana en México.*

La sociedad democrática moderna se me aparece de hecho como esa sociedad donde el poder, la ley, el conocimiento son puestos a prueba de una indeterminación radical, sociedad que se ha vuelto teatro de una aventura incontrolable donde lo que se instituye no se establece nunca, donde lo conocido está minado por lo desconocido, donde el presente revela ser innumerable, abarcando tiempos sociales múltiples que no se ajustan entre sí a pesar de la simultaneidad, o bien nombrables en la mera ficción del futuro; una aventura tal que la búsqueda de identidad no se deshace de la experiencia de la división.

CLAUDE LEFORT,
La invención democrática.

ENTRE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA:
EL CONTRACTUALISMO EN TEPOZTLÁN

¡Tepoztlán! ¿Serás tan autosuficiente,
tan heroicamente bello de aquí a cien años?
Si acierto a leer la palma divina de tu destino,
habrás de amar siempre tus tradiciones.
CARLETON BEALS, *Mexican Maze*, 1931.¹

El conflicto en Tepoztlán nos puede aportar algunas pistas sobre cómo la historia particular de una comunidad encaja en el discurso de anhelo democrático de la sociedad mexicana. Sin embargo, hay que hacer distinciones capitales que las separen, tanto en la explicación que realizan de sí mismas como de su papel en los resultados de la lucha. Empezaré discutiendo su papel en el resultado de la lucha.

Tepoztlán, tanto por su geografía como por su historia, es descrito como un pueblo que ha conservado una identidad indígena convergente en lo político y social.² La mayoría de sus pobladores campesinos *conservan* una fuerte y profunda memoria política vinculada al movimiento revolucionario de Zapata.³ Un tepozteco declaró en la prensa de aquella época sobre el golpe emocional de la pérdida del gran líder sureño de la Revolución: “Me dolió tanto como si mi propio *padre* hubiese muerto”.⁴ Y en el contexto regional Tepoztlán forma parte de los pueblos de indios del centro y sur del país donde “la *utopía* de una *asocia-*

¹ John Womack, *op. cit.*, p. 369.

² Carlos Pérez y Zavala, *op. cit.*

³ John Womack, *op. cit.*, a lo largo de su libro explica cómo Tepoztlán estaba firmemente arraigado en la dinámica de cultura política de lucha y resistencia campesina por las tierras y se remonta a otros episodios históricos y a diversos personajes que participaron en los años de la revolución.

⁴ *Ibid.*, p. 324. Las cursivas son propias. Sobre la función simbólica del padre en la construcción política de sociedades y estados ver Pierre Legendre, *El inestimable objeto de la transmisión* y *El crimen del cabo Lortie*, *op. cit.*

ción libre de clanes rurales era muy antigua".⁵ La combatividad de su gente echó raíces en la forma como se vinculaban con el poder o con los hacendados.⁶ Así lo relata Womack:

Del centenar de pueblos que había en el estado en 1910, no existía uno solo que no estuviese envuelto en una disputa legal enconada con una hacienda vecina. [...] Que habrían de inclinarse en favor de la rebelión era especialmente probable alrededor de los centros tradicionales de la independencia y del *descontento agrario*, como Tepoztlán, Santa María, Tlalquiltenango y Cuautla.⁷

El esfuerzo por preservar costumbres y procesos de transmisión de la cultura, fueron moldeando, en su colisión política, los límites a los que las autoridades externas al poblado, se confrontaban al querer implementar cambios en la comunidad.

La historia de la construcción del club de golf tiene larga data, y está inscrita en una serie de intentos por establecer zonas de recreo en las áreas circundantes al Tepozteco.⁸ Dos factores en particular lo explican: las áreas naturales privilegiadas y amplias con que cuenta y su cercanía con la Ciudad de México. El atracti-

⁵ *Ibid.*, p. 220.

⁶ Véase también el libro de Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, en especial el capítulo sobre Morelos (aunque la creación del estado de Morelos es posterior), pp. 157-180, en donde se explica la importancia de la lucha por las tierras comunales.

⁷ John Womack, *op. cit.*, pp. 60 y 61. Cursivas propias.

⁸ A finales de los 50' y principios de los 60' hubo los primeros intentos por "modernizar" (es decir urbanizar) la zona, con la supuesta venta legal de enormes terrenos cercanos a la comunidad a la empresa Monte Castillo, hecho conocido como el primer esfuerzo de grupos económicos por desarrollar una zona residencial en las faldas del Tepozteco. Este hecho levantó al pueblo en movilizaciones violentas y amenazas a los trabajadores y acciones de defensa legal contra el proyecto, el cual terminó (por un tiempo) por archiversarse. En 1979, a la par de la "imposición" de un presidente municipal ajeno a Tepoztlán, se intenta la construcción de un Teleférico, el cual también fue rechazado por el pueblo a través de la Coordinadora de Representantes; logrando la marcha atrás de ambas pretensiones, la del presidente municipal y el teleférico. Véase Alfonso González Martínez y coautores, *Tepoztlán, hacia un manejo participativo de sus recursos naturales*, p. 3.; y Rocío Esperanza Osorio López, "El conflicto social y político por el proyecto del Club de Golf el Tepozteco".

vo para la inversión se sostuvo en el tiempo y se expresó con los intentos de distintos grupos empresariales que eran denunciados como fuereños, ajenos a la problemática local. Este aspecto jugó un papel fundamental a la hora de la confrontación con el pueblo de Tepoztlán. La condición de actores externos de los inversionistas⁹ dividió a la sociedad tepozteca y predispuso la reacción en contra, pues muchos aceptaron un discurso que relacionaba su condición de fuereños como amenaza a la inminente pérdida de su forma tradicional de vida; pero, sobre todo, con un sentido impositivo de esta pérdida; lo que los llevaba, reconstruyendo su propio relato de la historia social, a la conclusión organizada de que no era algo inevitable. ¿Podría decirse que la sociedad civil, que actuó como *Pueblo* en Tepoztlán, se organizó exitosamente? Más bien debería decirse que la amenaza del pasado la organiza. Es más bien su dinámica autoreferencial de pueblo y que aglutina con relativa facilidad su combatividad en torno a la “invasión” de su espacio lo que explica la lógica de su sociedad y su vínculo con la crisis política.

En oposición a este enfoque está la interpretación de la experiencia en Tepoztlán que Roberto Varela tiene desde la teoría del poder social de Richard Adams,¹⁰ expuesta en su artículo “La sociedad civil desde la antropología crítica”.¹¹

Creemos que es importante discutirla en esta parte, no sólo porque toma como ejemplo el sector rural de Morelos, sino porque plantea una interpretación del destino político de Tepoztlán, porque está de por medio la noción de autonomía política vinculada al control de recursos propios y a la centralización del poder. Dos temas que atraviesan la rebelión estudiada en Tepoztlán y nos permiten ampliar la discusión entre antropología y política, con un enfoque en las representaciones sociales del poder.

⁹ Entre los inversionistas estaban Xóchitl de Garay, esposa del dueño del Banco del Atlántico; Óscar Fernández Malvido de Maizoro; Luis Slim Sayeg; Rafael Fernández Macgregor, del Grupo Ixe; Eduardo Abud, de Grupo ICA; Carlos González Barquera, de Té Laggs; y Ricardo Salinas Pliego, de Grupo Salinas, entre otros.

¹⁰ Richard Adams, *La red de la expansión humana*.

¹¹ Alberto J. Olvera [coord.], *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, pp. 259-282.

Varela, en sus tipologías de “política interferida” y de “pequeña política”, nos dice que, en investigaciones de campo que realizó entre los setenta y ochenta, descubrió “una activa participación política entre los campesinos morelenses cuando se puede, no cuando es imposible”. También nos refiere que “la actividad política es tan frenética que ni el más pintado ciudadano o extranjero la igualaría”.¹² En muchos casos, como en Tepoztlán, y como lo recuerda Womack, “a la gente de los pueblos la proliferación de los políticos era tan agradable como una plaga de langostas”;¹³ pero a la hora de expresar sus opiniones en reuniones y asambleas (como lo pudimos constatar en nuestro trabajo de campo en la comunidad) “lo hacían a manera de la gente sencilla, menos capaz de elocuencia que de valor mudo, con una franqueza tortuosa carente de sintaxis y luego, de pronto, directa y al grano”.¹⁴

Sin embargo, Varela, en ningún caso nos demuestra en qué consisten esas formas de acción y por qué existe tal frenesí político. Su objetivo es relacionar siempre la cuestión económica, productiva y los recursos del ambiente con la actividad política. Los juegos de poder estarían, para el autor, determinados por las estructuras productivas. La prueba científica estaría dada por argumentos basados en la teoría de Adams que introduce la termodinámica, la ley de Lotka y la selección natural.

La perseverancia de Varela para hablar del mismo tema durante tantos años,¹⁵ nos hace sospechar que el antropólogo considera como un aporte fundamental para la comprensión de los problemas políticos del país su trabajo empírico y teórico aplicando las tesis de Adams.

A pesar de todos sus matices en la explicación de los fenómenos sociales complejos, Varela parece estar en desacuerdo, no sólo con algunos de sus colegas, sino también con los conceptos

¹² *Ibid.*, p. 262.

¹³ John Womack, *op. cit.*, p. 370.

¹⁴ *Ibid.*, p. 200.

¹⁵ Su libro *Expansión de sistemas y relaciones de poder. Antropología política del estado de Morelos*, es de 1984, pero fue redactado durante los años '70, en gran medida.

vinculados a los desarrollos teóricos más recientes sobre las representaciones de la sociedad civil.

En el caso del Tepoztlán que conocemos en la actualidad, nos parece difícil el explicar los sucesos de 1995-97 con el modelo de Adams, traducido por Varela. No cabe la menor duda de que en una sociedad como la de este pueblo se ha dado, históricamente, la presencia de una multiplicidad de actores externos que han afectado la autonomía local, tanto en sus intereses materiales como simbólicos y, constantemente, la vida política ha sido interferida por las decisiones políticas de otros centros: mexicas, conquistadores, evangelizadores, encomenderos, haciendas, ejércitos de independencia y revolucionarios, poderes estatales y federales, *hippies*, escritores, budistas, fraccionadores de todo cuño, intelectuales posmodernos e inversionistas.

Justamente, la supuesta posición periférica del pueblo fue revertida durante la última crisis, recuperando la cohesión comunitaria en el momento en que más estaba amenazada por un poder exógeno. Tepoztlán ha sido un pueblo que siempre ha tenido gran control sobre sus propios recursos, llámese tierras comunales, y que ha tejido una extensa, dinámica y compleja red de intercambio y de relaciones con el exterior. El resultado de esta convivencia podría ser resumido en la metáfora siguiente: *en la era de la aldea global, Tepoztlán es la más global de las aldeas*.¹⁶

La complejidad social de Tepoztlán, nos permite repensar, a la luz de los acontecimientos, el papel de la sociedad civil local y la relación entre élites locales pueblerinas y el conjunto de la comunidad. Pero sobre todo, nos permite afirmar la importancia del análi-

¹⁶ Algo así como el sueño de García Canclini al escribir su *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Aún más cierto cuando pensamos en un Tepoztlán donde los migrantes que van a los Estados Unidos están en permanente contacto con sus familias, financian mejoras en las casas y barrios, el pueblo está lleno de antenas satelitales, de restaurantes de todas las calidades y precios, de diversas comunidades de extranjeros y nacionales cosmopolitas, de artistas, políticos e intelectuales vinculados a la pluralidad de élites de la Ciudad de México y de una gran oferta de productos nacionales e importados, desde los más exóticos hasta los más tradicionales.

sis planteado con base al concepto de gobernabilidad y de sociedad civil, rescatando memorias antiguas y estrategias de poder ancladas en la historia política local, sin por ello ser inmutables.

En su demostración, Varela no nos explica cómo es que en el caso de lo que él llama la "política interferida", en que:

[...] el poder independiente de los centros de decisión aumenta considerablemente, al mismo tiempo que el poder delegado suministrado por las esferas *extra* locales ocasiona que el poder asignado por los miembros de la comunidad disminuya y la autonomía local se ve[a] amenazada por agentes *extra* locales que intentan expropiar recursos significativos para ellos mismos.¹⁷

Dicha situación puede revertirse y, además, producir una rebelión exitosa con una vasta influencia estatal. Recordemos, como lo hemos explicado más arriba, que tuvo importantes consecuencias político-electorales en el resto del estado y hasta en la caída del gobernador, por su particular efecto dominó.

El autor tampoco nos explica cómo es que "al ingresar un flujo de poder a una esfera superior al centro local de decisiones decae el que le asignaban los propios miembros de la comunidad"¹⁸ y, justamente, por qué en Tepoztlán esto no se da de forma tan lineal.

Así, la clasificación de Varela parece limitarse por sí sola, en términos teóricos, dejándonos un sabor amargo, ya que sus posiciones están basadas en la lógica del materialismo en donde los recursos económicos parecen tener una relación directa con los juegos de poder y la política. Pero además, la visión de Varela parece ahistórica (en su artículo, más no en su libro) ya que desconoce, o en todo caso descarta, la posibilidad de pensar las relaciones de poder integrando la tradición municipalista mexicana, los complejos nexos entre ciudadanía liberal e identidad de grupo en los pueblos, así como la conflictiva interpenetración que exis-

¹⁷ Varela, *op. cit.*, p. 270.

¹⁸ *Ibid.*, p. 271.

te, desde antes de la independencia, en los pueblos, entre sociedad civil y gobernabilidad, como marco de construcción de la representación política.

No es sorprendente que en la conclusión de su libro relativa a Tepoztlán, Varela nos diga que éste “se avizora como un poblado de *commuters*”. Reconociendo lo limitado de su análisis prospectivo de los ‘80, Varela insiste *in fine*:

esta perspectiva no está, sin embargo, bajo el control de los tepoztecos. Pero tampoco lo estaría la otra, sólo posible, de la explotación racional de sus riquezas forestales para no desaparecer como pueblo campesino. *El destino de Tepoztlán está fuera de Tepoztlán, pues no se ve otra alternativa viable formulada por los tepoztecos y bajo el control de ellos*”.¹⁹

La oferta de Varela se autolimita entonces al plantear ese tipo de conclusiones que no reparan en otras lógicas culturales y políticas propias de la localidad y que no siempre se relacionan con las formas de producción y los recursos energéticos de una comunidad. La teoría de Adams privilegia la conformación de estructuras imperiales en donde el poder delegado, la centralidad y la periferia parecen imbricados a la perfección, sin giros dramáticos, ni muchas posibilidades de subvertir el orden desde las creencias y el imaginario. Desde la perspectiva de la representación política, por el contrario, se puede observar una multitud de actores diferenciados participando desde posiciones diversas en la esfera pública, apropiándose de los discursos externos, revirtiendo figuras e íconos, perdiéndose en el camino, recomponiendo memorias fragmentadas, jugando con artificios desde sus limitados recursos materiales, pero reinvertiendo con creces sus recursos simbólicos. Una forma como otra de reinventar la gran política, la mayor de las veces empequeñecida y siempre interferida por los otros.

La parte ilegítima aparente en la lógica del conflicto político como desacuerdo contra la autoridad, despierta en las partes la necesidad de una representación que se construya en lo público,

¹⁹ Varela, *op. cit.*, p. 260. Las cursivas son mías.

y no que sea puramente normativa. Más allá de la igualdad ideal en la arena de la política, el vacío de poder en una de las partes a las que se refiere Rancière, constituye la tensión primera frente al sentido de unidad del conglomerado social que aparece fundacional en los orígenes mismos del montaje de la representación y que se recrea en cada conflicto:

La afirmación del mundo común se realiza así en una puesta en escena paradójica que reúne a la comunidad y a la no comunidad. Y una conjunción tal siempre es muestra de la paradoja y el escándalo que trastorna las situaciones legítimas de comunicación, las particiones legítimas de los mundos y los lenguajes y redistribuye la manera en que se distribuyen los cuerpos parlantes en una articulación entre el orden del decir, el orden del hacer y el orden del ser. La demostración del derecho o manifestación de lo justo es nueva representación de la participación de lo sensible.²⁰

Las formas de apropiación del espacio público por parte de la sociedad en México, se atomizan cuando se hacen visibles los múltiples actores del sistema político-institucional con el fin de mantener canales de influencia, comunicación, regulación y control sobre esta zona de libertad periférica en el espacio público. Este espacio no es plano, ni homogéneo, se cruzan valores, referencias, expectativas sobre las implicaciones beneficiosas de lo público en la esfera privada. Estas formas de apropiación son de distinta índole. Pueden verse en la consideración aparente que reciben grupos comunitarios y asociaciones de ciudadanos en declaraciones, entrevistas o artículos que realizan los actores políticos más tradicionales. También pueden verse en acciones de índole colectivo, de resistencia o confrontación con la autoridad en la que revelan los alcances y límites de su propio ejercicio de poder. En él se atestigua el desapego hacia la inclusión de formas y vías de comunicación y encuentro que permitirían diseñar un cierto perfil de lo que debe ser la sociedad morelense.

²⁰ Jacques Rancière, *El desacuerdo*, *op. cit.*, p. 75. También de Habermas véase, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*.

En contraste con lo señalado por Varela, nos parece fundamental resaltar la interpretación de Partha Chatterjee quien subraya la importancia de lo que denomina la sociedad política.

Se trata de un campo de juego que adquiere forma a partir de *un cuerpo social heterogéneo*, a través de la aplicación de *múltiples y flexibles* políticas, que a su vez *producen respuestas múltiples y estratégicas* por parte de grupos de población que buscan *adaptarse* a esas políticas, ser *favorecidos* por ellas, *integrarse* dentro del conjunto de sus beneficios. [...] Como trasfondo existe siempre el objetivo de producir un conjunto de resultados deseados, a partir del análisis de recompensas y costos, incentivos y castigos.

Y agrega, “este tipo de *gubernamentalidad* genera un campo de negociación *continuo* entre las autoridades y los grupos de población. Los beneficios que serán concedidos, los grupos destinatarios y sus plazos dependen de negociaciones estratégicas en constante y perpetua *renegociación*”.²¹

Este discurso permite asegurar dentro de un margen razonable la imagen de una sociedad abierta, pero dentro de límites precisos. Asimismo, cumple dos funciones legitimadoras fundamentales: 1) hacia los nuevos actores políticos del pluralismo, que en México son el PAN y el PRD, y que ocupan posiciones de gobierno. Partidos que están involucrados en los problemas de gobernabilidad desde el gobierno y no sólo desde la oposición. Esta experiencia novedosa produce; 2) una búsqueda de identificación con la sociedad como actor que valida las “nuevas prácticas” políticas porque instala de lleno a las instancias de la sociedad civil en el ámbito de lo institucional, confirmando su propia legitimidad a la hora de hablar de participación y democracia.

En otras palabras, lo hacen ratificando a las organizaciones y asociaciones ciudadanas que aparecen como el verdadero espacio de la democracia. Encontramos entonces un discurso de interés que permite un doble proceso de auto-identificación (somos

²¹ P. Chatterjee, *op. cit.*, pp. 281 y 282. Las cursivas son mías.

el buen gobierno) y autolegitimación (somos democráticos). Este doble juego de representaciones democráticas no cala lo suficientemente hondo a nivel institucional. Dice Huntington que “la institucionalización es el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y los procedimientos”. Y agrega:

[...] se podría definir el nivel de institucionalización de cualquier sistema político por la adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de sus organizaciones y procedimientos [...] y también se podrá estimar aumentos y disminuciones en la institucionalización de determinadas organizaciones y procedimientos dentro de un sistema político.²²

Pero en nuestro caso, el frágil estado se presenta como simple mediador, que facilita los ejercicios democráticos cuyos márgenes demarca autónomamente la sociedad morelense. El ejercicio usualmente no es duradero, pues la representación de ser un simple enlace por parte del estado, se rompe precisamente cuando los grupos sociales amplían su ejercicio ciudadano más allá de las elecciones y empiezan a encontrar sus oposiciones.

En el caso del municipio de Tepoztlán la cultura política priísta sobre la que se estructuró la interacción clientelar con los sectores populares, estaba basada en la fuerza que podían tener las asociaciones de colonos o vecinos aliados a los comités seccionales del partido, como el grupo de la mujer Tepozteca (grupo de presión dentro del PRI local) y la coordinadora democrática Tepozteca (más vinculado al PRD).²³

Esta labor retoma las estructuras clientelares en el ejercicio del gobierno y el poder. Pero también contribuye, como lo señala Edgardo Lander, al “proceso de deslegitimación del Estado, sin ofrecer alternativas efectivas para la defensa de los intereses de los grupos más débiles de la sociedad”.²⁴ Así, el estado fortalece

²² Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, p. 23.

²³ Cf. Carlos Pérez y Zavala, *Identidad y cultura política en Tepoztlán*, pp. 244 y 245.

²⁴ Edgardo Lander, “Límites actuales del potencial democratizador de la esfera pública no estatal”, pp. 447 y 448.

su discurso sobre la sociedad civil, actuando en realidad sobre grupos sociales débilmente estructurados que controla sin dificultad, decidiendo desde arriba y evitando a los sectores asociados más activos y beligerantes.

La recomposición de la esfera clientelar no termina en el ámbito municipal. Lo que dejó claro que la representación plural se abría paso por un doble fenómeno de quiebre. El partido en el poder, si bien tenía representantes que se continuaban renovando a través del proceso electoral, contenía un desfase básico sobre la virtud política que representaba: podría decirse que el teatro de la representación de valores y eticidad democrática estaba sin objetos vinculantes.²⁵ Es decir, aquello que se representaba (no la comunidad representada) no existía o en todo caso apenas si el actor asomaba su cabeza a escena, sólo para poner su nombre en la lista.

En este sentido, Rancière apunta certeramente al problema de la ilusión democrática en las comunidades: “la pretensión exorbitante del demos a ser el todo de la comunidad no hace más que realizar a su manera —la de un partido— la condición de la política. La política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte”.²⁶

Pero, cuando esta condición se rompe porque ya nadie representa las demandas de los *sin parte*, no hay más política. La “política” de Rancière se moviliza para aplacar esa demanda. Pero tampoco tiene efecto, el estado se halla en pleno escenario de cambio de actores y vestimentas (valores, conceptos, virtudes, modernidades, igualdades anheladas). No cupo otra acción más que darle la razón a *los sin parte*. Ceder ese espacio bajo pena de exhibir el teatro desnudo de la política.

²⁵ Un primer atisbo de esta ruptura es lo que sucedió en las elecciones locales de 1978 en Tepoztlán, en donde se quiso imponer a un alcalde oriundo de Cuernavaca, pero habitante del municipio, frente a otro nacido en Tepoztlán, Angel Campos Lara. La oposición fue dura y la negociación se impuso a favor del “nativo” tepozteco.

²⁶ Rancière, *op. cit.*, p. 25.

En Morelos, el estado movilizó sus viejas redes a través de organizaciones creadas *desde arriba* como diversos Consejos y la sociedad hizo lo suyo.²⁷ Estas organizaciones cuentan con sus propias redes de intervención y financiamiento y trataron de posicionarse como la sociedad civil que la representaría en el espacio público estatal con miras a las elecciones de Gobernador, Congreso local y municipios en el 2000, de manera contradictoria y con poco éxito. Sus vínculos acaban definiéndolas en términos antagónicos, ya que reflejan de manera casi esquemática el principal conflicto bipartidista (PRI-PRD) que caracterizó la vida política estatal en el período 1997-1999.

Como lo recuerda Habermas, “la política sigue siendo el destinatario de los problemas de integración no resueltos”²⁸ y la sociedad morelense lo ha expresado de manera muy clara a través de su participación activa en la salida a una crisis de representación política. El actual repliegue de estos sectores asociativos

²⁷ Por un lado, el Consejo Estatal Integrador reúne a las organizaciones del estado que están más vinculadas a las instancias federales y estatales de gobierno: las asociaciones profesionales, de padres de familia y de colonos. Dichas organizaciones buscan los recursos puestos a su disposición por los Fondos de Co-inversión de SEDESOL y, de una u otra forma, tienen relación con sectores políticos del PRI. Por otro lado, el Consejo Morelense de ONG’s reúne a toda la corriente asociativa surgida de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), al movimiento ecologista y los discapacitados. Este segundo grupo fue el principal impulsor del movimiento social que presionó para lograr la salida del gobernador Carrillo Olea. En la coyuntura de 1998 la mayoría de estas ONG’s se organizaron como la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos. En este Consejo encontramos a: Cultura Joven, CIDHAL, CED, Luna Nueva, Nuestros Niños, Casa Ciudadana, Fundación Comunitaria, Acción y Desarrollo Ecológico, FINCA, Escuelas Campesinas, CODESU, Asociación de ciegos, sordos, ancianos, Apatlaco, MOCEDMA, MIAC, EPAT, Comunidad. Resaltamos el proyecto de las escuelas campesinas como una propuesta del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias para generar competencias prácticas de capacitación, vinculadas a los modos de vida de las comunidades de los estados del país. Su gestación data de los 80’s, pero es desde el 2003 que se vienen organizando los encuentros regionales y locales de escuelas campesinas de México. Véase Bernardino Mata García, *Un modelo participativo y autogestivo de educación campesina*.

²⁸ Jürgen Habermas, *Facticidad y validez, Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, p. 462.

podría constituir más bien un rasgo de fortaleza porque la situación ya no es crítica. Sin embargo, puede leerse también como un franco regreso al viejo estado de cosas. En lo general, puede decirse que el movimiento de Tepoztlán, en el contexto de una crisis política, fue un éxito debido a la debilidad organizacional y legitimatoria del gobierno estatal. Pero no nos dice nada todavía sobre los rasgos nuevos, ya presentes en el conflicto del cambio político que conlleva la democratización de la sociedad política y de la sociedad *tout court*.

La fortaleza inicial del movimiento nos recuerda que el ámbito de la sociedad es el espacio público, y no necesariamente, la política pública. Si en un principio partimos de la idea de encontrar una participación o cooperación en el ámbito municipal entre ONG's y gobiernos locales, a medida que avanzamos encontramos otros factores que también tenían que ver con la gobernabilidad, con el sistema político institucional y con la actitud de los ciudadanos hacia el poder, en la que el tema de los partidos y su capacidad de unificar a un sujeto que representa estaba invalidada. Después de haber tratado de mostrar la influencia y la complejidad de los grupos sociales en Morelos, tanto en Tepoztlán como en otros municipios, encontramos un espacio público que queda marcado como más libre y accesible, en donde surgen mecanismos de control por parte de los ciudadanos hacia el poder.

Nuevamente, Habermas nos recuerda que:

las estructuras de comunicación del espacio de la opinión pública están ligadas con los ámbitos de la vida privada de modo que la periferia que es la sociedad civil, frente a los centros de la política, posee la ventaja de tener una mayor sensibilidad para la percepción e identificación de nuevos problemas.²⁹

Es aquí en donde la sociedad civil recupera su lugar en la periferia, construyendo lo que podríamos llamar sus ventajas comparativas, su fuente de legitimidad a la hora de enfrentar procesos

²⁹ *Ibid.*, p. 462.

o crisis de ingobernabilidad. Es a través de ese trabajo sobre sí misma, sobre un ámbito complementario (pero no necesariamente cooperativo) al de las políticas públicas que la sociedad civil construye y aporta su diferencia.

Dentro del mismo estado, otros actores pueden incorporar los valores expresados por parte de la sociedad civil, como los *Ombudsman* o Defensores del Pueblo, o Instituciones Autónomas del estado que permiten una *rendición de cuentas* dentro del espacio público estatal. En ese sentido O'Donnell define la *Accountability* horizontal como la

[...] existencia de agencias estatales que tienen la autoridad legal y están fácticamente dispuestas y capacitadas para emprender acciones, que van desde el control rutinario hasta las sanciones legales o incluso *impeachment*, en relación con actos u omisiones de otros agentes o agencias del estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificadas como ilícitos.³⁰

Por lo tanto, la ausencia de estos mecanismos o virtudes del sistema político, más allá de la acción ciudadana, puede acelerar o agudizar las situaciones de descomposición de un gobierno o de un régimen.

Probablemente sea así como podemos entender de forma más profunda las propuestas de P. Schmitter cuando habla de "las ventajas funcionales del gobierno de interés privado" refiriéndose al sector asociativo: "la 'autorregulación regulada' por los intereses organizados parece capaz de resolver cierto número de problemas que se han descubierto asociados a la intervención del Estado, la competencia del mercado o la acción comunitaria-voluntaria".³¹ Y esto porque según el teórico alemán, así como:

[...] las comunidades deciden por consenso unánime, los mercados por preferencia del consumidor o de la mayoría, los estados por adjudica-

³⁰ Guillermo O'Donnell, "Accountability horizontal", pp. 173 y 174.

³¹ P. Schmitter, W. Streeck y G. Lehbruch, *Neocorporativismo II. Más allá del Estado y el Mercado*, p. 75.

ción autoritaria y por certificación imperativa: las asociaciones corporativas deciden mediante fórmulas sumamente complicadas, que empiezan por una representación de paridad [...] trabajan por medio de un proceso de ajustes proporcionales secuenciales, basadas ya sea en acuerdos de “dividirse la diferencia” o “trato por medio de paquetes”, y luego ratifican el pacto final por medio del consenso de los concurrentes. [Sin olvidar que] en suma evitan el dilema del prisionero, por medio de una confianza interorganizacional [...] el precio de ello es un extenso proceso de deliberación y una serie de soluciones de compromisos del tipo “segundos mejores” que a menudo son difíciles de justificar en motivos estéticos o normativos.³²

Estas referencias nos ayudan a configurar la complejidad involucrada en los procesos de negociación e interlocución dados por la misma comunidad y aquellos aprendidos por el sistema formal político. Sirve también para ver en detalle las acciones que desempeñaron las ONG's y las organizaciones civiles en Morelos en su propio ámbito y que pudieran tener un impacto en la gobernabilidad local, más allá de proyectos específicos de colaboración interinstitucional.

AMBIGÜEDADES Y NOSTALGIAS DE UN... “PUEBLO MÁGICO”

En el año 2001, Tepoztlán fue declarado “Pueblo Mágico” por la Secretaría de Turismo (SECTUR) de México. Este programa implica recursos importantes que se canalizan directamente al municipio a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado y le permiten realizar obras con un impacto directo en las zonas comerciales y turísticas del poblado que van desde la reubicación del comercio informal, hasta las obras de arreglo de calles, pasando por el embellecimiento de plazas y parques, entre otras. Se trata, para el municipio, de recibir recursos frescos sin pasar por los trámites de gestión, a veces engorrosos, del Ramo 33 (del

³² *Ibid.*, pp. 63 y 64.

Presupuesto de la Federación) o la justificación de obra pública y desarrollo social con el respaldo del Plan de Desarrollo Municipal. Asimismo, constituye una alianza con el gobierno del estado, por un lado, y por otro, con la sociedad civil local (una asociación civil) puesto que se requiere del apoyo de ambos para hacer la solicitud ante el gobierno federal.

Desde su inscripción al Programa Pueblos Mágicos y hasta el 2006, Tepoztlán obtuvo recursos federales directos hasta por 6 575 000 pesos. La SECTUR estima que esta inversión detonó otras inversiones privadas y públicas en el municipio por una suma de 18 725 000 pesos.³³

El proceso de institucionalización del turismo no está desprovisto de un carácter político que puede ser interpretado en el contexto de la crisis política derivada por el club de golf. En términos económicos el turismo es la actividad de mayor crecimiento en Tepoztlán rebasando a la agricultura. En 1994 existían 201 sitios de hospedaje (6 060 cuartos), 402 lugares de venta de comida y 448 553 turistas habían ocupado un cuarto. Para el año 2009 existían 560 sitios de hospedaje (11 797 cuartos), 1 223 restaurantes y 1 346 394 turistas ocuparon un cuarto. En el 2004, a inicios del gobierno municipal priísta que llegaba después del gobierno de Lázaro Rodríguez Castañeda (PRD, 2000-2003) — líder del movimiento contra el club de golf y que, a su vez, había sido alcalde del ayuntamiento libre y popular (1995-1997) — se alcanzó la cifra récord de 2 198 208 turistas.³⁴

Estas cifras y esta fecha parecen indicarnos algo acerca del consenso entre las élites locales del pueblo. Por un lado, el hecho de que ya no se regresaría al proyecto del club de golf, ni siquiera en caso del regreso del PRI al gobierno municipal. Y por otro, el que sean los mismos líderes del movimiento contra el club de golf

³³ SECTUR, “Recursos otorgados a los pueblos mágicos a través de convenios de coordinación y reasignación de recursos 2001-2006”. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/LocalContent/13114/3/RecPueMag.pdf>.

³⁴ INEGI, Sistema municipal y base de datos, 2011. Citado por Mario Velásquez y Helen Balslev Clausen en “Tepoztlán, una economía de la experiencia íntima”, p. 141.

los que, al promover la iniciativa de Pueblo Mágico, le dieran una nueva legitimidad a las actividades turísticas locales *pero controladas por un sector social dentro del mismo Tepoztlán*.

Así, los cabildos encabezados por Lázaro Rodríguez, el de 1995-1997 y el de 2000-2003, promovieron actividades culturales y fiestas populares masivas que ya eran emblemáticas de la comunidad, pero que fueron financiadas por el ayuntamiento como una forma de promover su visión de la historia y de la identidad tepozteca. Es el caso de la fiesta de la Virgen de la Natividad el 8 de septiembre, que está asociada a la fundación religiosa del pueblo con la llegada del primer misionero Fray Domingo de la Asunción en 1538, quien inicia el proceso de evangelización en Tepoztlán. Pero la fiesta es sobre todo la del Dios *Tepoztécatl*, la deidad particular de Tepoztlán, quien se convierte al cristianismo en esa fecha. Este acto de sincretismo cultural se escenifica con gran éxito desde la década de 1990 y es promovida oficialmente por el ayuntamiento y ya no por la iglesia católica como lo fue en sus inicios. Cada 7 de septiembre, por la tarde, se realiza una peregrinación hasta la pirámide que se ubica en el cerro del Tepozteco para colocar una ofrenda. Son los representantes del ayuntamiento y la gente del pueblo la que realiza el ritual, por demás muy simple y ecléctico. Después se lleva a cabo una representación teatral en la explanada del mercado principal, en un escenario amplio y abierto a todos, con luces, vestuario, actores y micrófonos ante miles de personas. La obra cuenta con un guión que cumple con las adaptaciones de rigor en función de la coyuntura social y política, con algunos pasajes en náhuatl y se organiza en dos actos. En el primero, se narra el proceso por el cual *Tepoztécatl* es convertido al cristianismo, bajo el culto a la virgen, catequizado por Fray Domingo. En el segundo acto, *Tepoztécatl* se convierte en guerrero y héroe para enfrentarse contra los reyes indígenas de Cuernavaca, Tlayacapan y Yautepec porque no quieren aceptar al nuevo Dios del catolicismo. Finalmente, *Tepoztécatl* los convence de aceptar la nueva religión (¡¡!!) gracias a sus argumentos, y de manera pacífica, pero con gran autoridad. Así los reyes indí-

genas de los pueblos vecinos o ciudades rivales, parecen someterse a Tepoztlán, su autoridad y liderazgo regional. Como lo afirman Velásquez y Baslev “la puesta en escena de la conversión parecía estar a punto de desaparecer, debido al poco interés que las nuevas generaciones tenían en participar. El movimiento social contra el club de golf renovó el significado e interés de la gente en la representación teatral”³⁵ y agregan que durante el movimiento corrieron rumores de que diversos pobladores habían visto a *Tepoztécatl*, siguiendo alguna de las muchas leyendas existentes que dicen que el dios protegería a su pueblo en caso de cualquier *amenaza*.

Podemos considerar entonces que la actividad turística y las representaciones masivas asociadas a fiestas tradicionales constituyen una parte fundamental del proceso de institucionalización y legitimización de los actores políticos en el poder, y de sus discursos, en el marco de la globalización, la redefinición de la economía mexicana y la transición a la democracia. Para algunos, la amalgama de ambos procesos permite una “reconfiguración a fin de que sirvan en los procesos de confrontación y resistencia a las transformaciones y la explotación cultural que este tipo de economía de servicios impone a una comunidad”. Y, aún más, “como una herramienta de empoderamiento de grupos que veían cómo su identidad desaparecía ante los procesos de modernización”.³⁶

Sin embargo, aunque esta perspectiva nos parece sugerente consideramos que es insuficiente en la interpretación ante la ambigüedad de las decisiones y de los rituales. La economía turística de Tepoztlán no sólo ha rebasado a la agricultura como primera fuente de ingreso, convirtiéndola en una actividad económica complementaria sino que ha borrado las diferencias económicas que existieron en el pasado entre el centro del pueblo y los barrios o entre los barrios de arriba y los de abajo. Las diferencias se han acrecentado frente a los colonizadores del valle, que son descritos como acaudalados y los “verdaderos tepoztecos”. Aún más,

³⁵ *Ibid.*, p. 150.

³⁶ *Ibid.*, p. 151.

ha surgido un antagonismo con los trabajadores migrantes que viven en las periferias del municipio; que son de Guerrero, Oaxaca y hasta de Guatemala. Así lo señala Lomnitz, recordando que desde los años treinta los tepoztecos comenzaron a invertir en la educación de sus hijos, gracias a la venta de madera y carbón provenientes de los bosques comunales, pero a partir de los cincuenta, recibió financiamiento proveniente de la industria local de la construcción y del trabajo de las nuevas industrias en Cuernavaca.

Este proceso, no llevó a una asimilación completa de los tepoztecos al trabajo de oficina o como técnicos u obreros, debido a que el momento de mayor producción de graduados de preparatoria y universidad — que comenzó a finales de los setenta — coincidió con una baja repentina del empleo en estos sectores. Como resultado de esto, los tepoztecos educados se vieron obligados a esforzarse por generar sus propias fuentes de empleo y/o por controlar las fuentes locales de empleo, con lo cual estos sectores educados se han orientado de manera tan importante hacia la vida comunitaria y a considerar a Tepoztlán como un lugar *crucial* para su reproducción. Este giro se refleja en que en años recientes, una parte del liderazgo y la militancia en contra de proyectos tales como el campo del golf y el tren ligero provienen de este sector de tepoztecos educados.³⁷

Y, en efecto, esto es relevante cuando recordamos que Lázaro Rodríguez es profesor normalista, hijo de los carniceros del pueblo, y (buen) artesano maderero en sus ratos libres, comerciante de sus piezas de madera o provenientes de su taller en el tianguis del fin de semana (turístico), y pequeño empresario hotelero ya que renta bungalows en una zona tranquila entre Tepoztlán y Amatlán (Xolatlaco, Ixcatepec). Por si fuera poco, fino conocedor de la iconografía revolucionaria, misma que cultivó con fruición y carisma al imitar el bigote y el sombrero de Emiliano Zapata que llevaba con dignidad. Otros líderes del movimiento también tenían ese perfil de profesionista, como Adela Bocanegra, quien es

³⁷ Lomnitz, *op. cit.*, p. 179. Las cursivas son mías.

médico radiólogo. En otros casos, como el de Antonio Rodríguez, provenían de los sectores militantes y estudiados de la izquierda morelense formada en las Comunidades Eclesiales de Base, proyecto liderado por Don Sergio Méndez Arceo, Obispo de Cuernavaca hasta la década de 1980. También se encontraban aquellos que como Ricardo Castillo, que no sólo eran maestros normalistas, sino que habían migrado a los Estados Unidos pero habían mantenido un vínculo con su comunidad a través de la mayordomía o las actividades culturales y religiosas de su juventud y era conocido y reconocido en su barrio.

Por ello, quisiéramos regresar a Lomnitz cuando plantea una interpretación de la recomposición de las luchas políticas, las fiestas y el turismo desde su eje de análisis centro/periferia:

En este contexto, Tepoztlán representa un hogar en un centro culturalmente alternativo y, como tal, merece que se le defienda contra los intrusos que no sólo cambiarán la faz de Tepoztlán, sino que además no contratarán a los tepoztecos educados y, en cambio echarán a perder una preciada comunidad y estilo de vida al inundar al pueblo de colonizadores educados y de alto ingreso, los cuales se apropiarán de una parte cada vez mayor de los escasos recursos locales — incluyendo las tierras y el agua — hasta desplazar completamente a los tepoztecos de sus hogares. La expansión de la educación, en un período de incertidumbre económica, ha fortalecido la resolución de muchos tepoztecos educados por *recrear* una tradición local.³⁸

La tradición local tenía múltiples fuentes, desde las fiestas hasta la pequeña compra venta de terrenos comunales pasando por la arquitectura del pueblo y su paisaje natural. Pero lo fundamental era la reafirmación de lo indígena. Como nos lo recuerda Judith Friedlander en un clásico,³⁹ los criterios empleados para identificar a alguien como indígena cambian constantemente. La paradoja mayúscula para Friedlander es que:

³⁸ *Ibid.*, p. 180.

³⁹ J. Friedlander, *Ser indio en Hueyapan*.

[...] mientras en los años 1960 y 1970 se acusaba al estado mexicano de mantener a los indígenas como “indios”, en los años 1990 se acusaba al estado de etnocida, identificando a los indígenas con grupos marginados en otras partes del mundo, alabando su resistencia al cambio, aplaudiendo la defensa de sus culturas con éxito contra políticas que pretendían asimilarlas.⁴⁰

Para Friedlander “la condición cultural del pueblo permite a sus pobladores recibir apoyo financiero del gobierno”; y subraya, “eso, claro, si juegan el juego de ser *indios*”.⁴¹ En ese mismo sentido se pronuncia Henri Favre en su libro “El indigenismo”, en el que explica que:

[...] el actual resurgimiento de la indianidad es la manifestación latinoamericana de ese reconocimiento étnico que acompaña, en escala internacional, el proceso de mundialización. Está ligado al agotamiento del modelo nacional de desarrollo y a la quiebra del estado intervencionista y asistencialista que implica.⁴²

En su descripción sociológica del nuevo actor social que compone las bases del *indianismo* esboza el siguiente cuadro que podría ayudarnos a comprender la lucha de resistencia en Tepoztlán:

Si ya no son gente rural, no por eso son urbanos. Ya no se trata de campesinos pero tampoco se transforman en proletarios. Ya no son indios, pero no consiguen apropiarse de otra cultura. Habiendo perdido su condición de campesinos, de indios y su cultura, sólo se definen por lo que han dejado de ser.⁴³

Favre explica que las organizaciones vinculadas a este discurso y esta práctica de la acción social:

⁴⁰ J. Friedlander, “Ser indio otra vez en Hueyapan”, pp. 221-230.

⁴¹ *Ibid.*, p. 229. Las cursivas son mías.

⁴² Henri Favre, *El indigenismo*, pp. 126 y 127.

⁴³ *Ibid.*, p. 131. Las cursivas son mías.

[...] se dedican a combatir el desarraigo y el aislamiento, creando un cálido sentimiento de pertenencia sobre la base de la indianidad. Remiendan la desgarrada trama del tejido social y establecen entre los individuos atomizados relaciones nuevas de carácter multifuncional, que son todavía más fuertes en la medida en que son de naturaleza étnica e intensamente cargadas de afectividad,

Y agrega, que éstas:

[...] reaniman una cultura capaz de ofrecer a quienes han perdido su marco de referencia, un sistema de valores, así como una identidad. La vuelta a la indianidad, realizada bajo la guía de una *intelligentsia* "lumpenizada", representa un repliegue estratégico para que una población que deriva en la anomia se reconozca y sea reconocida, y encuentre de esa manera una capacidad de acción colectiva.⁴⁴

En Tepoztlán estas organizaciones indianistas adquieren formas diversas, desde los que cuidan los bosques (por ejemplo, el grupo de los Tejones, del que forma parte el mismo Lázaro Rodríguez), pasando por las mayordomías de los barrios, hasta llegar a los maestros e intelectuales que organizan la fiesta de *Quetzalcóatl* en Amatlán o la del *Tepoztécatl* en la plaza del mercado. Es decir, adquieren un tinte localista, cuando no, fuertemente arraigado en las tradiciones políticas del municipio.

Por ello, llama poderosamente la atención el contraste entre el discurso y la realidad de lo indígena o, más bien, de lo indianista en Tepoztlán. Los actores políticos que participan en la dirección del movimiento de resistencia contra el club de golf no hablan náhuatl, ni usan una vestimenta indígena. Entre los pobladores del municipio tampoco se puede observar ya esos rasgos que sí fueron comunes en la década de 1920, cuando Redfield, por ejemplo, escribiera su obra clásica: *Tepoztlán, a Mexican village*, y además subtitulándola: *A study of folk life*. Algo cambió con el paso del tiempo. Cambió la sociedad local y cambió el estado que la

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 131 y 132. Las cursivas son mías.

sustentaba. La sociedad se fragmentó y el estado se transformó. “El estado neoliberal encuentra en el indianismo la ideología que el Estado populista encontraba en el indigenismo”,⁴⁵ dice Favre y agrega: “De ahí se deriva una política que le garantiza un control indirecto al menor costo sobre poblaciones y territorios que ya no le es posible administrar directamente”.⁴⁶ Lo indígena se volvió nostalgia de un bien perdido, de una memoria lejana. Lo indígena aparece como máscara de otra máscara que ha perdido lo original, confirmando que no hay acceso a lo original, que no hay transparencia posible para acceder a ese pasado indisponible, o como lo afirma Deleuze: “Lo idéntico no regresa. Lo Mismo y lo Parecido, lo Análogo y lo Opuesto no regresan. Sólo la afirmación regresa, es decir lo Diferente, lo Disímbolo”.⁴⁷ El indianismo y el estado neoliberal se erigen en *vis-à-vis* y se ponen en escena en medio de la crisis, el conflicto y la resistencia en Tepoztlán.

Así, nos parece fundamental habitar e interpretar esta consideración, y por ello queremos seguir a Favre, cuando observa la distinción entre la identidad india tradicional y la de las organizaciones indianistas:

La primera es una identidad objetiva impuesta desde el exterior a una categoría social. Corresponde a una condición subordinada visible gracias al uso de cierta vestimenta, de una cierta lengua y, en forma más general, al de la práctica de un cierto modo de vida. La segunda es una identidad subjetiva que, en una situación inédita de marginalidad y de exclusión, construyen los mismos que se liberaron de tal condición, hasta el grado en que han perdido toda señal del mismo. *El paso de una a otra supone la abolición de la condición de indio, y toma necesariamente el camino de la aculturación occidentalizante.* Así, las tomas de conciencia de identidad que se producen actualmente en América Latina no se inscriben en la continuidad de una identidad milenaria en la que nunca hubieran tenido efecto las vicisitudes de la historia.⁴⁸

⁴⁵ *Ibid.*, p. 146.

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ Gilles Deleuze, *Différence et répétition*, p. 382 (la traducción es mía).

⁴⁸ H. Favre, *op. cit.*, p. 132. Las cursivas son mías.

Estas representaciones adquieren inusitada fuerza en el contexto de una crisis política pero, sobre todo en el caso de un conflicto entre el pueblo y un enemigo externo, llámense los inversionistas, el gobierno del estado, los medios de comunicación, o el mismo PRI (que de Partido único pasa a ser el único partido al que se rechaza, como se puede ver en la fotografía que se expone en el museo del exconvento y que presentamos en los Anexos). Todas ellas respaldan la nueva forma de representar a la comunidad a través del regreso de los usos y costumbres en materia de legitimación electoral, o en la construcción de una planilla del Pueblo de “Unidad” que termina compitiendo con el logo del PRD. Sin duda, una estrategia eficaz para lograr la adhesión y la movilización de los electores y así mantener la continuidad de la hegemonía política en el pueblo y en la Presidencia Municipal.

Este juego refleja el cambio de tiempo que permite igualar a los barrios alrededor de una identidad común tepozteca; en donde las diferencias se borran entre los barrios de arriba y los de abajo, entre tepoztecos y tepoztizos, entre los migrantes de Guerrero y Oaxaca y los nativos, entre los católicos y los evangelistas, entre los campesinos y los comerciantes, entre los maestros y los alumnos, entre los hombres y las mujeres. El proceso unificador de un discurso emergente alrededor de una élite que se descubre élite se anuncia eficiente y exitoso.

De igual modo;

[...] internamente, la disposición espacial del pueblo ya no forma parte de un discurso de centralidad, con excepción de la distinción entre el valle y el centro y, de manera más sutil, entre las colonia de inmigrantes pobres de Guerrero y los demás barrios. En cambio, la centralidad se afirma cuando se *representa* la “pureza” de Tepoztlán, y *en ello confluyen tanto los símbolos que atraen a los turistas a Tepoztlán como la forma en que los profesionales y emigrantes se identifican con el lugar.*⁴⁹

⁴⁹ Claudio Lomnitz, *op. cit.*, p. 181. Las cursivas son mías.

Para nosotros es esta confluencia la que explica el éxito político de la representación de la resistencia, del conflicto y de la crisis.

Sin embargo, dicha confluencia no sería posible sin la participación fundamental de dos instituciones adicionales que le confieren una legitimidad externa, desde el horizonte cultural, a los actores locales que buscan afirmar su propio discurso. Nos referimos al párroco y a la historiadora. El primero desde la iglesia y la segunda desde el museo.

Concretamente al padre Filiberto González, quien llegó —del municipio de Atlatlahucan, al oriente de Morelos— a Tepoztlán en 1995, unos meses antes de que estallara el conflicto del club de golf, y se quedara hasta 1999. El padre “Fili”, como le llamaban los pobladores, era oriundo del poblado de Tejalpa, comunidad situada al sur de Tepoztlán y que pertenece a Jiutepec, pero que los habitantes de Santa Catarina, comunidad de Tepoztlán, reclamaban como parte de su territorio desde la época de la Revolución. Además, Tejalpa fue una de las comunidades de Morelos más afectadas por el proceso de industrialización ya que CIVAC (Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca) fue construida en su territorio. Paradójicamente, era una zona con fuerte tradición indígena, con una economía campesina robustecida por la calidad de sus tierras y la abundancia de agua en donde se hablaba náhuatl. El padre Fili nace en 1947 y queda huérfano de padre a los ocho años. Su abuela materna, aunque analfabeta, participa activamente en su crianza y le transmite su experiencia de la Revolución y el zapatismo morelense, ya que había sido esposa de uno los combatientes zapatistas.⁵⁰

El padre Fili, fue ordenado sacerdote por Don Sergio Méndez Arceo en el Estado de Washington, Estados Unidos, en 1976 y fue uno de sus discípulos, animador por excelencia de las Comunidades Eclesiales de Base en todo Morelos. Como nos lo recuerda Sergio Sarmiento Silva, explicando la importancia de la iglesia

⁵⁰ Guillermo Moreno Castilla, *Filiberto González M. Sacerdote-profeta de nuestro tiempo*, p. 10.

católica y la influencia del Obispo de la diócesis de Cuernavaca entre 1952 y 1983

[...] su relevancia radica tanto en su pastoral comprometida con los pobres y amparada en la Teología de la Liberación, como en su actitud decidida a promover nuevas formas de acción social y defender abiertamente los derechos de los sectores populares que se encontraban en conflicto. [...] El proceso iniciado por Méndez Arceo, a principios de los sesenta, se encontró con los procesos sociales de los sectores que padecían los efectos más perniciosos del modelo industrializador y llegó a convertirse, en muchos casos, en su sostén y difusor. La estrategia social impulsada por el obispo para potenciar las acciones y planteamientos de los actores sociales fue la promoción de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB). Con apoyo de ellas, logró permear a grandes sectores de la sociedad morelense y consiguió establecer mecanismos de solidaridad entre ellos. Dichos mecanismos permitieron a los grupos en dificultades encontrar eco a sus reclamos y les sirvieron para conseguir apoyo a sus acciones. La orientación que el obispo dio a las CEB las convirtió en un espacio muy importante en el que confluían los diversos sectores sociales de la entidad en especial los colonos, los campesinos, los obreros, los indígenas y ciertos sectores medios.⁵¹

El padre Fili se formó en ese contexto e intentó resistir después de concluida la misión pastoral de Méndez Arceo, desde el municipio de Atlatlahucan en donde se constituyó en una pilar fundamental para la comunidad, tanto que terminó siendo un serio problema para la jerarquía católica de Morelos. Su liderazgo progresista a fines de los años 1980 y comienzos de los años 1990 impactó profundamente en el oriente de Morelos.⁵² Justamente, fueron los sucesores de Méndez Arceo, Juan Jesús Posadas Ocampo y, posteriormente, en los años 1990, Luis Reynoso Cervantes, "los que promovieron el movimiento carismático como una forma

⁵¹ Sergio Sarmiento Silva, *Morelos: Sociedad, economía, política y cultura*. p. 54.

⁵² Cf., el interesante trabajo de Cecilia Salgado Viveros, *Identidades religiosas católicas en el oriente de Morelos*.

de contrarrestar el trabajo de las CEB".⁵³ En ese contexto, el Obispo Reynoso decide el traslado del padre Fili de Atlatlahucan a Tepoztlán a inicios de 1995, como una manera de acotar el poder que había logrado construir en la zona oriente de Morelos.

El padre Fili se vio catapultado, gracias a su traslado a Tepoztlán, a una lucha política en ciernes que le permitió expresar plenamente su liderazgo forjado en años de aprendizaje periférico. Al llegar a Tepoztlán visitó los barrios y las colonias y tomó contacto con los mayordomos con empatía y humildad, recordando también su experiencia de migrante en Estados Unidos. Inmediatamente fue bien recibido, ya que su antecesor, el padre Pinal, era tildado de frívolo y elitista, pareciendo desligado de los problemas de la gente. El padre Fili desplegó un verbo fluido lleno de referencias a la actualidad política y económica. Pregonó siempre la importancia de la cultura campesina, de la tierra, de las raíces indígenas, del náhuatl que había que preservar e intentar transmitir a los más jóvenes y de una crítica a la globalización como amenaza a las identidades locales y marginadas.

Al estallar el conflicto, en agosto de 1995, el padre Fili acababa de fijar su postura unos días antes y pasó a convertirse en un protagonista y aliado de la causa en contra del club de golf. Desde ese momento participó en las asambleas, reuniones y eventos amparando y legitimando la causa. Como lo manifiesta en su testimonio:

Me llamaban para una junta, para una asamblea, para otra, para otra, para otra. Abría el atrio de la iglesia para sus reuniones, para las asambleas, les abría la casa cural para sus discusiones. Fueron horas de desgaste, de desvelos, de tensión. Ya no era únicamente el escuchar, el opinar, el argüir, sino también sentía la obligación de cuidar, de velar por la integridad física y anímica de cada uno de los líderes, que comenzaron a ser amenazados. Y como un padre que vela por sus hijos así me sentía yo en gran compromiso por cada uno de ellos.

⁵³ Sergio Sarmiento Silva, *op. cit.*, p. 56.

Y agrega,

al dejar mi asistencia a las asambleas y reuniones, me encontré con un reto aún mayor: el de iluminar a mi pueblo con la palabra de Dios. Comencé a hablar “*a tiempo y a destiempo*” a toda la gente, en la calle, en los barrios, en las escuelas, en las homilías, en los diversos medios de comunicación sobre el problema que encaraba mi parroquia.

Y arremete, inspirado: “así el mundo supo el crimen de *lesa humanidad* que los dueños del dinero preparaban en contra de los tepoztecos, *tan dignos y tan ejemplares*”. Este *humilde* párroco de Tepoztlán se convirtió en el *vocero de Dios* en defensa de un pueblo con muchos siglos de tradición, de historia, de profundas raíces culturales y sociales al que le querían arrebatar su dignidad, su identidad y lo más valioso para él: su tierra”. Y concluye con garbo: “Algunas veces les dije algo que aprendí del célebre obispo de Cuernavaca, don Sergio: — Con el pueblo, aunque el pueblo se equivoque —”.⁵⁴ Este discurso, sostenido desde el púlpito por la presencia del padre Fili en la lucha de resistencia, fortaleció las representaciones políticas de amplios actores sociales y les aportó una legitimidad innegable dentro del municipio.

De igual modo, la llegada de la historiadora Marcela Tostado como directora del Museo del exconvento de Tepoztlán del INAH desde 1993, apuntaló un discurso legitimante desde una de las instituciones estatales de la cultura más relevantes como referente externo a la comunidad, pero muy apreciado y querido por la misma comunidad.

De hecho, el museo, inaugurado en el 2000, se presenta como un epítome de las formas de representación del discurso político hegemónico durante la lucha contra el club de golf e insiste en el carácter autóctono de su elaboración. Dice la página web del INAH que “la colección fue *donada* por los habitantes del pueblo de Te-

⁵⁴ Guillermo Moreno Castilla, *op. cit.*, pp. 120-121 y 124. Las cursivas son mías. El testimonio es del año 2001. El padre Filiberto González falleció en el 2012 en Tetelcingo, Morelos.

poztlán, los cuales a través de sus comentarios y *participación* en el proceso de conformación del museo contribuyeron a definir los temas que en él se presentan” y agregan que “el Museo Ex Convento de Tepoztlán fue construido por los *indígenas tepoztecos* bajo las órdenes de los frailes dominicos entre 1555 a 1580, dedicado a la Virgen de la Natividad”. Sigue la explicación: “en 1993, el INAH crea un proyecto de restauración y en 1994 fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO”.

Finalmente, se debe mencionar que actualmente este recinto es la parroquia de la Natividad y el Museo y Centro de Documentación Histórica de Tepoztlán. Los frailes dominicos iniciaron la construcción de este convento a mediados de siglo XVI, que al igual que otros de la época, consta de un gran atrio que ha servido de camposanto y de parque. El convento fue construido por los *indígenas tepoztecos* con piedras talladas unidas con mortero de cal, arena y aglutinantes vegetales. Aunque la construcción del convento parece simple, se ve agraciada por distintas pinturas sobre los muros interiores. Además, se debe mencionar que en la portada (entrada principal) se encuentra la Virgen del Rosario, a la que la acompañan santos, ángeles y querubines. Así como también, escudos emblemáticos y el infaltable perro con la antorcha ostentan su presencia dominica.

Por último, se debe mencionar que este museo localizado en la planta alta del exconvento:

fue inaugurado el 26 de noviembre del 2000 y está integrado por cinco salas de exhibición en las que el visitante puede conocer diferentes aspectos de la historia y la cultura de los pueblos que vivían en lo que actualmente es el municipio de Tepoztlán, Morelos. El interior del convento se caracteriza por tener hermosas decoraciones en las bóvedas y corredores que incluyen figuras geométricas y flores dedicadas a la virgen, emblemas de la orden dominica, hojas de acanto y extraños reyes con cola de peces entre otras figuras no identificadas ya que era común en aquel tiempo que las personas decorarían las iglesias y los conventos con dibujos que copiaban de los libros de época. También, en este convento igual que en otros de la Nueva España en el centro del lugar hay un patio o claustro ador-

nado con una fuente y un jardín en el que había árboles; es decir, naranjos y plantas de sombra ya que los naranjos perfumaban el ambiente y simbolizaban la pureza. En la planta alta del exconvento se ubican las celdas o dormitorios de los religiosos, los baños y también la biblioteca, espacio exclusivo para los frailes al que pocas veces tenía acceso la comunidad. También, *cabe destacar que en la actualidad en este sitio se encuentra el museo histórico de Tepoztlán.*⁵⁵

En su interior, se exhiben diversos aspectos temáticos del municipio. El museo se formó a partir de un guión que proponía conocer las inquietudes y tópicos de interés de la población, y gracias a las donaciones del pueblo nació el Museo Histórico de Tepoztlán. Se ubica en el claustro alto del convento de la Natividad, son cinco salas que presentan diversos aspectos sobre la historia y la cultura regional, la economía, la religión y la vida cotidiana de los habitantes de Tepoztlán. La primer sala está dedicada al territorio, qué duda cabe. Una maqueta impresionante muestra la inmensidad del territorio municipal con sus linderos, sus montañas, su vegetación y su pirámide en el Tepozteco, aderezada con fotos imponentes de los cerros que rodean el valle. Otra más está dedicada a los cultivos tradicionales. La segunda sala a la vida cotidiana del siglo XX, incluyendo los trajes de manta de los campesinos hombres y mujeres. La tercera sala al trabajo escolar e intelectual con máquina de escribir Remington y pupitre de escuela de madera de los años 1950. La cuarta es la sala en donde está una reproducción del portal de las semillas del año 1997 en que se logra el triunfo contra el Club de Golf y la última, dedicada al carnaval, trae un traje de chinelo y la bandera del barrio de Santo Domingo (el barrio de Lázaro Rodríguez) que se usó también en el carnaval de 1997 y que celebra la “victoria” del pueblo contra el club de golf.⁵⁶

⁵⁵ Disponible en: http://www.inah.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=5815. Las cursivas son mías.

⁵⁶ Cf., en Anexos las fotografías de algunos de los detalles mencionados.

El museo del exconvento de Tepoztlán busca, en efecto, construir un discurso, una visión alternativa y positiva de la historia de Tepoztlán que ofrece a los habitantes del lugar un sentimiento de orgullo y dignidad sobre su pasado y que parece desembocar en los acontecimientos apoteósicos de la lucha contra el club de golf. Esta representación juega con diversas mitologías como lo emblemático e imponente del territorio, haciendo de lado la confusión creada por la tenencia de la tierra y los linderos municipales, o el abandono de amplias zonas periféricas del mismo. Recupera para sí, un discurso en donde los propios tepoztecos parecen ser los únicos protagonistas de su historia, ya que muchos de ellos participaron con piezas y selección de enfoques en relación a lo que cada sala debía ser.

Sin duda, el hecho de haber sido concluido a fines de los años 1990 influyó en la mirada de los autores diversos en relación a la importancia que debía tener la lucha contra el club de golf. Parecía entonces existir una comunión sin fisuras entre la comunidad y su discurso sobre sí misma: campesina, trabajadora, estudiosa, festiva y orgullosa de sus tradiciones indígenas y de sus tierras; y la puesta en escena que la corrobora: la exitosa lucha política contra el club de golf que accede a la estatura de mito, de obra de arte, de objeto a representar. Esta síntesis histórica, que parte de una selección tan arbitraria como otras, parece situarse a contrapelo de la historia oficial y enarbola la necesidad de un encuentro con el México profundo que reclamaba Bonfill Batalla al escribir:

No pudimos construir un país imaginario y sería demente insistir en hacerlo. México es éste, con esta población y esta historia; no podemos persistir en el empeño de sustituirlo por otro *que no sea éste*. La tarea es más simple: hay que hacerlo mejor. Pero *desde adentro, no desde afuera*. [...] Hay que reconocer de una vez y para siempre el *México profundo*, porque si no se cuenta con él *no hay solución que valga*.⁵⁷

⁵⁷ Guillermo Bonfill Batalla, *México profundo. Una civilización negada*, p. 223. Las cursivas son mías.

Sin embargo, como lo sugiere Lomnitz en otro texto, la propuesta del museo del exconvento de Tepoztlán, parece reivindicar a pie juntillas la creación de mitos oficiales sobre el pasado y apropiarse de todo lo posible (territorio, vida cotidiana, herramientas campesinas y urbanas, fiestas populares y artesanías) para unificarlo y legitimar un régimen o ideología como lo fue el surgido a raíz de la lucha contra el club de golf.⁵⁸

La eficacia con la que Tepoztlán se convirtió en Pueblo Mágico dedicado al turismo, no es ajena al proceso de transformación política que vivió el pueblo a fines de los años 1990. Los discursos que intentaron construir una representación del pueblo, su historia, sus tradiciones y su personalidad confluyeron en la Iglesia, el Museo y la Acción Colectiva de resistencia en contra del club de golf. Ello no produjo un efecto transformador en el sentido de cerrar las brechas existentes al interior del municipio, ni ofrecer nuevas alternativas de empleo, educación y servicios en Tepoztlán, ni tampoco ampliaron el pluralismo y la oferta política. Pero sí ayudaron a recomponer desde el poder municipal la legitimidad de nuevos actores sociales y de su discurso. La presencia masiva de los visitantes los fines de semana, y los negocios asociados, son la garantía más segura de una élite que recupera para sí, quizás por mucho tiempo, el control político y económico de Tepoztlán. Y para fijarlo en el tiempo, aportándole continuidad y futuro a un pacto político tácito, nada mejor que un museo. Con la venia de Dios.

LA SOCIEDAD CIVIL EN LA JAULA DEL ESTADO:
UNA PERSPECTIVA COMPARADA ENTRE
TEPOZTLÁN Y CUERNAVACA

Quisiéramos ahora permitirnos una reflexión más amplia sobre el papel de la sociedad civil en los procesos de legitimación y negociación ante el poder local municipal, comparando los pro-

⁵⁸ Claudio Lomnitz, "Dos propuestas para los museos del futuro", en *Modernidad Indiana, op. cit.*, pp. 111-117.

cesos entre Cuernavaca y Tepoztlán. Muchas veces se consideran realidades alejadas, por no decir opuestas, pero quizá pueda ayudarnos a comprender la realidad de la dinámica de los cambios políticos a nivel local en Morelos en la década de 1990. Así, creemos que lo que encontremos en Cuernavaca podría no estar tan alejado de lo que observamos en Tepoztlán. Las representaciones de la sociedad civil nos pueden ayudar a comprender las formas de conflicto, crisis y negociación que se dan en la dinámica política local. De igual modo, este análisis nos permitirá interpretar mejor los cambios constitucionales y legales que se dieron en Morelos a fines de los '90 en relación con la participación ciudadana derivada de la acción de la sociedad civil organizada en el proceso de democratización.

Es la ambigüedad de la presencia de la sociedad civil y las Organizaciones No Gubernamentales y de índole comunitario-vecinal, en los municipios de Cuernavaca y Tepoztlán, la que nos permite pensar en el asociativismo y contractualismo como práctica adaptada a ambas situaciones políticas. Sentamos de una vez el contractualismo como: "Aquellas teorías políticas que ven el origen de la sociedad y el fundamento del poder político (el cual sería progresivamente llamado *potestas*, *imperium*, gobierno, soberanía, estado) en un contrato, es decir en un acuerdo tácito o expreso entre varios individuos, acuerdo que significaría el fin de un estado de naturaleza y el inicio del estado social y político".⁵⁹

En Cuernavaca podemos asistir a la construcción de una relación gobierno local-sociedad civil que llamaremos, a falta de un término más justo *el modelo conservador*. En Tepoztlán, por otro lado, lo llamaremos *el modelo rebelde*.

Toda la complejidad, para entender la relación entre sociedad civil y gobernabilidad, en el caso de Tepoztlán radica en una paradoja. ¿Cómo es posible que en una localidad en donde las ONG's dan la apariencia de haber sido tan importantes en la construcción y proyección de un modelo alternativo de gestión social (como

⁵⁹ Bobbio, Matteucci, *op. cit.*, p. 351.

sucedió entre 1995 y 1997), el gobierno local no integre, formal e institucionalmente, a través de acuerdos de cooperación (u otros mecanismos) a estos actores fundamentales de la sociedad civil?

En efecto, las redes de ONG's que actuaban en Tepoztlán le dieron una proyección internacional al conflicto alrededor del club de golf, protegiendo y magnificando las tareas de resistencia civil. Al mismo tiempo, el apoyo brindado por la totalidad de ONG's al Ayuntamiento libre y popular fue desde cuestiones administrativas, gestión y elaboración de proyectos, difusión y propaganda, hasta trámites jurídicos y financieros; estos últimos de ONG's internacionales.

Este trabajo en conjunto fortaleció los lazos, en tiempos de crisis, entre distintos sectores de la élite local, la ciudadanía en general y los sectores intelectuales avocados en Tepoztlán. La participación fue decisiva para entender la planeación exitosa y las estrategias alternativas que el pueblo de Tepoztlán tuvo que hacer para lograr sus objetivos de sobrevivencia al verse separado del marco legal y financiero estatal. De este modo, el proceso de lucha vivido entre 1995 y 1997 cohesionó a una población teniendo como actores más relevantes a los sectores más organizados de la sociedad y la comunidad local.

Sin embargo, estas acciones al interior del marco de resistencia civil, parecieron ser simplemente un dato marginal, reducido a una dimensión mínima de la acción social y, más bien, periférico a la acción contundente del actor principal que es el pueblo. La protesta y la insubordinación fueron más efectivas que la interlocución y la organización. Más bien éstas últimas fueron un efecto de la acción anti institucional. Las ONG's pasaron de ser un actor estratégico, a mero instrumento de las élites locales más interesadas en retomar el control político del municipio, en términos materiales y simbólicos.

No es sorprendente por eso, que la diputada estatal del PRD por Tepoztlán, Adela Bocanegra, para el período 1997-2000, nos declarara que la "acción de la sociedad civil y de las ONG's durante el conflicto del club de golf había sido marginal". Del mismo

modo, el Secretario de Gobierno Municipal del 2000 al 2003, Ricardo Castillo, lo manifestaba de manera sorprendente en otra entrevista, diciendo que él “no conocía ONG’s en Tepoztlán”.

Al revisar las políticas públicas aplicadas por el municipio de Tepoztlán en el período 1997-1999, no aparecía ningún convenio, ni marco general de cooperación formal, con ningún sector visible de la sociedad civil, como podrían ser las ONG’s o algunas otras asociaciones. En un análisis más profundo y después de distintas entrevistas con actores sociales involucrados en las mismas políticas públicas del municipio (por ejemplo, miembros del COPLADEMUN –Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio–) todos concordaban en señalar la continuidad de la relación de trabajo e intervención comunitaria, valorada positivamente, por parte de ONG’s y otras asociaciones.

El poder político y social construido por diversos sectores de asociaciones y ONG’s locales en Tepoztlán, ha creado una tensión tanto con las estructuras municipales como con los sectores más politizados de las élites tradicionales. Así, el modelo revolucionario, surgido durante el período 1995-1997, en que se puede observar la efervescencia participativa, acelera la ruptura con la cima del poder político e institucional, pero recompone con gran dinamismo y fuerza el tejido social en la base.

Esta caracterización es la que Tomás Villasante denomina “ciudadanista”,⁶⁰ en su tipología de conjuntos de acción y formas relacionales, y es el que se ha impuesto después del proceso de resistencia civil en Tepoztlán. El modelo le da gran visibilidad política a la “sociedad civil” durante el conflicto pero la reduce en términos institucionales una vez concluido éste. Por otro lado, las ONG’s se refuerzan como actores indispensables en la base social para asegurar una gobernabilidad exitosa después de la crisis.

⁶⁰ Cf. Tomás Villasante, *Cuatro redes para mejor vivir, Tomo 1, Del desarrollo local a las redes para mejor vivir*. Villasante distingue cuatro conjuntos de acción que relacionan a tres tipos de actores: los actores de poder (económico-administrativo-político), los grupos mediadores y los grupos sociales heterogéneos. A partir de allí se estructuran cuatro modelos distintos de intervención y control social y político: el populista, el gestionista, el ciudadanista y el tecnicista.

En Cuernavaca, la situación imperante en el municipio desde la llegada al poder en 1997 de Sergio Estrada Cajigal, panista, fue distinta. El municipio creó la Subsecretaría de Enlace Ciudadano al interior de la Secretaría de Desarrollo Comunitario.

Al interior de esta misma secretaría se creó otra subsecretaría de vinculación con ONG's y una Subsecretaría de Vinculación Social que tenía como objetivo darle visibilidad al discurso, que desde el panismo municipal, se pudiera hacer sobre las bondades de la sociedad civil. Parte de este cambio de gestión social se debe a la competencia político-electoral con el PRI y a la sustitución de los modelos corporativos de control existentes en la ciudad. El discurso validado en términos, tanto de gerencia social, como de presencia institucional al interior del municipio, tendría que fortalecer a los "voluntariados vecinales" y a los nuevos "comités ciudadanos" organizados desde la dirección de gestoría. Los voluntarios se reúnen dos veces al mes y son visitados por representantes del ayuntamiento para recibir capacitación y apoyo, fortalecer los canales de comunicación y, así, retroalimentar las pasiones legitimantes.⁶¹

La tendencia política de estos grupos (cívico-vecinales) es la de cambiarse de partido político (del PRI al PAN) pero en la mayoría de los casos se vuelven apartidistas. Este modelo de relación entre municipio y asociaciones directamente vinculadas a los objetivos del gobierno local es el que podríamos denominar, siguiendo a Villasante nuevamente, como el modelo "tecnicista".

En el modelo tecnicista la relación fuerte se da entre los funcionarios del municipio y los principales representantes de las asociaciones. Sin embargo, no logra conectar a todos los sectores, ni a generar confianza. Muchas veces la gente no está dispuesta a involucrarse y los grupos informales no logran tener acceso a los beneficios de las acciones públicas. Este modelo tecnicista está fuertemente influenciado por los discursos gerenciales y "resuelve-lo-todo" del tercer sector y son más comunes en Europa y en algunas ciudades de América Latina.

⁶¹ Michel Dobry, *Sociologie des crises politiques*, op. cit.

El mayor deseo para el municipio es el de hacer invisibles los problemas de gobernabilidad que pudieran generarse desde las demandas y las acciones comunitarias de las ONG's más importantes. Por el contrario, la visibilidad institucional a través de sus agencias privilegia su relación con las organizaciones de asistencia y filantropía.

Aunque Cuernavaca sea la sede, como capital del estado, de la mayoría de las ONG's, su presencia no es capitalizada para crear alternativas de gobernabilidad y de cooperación entre gobierno y sociedad civil locales. Para el municipio, la gobernabilidad está asegurada en cuanto sea él mismo el que defina, decida y estructure quiénes participan o quiénes pueden tener acceso a su entorno, validando, institucionalmente, su discurso sobre lo comunitario. Por otro lado, las ONG's presentes en Cuernavaca, fuertemente marcadas por tradiciones de izquierda, han preferido mantenerse distantes de la acción pública del gobierno municipal.

La combinación de estos elementos constituye una paradoja: por un lado la fuerte visibilidad político-cultural de la sociedad civil cuernavaquense, a través de sus ONG's, y por otro, la visibilidad selectiva instaurada por el municipio panista. El modelo tecnócrata, a su vez, refuerza los vínculos sociales entre sectores de clase, dejando fuera a muchos otros nuevos actores, menos organizados y con una incipiente fuerza política en el estado.

Para ir más lejos, es sorprendente que las dos experiencias recientes de cambio político que se dieron en Tepoztlán y Cuernavaca nos conduzcan a una imagen de similitud entre ambos modelos de relación entre sociedad civil y gobierno local.

Si en Tepoztlán el modelo ciudadanista heredado del proceso "revolucionario" aísla a los sectores sociales de sus representantes políticos institucionales, en Cuernavaca el modelo tecnócrata privilegia la gobernabilidad desde arriba invisibilizando a amplios sectores populares de la sociedad.

Por último, pero no menos importante, un ejemplo más del auge de estas formas assembleístas y contractualistas a nivel estatal, y no sólo municipal, se evidenció con las reformas constitucionales

realizadas por la XLVII legislatura (1997-2000) en los meses posteriores a la victoria del PAN a la gubernatura del Estado en julio del 2000. La mayoría en el Congreso que había promovido la salida del Gobernador Carrillo Olea y había nombrado a sus interinos Morales Barud y luego García Rubí (mayo-septiembre del 2000), también del PRI, estaba constituida esencialmente por diputados del PRD y el PAN.

Pero entre julio y septiembre se gestó una nueva alianza entre el PRD y el PRI. Esta extraña mayoría se comportó como oposición de facto al futuro gobierno que recién asumiría sus funciones a partir de octubre. Modificó entonces 51 artículos de 150 que contiene la constitución estatal, es decir, un tercio. Al hacerlo, trastocó el anterior ordenamiento constitucional, dejando al Congreso en una posición de poder ante el nuevo Gobernador al reducir parte de las facultades del Ejecutivo.

Las reformas, entre las que se encuentran también la de la Ley Orgánica del Congreso, entraron en vigor en enero del 2001 y le será muy difícil a la débil mayoría panista de la XLVIII legislatura (2000-2003) cambiarla nuevamente. Los principales puntos de la reforma constitucional son el reflejo de las discusiones políticas que se dieron en la coyuntura de crisis de 1998 y tienen que ver con la inclusión de mecanismos de la democracia participativa, como son: el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular.⁶²

Lo inédito en México es que la nueva Constitución estatal permite que un 5% de ciudadanos inscritos en el padrón electoral puedan solicitar que se someta a plebiscito cualquier acto o decisión del poder ejecutivo o de los ayuntamientos que sean considerados como trascendentes para la vida pública del Estado o de los municipios. Da la impresión de que la llegada al consenso a través del acuerdo es posible y promete una legitimidad renovada. Como si el conflicto hubiera sido necesario para renovar la insti-

⁶² *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos*, (que reforma la del año 1930, que a su vez reformaba la de 1888), septiembre del 2000, para entrar en vigor en enero del 2001; Capítulo Cuarto "De la participación ciudadana", Artículo 19 bis, incisos I, II y III.

tucionalidad, y no para la igualdad y el reconocimiento del poder del pueblo. La figura del referéndum se aplicará más bien a las leyes que expida el Congreso y reglamentos de los ayuntamientos y podrá ser solicitado por el 10% de los electores. Pero para que tengan validez, el plebiscito y el referéndum deberán contar con el voto del 15% del padrón electoral.⁶³ Una cifra a todas luces muy baja. La iniciativa popular se refiere a la posibilidad de proponer leyes para crear, reformar o abrogar distintas disposiciones normativas a nivel estatal o municipal. Será suscrita por el 3% de los inscritos en el estado o el 10% en los municipios.⁶⁴

Las reformas incluyen a los municipios fortaleciendo el ámbito de sus competencias y responsabilidades, creando el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, Artículo 118 Bis. Para los funcionarios de los poderes públicos y miembros de los ayuntamientos, se crea la obligación de presentar su situación patrimonial al inicio y término de su cargo, en el Artículo 133 Bis. Finalmente, se precisa en el Artículo 134, párrafo segundo, que “al gobernador del estado se le podrá exigir la responsabilidad durante su cargo, mediante juicio político por [...] ataques graves a la libertad electoral y de participación ciudadana (*sic*)”,⁶⁵ entre otros, y se ratifica el juicio político contra el gobernador en el Artículo 137.

Esta muy amplia reforma constitucional en Morelos responde de forma directa al llamado de las organizaciones cívicas en cuanto a la posibilidad de lograr un mayor control sobre los actores políticos del gobierno, sus actos y decisiones. De este modo, reafirma al Congreso como instancia soberana que gana amplios márgenes de autonomía y control con respecto al poder ejecutivo.

Pero estas reformas tienen que pasar la prueba de la realidad a través de los futuros conflictos políticos que se desencadenen en la entidad. Es poco probable que los actores políticos estén verdaderamente dispuestos a utilizar estas nuevas herramientas, sino es como factor de manipulación y oportunismo, lo que con-

⁶³ *Ibid.*, Art. 19, II.

⁶⁴ *Ibid.*, Art. 19, III.

⁶⁵ *Idem.*

firma las sospechas de Rancière, y la división de Villasante. Al mismo tiempo, las coyunturas políticas críticas podrán acelerar y amplificar los enfrentamientos a partir del recurso al voto popular, incluso de forma entrecruzada; es decir, buscando promover el juego de facciones y relaciones de fuerza por encima de posibles consensos. Esto, paradójicamente, podría debilitar al inestable proceso democrático en su conjunto. Ni aún su institucionalización garantiza que los “sin parte” se identifiquen con las virtudes que dicen representar los nuevos partidos emergentes. A cada desencuentro, mayor abismo de la comunidad respecto al gobernante y al representante que no emerja de sus filas.

Sin embargo, estas reformas tienen un innegable alcance histórico que modifica las relaciones entre el gobierno y la sociedad en Morelos, otorgándoles a los ciudadanos un margen de iniciativa y acción que nunca antes habían conocido. Resta saber si los actores políticos, los partidos, asociaciones y grupos de presión estarán a la altura de las circunstancias para encauzar los futuros procesos de crisis fortaleciendo la vida democrática y asumiendo sus responsabilidades como representantes de la diversidad social.

LA HISTORIA COMO CLAVE: CONSENSOS Y REPRESENTACIÓN

Allí donde la libertad antigua
se organizaba alrededor de la alternancia,
la libertad moderna se organiza
alrededor de la representación.

PIERRE MANENT,
Curso de filosofía política.

Al discutir las propuestas interpretativas de distintos enfoques disciplinarios, sentimos que era necesario buscar otras pistas que

podieran dar cuenta de las “extrañas” formas en que se manifestaba la crisis de representación política y simbólica, vía crisis de gobernabilidad y sociedad civil en el caso de Tepoztlán. La sociedad civil no estuvo allí donde la esperábamos (asociaciones, ONG’s, iglesias, ciudadanos organizados esporádica o estructuralmente) sino que se construía a través de momentos fundacionales que lograban reunir a diversos actores con objetivos políticos diferentes y hasta contrapuestos. Estos se imbricaban, llegando a niveles altísimos de participación para luego replegarse misteriosamente. De igual modo, la gobernabilidad no parecía un atributo institucional, sino que sólo podía medirse por su vínculo con la sociedad y, más aún, con la manifestación de esa sociedad civil abigarrada.⁶⁶

Para profundizar en las causas de aquello que resultaba evidente y demasiado positivo recurrimos a investigaciones históricas. En ellas aparece claramente la imagen de la ciudadanía más que la del ciudadano, productora de derechos y de actos políticos, de participación y sentido de gobierno. Así, la vida política en el municipio de Tepoztlán aparece como un crisol en donde se reflejan las memorias del Antiguo Régimen y la construcción de una ciudadanía con herencias múltiples. Por ejemplo, en el Antiguo Régimen mexicano, el “gobierno” no es monopolio de las autoridades regias (el estado), sino que está ampliamente compartido entre los diferentes cuerpos que componen la “república” (o las repúblicas), como bien lo muestra Annick Lempérière.⁶⁷

⁶⁶ Para seguir un término del sociólogo boliviano René Zavaleta, lo abigarrado hace alusión a la conformación de las sociedades latinoamericanas con su particular forma de construirse a través de la coexistencia de las diferencias sociales, étnicas y económicas en un mismo cuerpo social. Reflejo de esto es cualquier ciudad latinoamericana, espacio público por excelencia y manifestación de lo múltiple y compacto que constituye una identidad distinta a las partes que la conforman. En lo abigarrado el tema de los orígenes es un imposible. René Zavaleta, *Lo nacional-popular en Bolivia*.

⁶⁷ Annick Lempérière, “República y publicidad a finales del antiguo régimen (Nueva España)”, en François-Xavier Guerra, Annick Lempérière, *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas*, pp. 54-79.

Esta argumentación viene, por un lado, a afianzar nuestras discrepancias con enfoques totalizantes y organicistas, aquellos que postulaban la existencia de un centro de gobierno y un centro de oposición. Vuelven perfectas la tiranía y la rebelión. En México, explica Emilio Kourí:

[...] el término ‘pueblo’ se originó específicamente como un concepto jurídico español, uno de los más notables productos de ese extenso y heterogéneo corpus colonial de ley, procedimiento y diseño social conocido como “el derecho indiano”. [...] Un pueblo era, por tanto, un sitio al que se le había concedido tal categoría política, que era a su vez administrado por una estructura política con personalidad jurídica. [...] En la práctica, el vasto derecho indiano elaborado a raíz de la Conquista restringió la categoría de “pueblo”, aplicándola *exclusivamente* a poblados y unidades políticas indígenas.⁶⁸

Y más adelante agrega:

[...] si bien la palabra “pueblo” (en su acepción territorial) a menudo se usaba coloquialmente para referirse exclusivamente al principal núcleo habitacional y administrativo (el fundo legal de la cabecera, “el pueblo”) y no necesariamente a sus dominios periféricos (a veces descritos como “las tierras del pueblo”), esto no altera el hecho de que — desde una perspectiva jurídica — el pueblo-territorio y sus tierras eran *indistinguibles*, un solo espacio con categoría política propia. En ese sentido *el pueblo era la tierra que lo constituía*.⁶⁹

Pero la definición del vocablo impacta también en el pensamiento y las representaciones políticas de México, como insiste Kourí:

[...] el pueblo (comunidad, lugar, raíz y tradición) se convirtió en uno de los conceptos constitutivos de la representación popular de la identidad

⁶⁸ Emilio Kourí, “Los pueblos y sus tierras en el México porfiriano: Un legado inexplorado de Andrés Molina Enríquez”, en Emilio Kourí [coord.], *En busca de Molina Enríquez. Cien años de los grandes problemas nacionales*, p. 263.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 270 y 271. Las cursivas son mías.

del México rural, así como en uno de los pilares del discurso político post-revolucionario. Hay quienes han llegado a considerar que los pueblos son los últimos grandes depósitos de un “México profundo”.⁷⁰

Del mismo modo, la noción de Pueblo, entendida usualmente como un cuerpo de convivencias autosostenibles y que limitan el conflicto a un grado mínimo, tiene una acepción muy concreta, aunque a veces excluyente: la población de un reino, de una ciudad, de una comarca, “los vecinos”. Pero también con presencia de actores colectivos participantes como corporaciones y estamentos con tintes corporativos y que de un modo u otro forman parte de los orígenes de la sociedad civil. Por si fuera poco, hay que recordar, desde la perspectiva de novedosas investigaciones, que la distinción entre lo público y lo privado, tan arraigado en la sociedad moderna, carece de validez en el Antiguo Régimen y es, sin duda, un elemento explicativo para entender las relaciones entre sociedad civil y gobernabilidad a nivel local. Las tradiciones de una ciudadanía municipalizada (en el sentido del alcance de la acción social, sin trascendencia a lo estatal) y de pueblos aún inmersos en una lógica autoreferencial, pero convertidos en sujetos de cambio por las conveniencias nacionales y partidarias de un conflicto, demuestra las concatenaciones más bien instrumentales de la política en Morelos.

La pérdida de la homogeneidad de la protesta, la rebelión y la amenaza franca de ingobernabilidad en Tepoztlán, ocurre porque se difuminan los mismos límites sobre lo que marca la ley, no sólo sobre lo permitido, sino básicamente sobre lo prohibido. Y el gobierno no sabe cómo responder a la amenaza de la revuelta, cuando la violación a la prohibición tiene un efecto público democratizador. Hay un momento en el que todo podría pasar. La inseguridad pública en el resto del estado, las coyunturas de actores partidistas pronto a defenestrar a sus opositores, la tradición comunera y combativa que se juega en lo simbólico de la autoafirmación como pueblo, borra las fronteras de la ley, también de

⁷⁰ *Ibid.*, p. 274.

lo público y lo privado. Sin embargo, desde lo institucional-federal es tomado como la voz del pueblo: al final se decide la no construcción del club de golf y la renuncia de Olea. Es el mundo de las apariencias y la negación de lo simbólico en el conflicto. La paz ha vuelto a Morelos. La democracia y su operadora orgánica y natural, la sociedad civil, se habrían impuesto una vez más dentro del proceso de transición.

Así lo explica Jean-Frédéric Schaub cuando dice:

Esto significa que lo que calificamos como derecho civil pertenece al *ius publicum*. Dicho de otro modo, el derecho civil indisponible forma parte del núcleo normativo de la constitución de la república. Así un gran número de instituciones que definen el matrimonio, la familia, la transmisión de las herencias son parte esencial del ordenamiento público de la ciudad. Nos encontramos frente a una configuración en la que la constitución política de la sociedad se realiza en parte mediante un ordenamiento civil.⁷¹

Con ello nos muestra la fuerza de la sociedad civil como sociedad política, en donde lo privado y lo público, después de años de republicanismo liberal no han logrado separarse totalmente, ayudándonos a comprender los alcances y límites de un movimiento como el que se dio en Tepoztlán.

Así, tenemos que la ciudadanía está estrechamente ligada a la noción colectiva de pueblo, vecindad y unidad social. Pero también a la pertenencia a un grupo con intereses específicos que permite reconocimientos públicos. Además los intereses privados y los públicos están menos separados de lo que se imagina y parecen ser constitutivos de la misma identidad. Es lo que explica Guerra cuando nos remite a la memoria política del Antiguo Régimen en la América hispana y que permite interpretar la lógica de la política campesina en Tepoztlán:

⁷¹ Jean-Frédéric Schaub, "El pasado republicano del antiguo régimen", en François-Xavier Guerra, A. Lempérière, *et al.*, p. 42.

Uno de los sentidos que el término conserva a mediados del siglo XVIII indica bien la permanencia de esta noción de representación implícita de un grupo por los más ilustres de sus miembros: representación “significa también autoridad, dignidad, carácter, o recomendación de la persona.” De ahí que los procedimientos electivos que existen en muchos cuerpos para designar a sus autoridades excluyan las candidaturas y las campañas electorales, puesto que se trata de designar a los más *dignos*. Aunque a menudo la realidad esté lejos de este ideal, la permanencia de este hecho, incluso en las elecciones de la época revolucionaria, muestra cuán enraizado está este imaginario”.⁷²

Y en Tepoztlán, esta construcción de la representación y la política *antigua* reaparecen desde lo más profundo de la memoria histórica.

Por si fuera poco, la ciudadanía política estaba estrechamente ligada a la participación en las milicias. Como nos lo recuerda Hilda Sabato “el ejercicio de la violencia era considerado legítimo no solamente frente a un enemigo exterior sino en el plano interno, [...] cuando se consideraba que el poder central violaba la Constitución o las bases sobre las cuales se fundaba su legitimidad”.⁷³ Eso mismo observamos en Tepoztlán con la toma de la PM y el levantamiento de retenes en las entradas de la cabecera municipal para defender al pueblo de una agresión externa.

Antonio Annino parece ir en la misma vía:

El recurso a este procedimiento puede parecer ilegal sólo si se lo valora con la vara de medida de la norma constitucional: lo es mucho menos si se le inserta en el más vasto contexto institucional del que nació el México independiente.

⁷² François-Xavier Guerra, “De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía”, en F.-X. Guerra, A. Lempérière, *et al.*, p. 121. Las cursivas son propias.

⁷³ Hilda Sabato [coord.], *Ciudadanía política y formación de las naciones, Perspectivas históricas de América latina*, p. 25. Este libro es, probablemente, el más importante en materia de investigación histórico-política de los últimos años para nuestro continente.

Y más adelante agrega:

[...] el problema de la gobernabilidad (derivado de los levantamientos y la violencia política) fue dramático y dependió [...] [de que] el Estado mexicano no heredó la soberanía directamente de la monarquía española sino de *cuerpos territoriales que se sintieron siempre libres de romper el pacto de subordinación a los gobiernos*.⁷⁴

Esta posibilidad de romper el pacto constitutivo del orden nacional residía en la ficción de la nación natural (originaria) que reside, siguiendo la tradición histórica mexicana, a nivel local, en los pueblos o Repúblicas, en las asambleas municipales. Por eso, para asegurar la gobernabilidad, las élites mexicanas tuvieron que buscar el apoyo de los municipios y reconocerles una función política que permitía una continuidad con las estructuras del antiguo régimen.

La extensión y difusión del liberalismo se atomiza al interior de costumbres más bien locales y residuales, lo que tiene un efecto contrario a la misma autoridad. Lo étnico, lo campesino, lo municipal, se cruza y crea un “mestizaje” normativo difícil de conciliar. Ante el conflicto, el Estado no puede más que tardarse en reaccionar y a veces, optar por la obediencia. Annino explica cómo “el liberalismo se difunde y se divide a lo largo de fronteras sociales e institucionales antes de la constitución de la república y no después. Es natural, entonces, preguntarse, cuánto este particular tipo de ciudadanía liberal y pluriétnica, nacida *antes* del Estado nacional y con un muy fuerte *arraigo en el territorio*, pesó luego sobre las relaciones entre los gobiernos y los pueblos donde, no lo olvidemos, vivía la mayor parte de la población mexicana”.⁷⁵

La construcción de la identidad nacional, paralela a las identidades locales, debe, paradójicamente, su existencia, a la conservación de lo local y, a su vez, éstas últimas fueron posibles gracias a la existencia de una sociedad civil activa.

⁷⁴ Antonio Annino, “Ciudadanía ‘versus’ gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema”, en Hilda Sabato [coord.], *ibid.*, pp. 78 y 79. Las cursivas son propias.

⁷⁵ A. Annino, *op. cit.*, p. 64. Las cursivas son propias.

Esto nos parece fundamental para entender problemas actuales. El juego de trueques y préstamos se dio después de la Constitución de Cádiz que suprimió las repúblicas, al mismo tiempo que reconocía la ciudadanía a los indios, retiraba el recurso institucional más importante para defender sus derechos. Lo que permite entender las articulaciones entre élites y comunidades basadas más en un contractualismo que fue tomando ciertas distancias de la idea reguladora del consenso, la cual suponía más allá del acuerdo, un sentido de totalidad y unidad que chocaba con la realidad de la representación política liberal.

El contractualismo permitió la realización de numerosos pactos políticos con los nuevos municipios que exigían garantías para defender la propia autonomía territorial. Este punto realza el papel de la ciudadanía muy vinculado entonces a la vitalidad de una sociedad civil, entendida como comunidad originaria de vecinos, atravesada horizontalmente por grupos con intereses distintos pero dispuestos a afirmar un poder local autónomo que le permita regular a sus ritmos las lógicas propias del poder y la redistribución.

Esta ciudadanía orgánica, que “municipaliza la política”, basada en la vecindad propició un apego entre política y sociedad a escala local que acabó por ser limitativa.⁷⁶

Es la genealogía de lo ocurrido en Tepoztlán, la autoridad no se manifiesta ni en ciudadanía ni en gobierno: la externalidad del poder estatal se materializa cada vez que se contraponen a los sentidos imbricados de lo comunitario, que ningún sentido de legalidad ha logrado permear. La paradoja es que la fuerza de la comunidad, aunque en el discurso se planteaba como baluarte original y defensa de los derechos inalienables vinculados a la tierra, se recom-

⁷⁶ M. Carmagnani y A. Hernández, “La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910”, en Hilda Sabato [coord.], *op. cit.*, p. 403. Pero también ver Alicia Hernández, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*. En este sentido, explican ambos autores, la persistencia de la ciudadanía orgánica acompañada del sufragio indirecto se convirtió en un obstáculo a la consolidación de un gobierno y su clase política, con presencia a lo largo del territorio nacional.

ponía por medio de lógicas asociativas, en donde su legitimidad no provenía en realidad ni de la costumbre, ni de la ley, sino de la voluntad de los mismos asociados. Estos podrían ser los comuneros, los ejidatarios luego, los campesinos en sí que se relacionan al interior de su grupo como individuos libres e iguales. Este “*esprit de corps*” les permite actuar con fuerza inusitada en los momentos de crisis o resistencia, compartiendo códigos culturales y convicciones perfectamente reconocibles para los miembros del grupo. Y se hace visible en tiempos de crisis. Es claro que la sociedad civil surgida de esas prácticas y de esa historia es más antigua y compleja de lo que muchos suponen.⁷⁷

Desde la mirada antropológica Lomnitz advierte sobre la permanencia de estas prácticas en Morelos afirmando que:

En estos pueblitos, por lo tanto, generalmente se ha extendido una *convivencia democrática*, que se expresa en forma de asambleas de pueblo y discusiones (lo cual crea, una base firme para la representación de la colectividad) [...]. Además el tipo de valores que una persona debe cultivar para ganarse el respeto de la comunidad requiere de una cierta humildad que limita la capacidad para desempeñar una función articuladora *durante un prolongado periodo de tiempo*. Cualquier intento de monopolizar una representación de este tipo siempre será recibido con burlas y el ridículo. La solemnidad y el respeto a nivel comunitario sólo se pueden lograr si se representa el sentir del grupo de un mofo discreto y sin prepotencia, ya que el respeto ganado puede ser retirado a voluntad.⁷⁸

⁷⁷ Un caso importante es el que se da en el momento de la elección del ayuntamiento libre y autónomo de Tepoztlán en septiembre de 1995, cuando se presenta una lista cerrada de 18 nombres de donde se tienen que elegir a siete para el nuevo cabildo. El voto, elemento constitutivo de la ciudadanía, actúa con un fuerte contenido colectivo rebasando los límites habituales entre lo secreto y lo público. Así explica F. Guerra esta situación: “El voto, pues, no es público, puesto que no es en principio conocido por los otros miembros de la junta electoral; pero tampoco es secreto, porque es conocido por los miembros de la mesa”, *op. cit.*, p. 50.

⁷⁸ Claudio Lomnitz, “Intelectuales de provincia y la sociología del llamado México profundo”, en *op. cit.* pp. 132 y 133. Las cursivas son propias.

La ambigüedad de los lenguajes oficiales se combina con las dificultades de las ciencias sociales para nombrar las prácticas discontinuas, no lineales, que subyacen en la vida social en un país como México. Las discordancias y fragmentaciones de las memorias se recomponen en momentos clave, en situaciones de crisis o de grandes transiciones como el que todavía se vive hoy en México. La transformación del sistema político, con el fin del régimen del partido único y la eclosión de un pluralismo partidista, contrasta con las búsquedas reunificadoras de la acción social en lugares tan disímiles como Tepoztlán y Cuernavaca.

Tanto la resistencia contra el club de golf, como la victoria electoral panista o la salida del gobernador Carrillo Olea, se sitúan en este contexto más amplio de la transición. En el camino, aparecen nuevos modelos o términos que, como crisis de representación, gobernabilidad y sociedad civil, resultan tener una larga historia en la densa vida política de México. En ella se confunden los rasgos de lo antiguo con lo moderno, llenándose de contenidos semánticos diversos, de una polisemia conceptual que refleja la pluralidad social y étnica del país y las dificultades para hacer de la política una actividad realmente transformadora.

De este problema ha surgido con fuerza la imagen de una lógica contractualista que deja abierta la puerta, ya sea a los arreglos y negociaciones que darían lugar al corporativismo, o a las rebeliones endémicas, unas veces *jacqueries*, otra, tentación guerrillera.

Por eso, podemos preguntarnos si la vigencia de este modelo contractualista no ahonda más la ausencia de un aparato vinculante en la representación política, tanto en sus fuentes como en los sujetos, incomprensibles muchas veces para la comunidad bajo la máscara de la institucionalidad.

En una situación de transición política tan profunda, pero lenta, como el que se vive desde 1988, ¿no es la mayor limitación para una sociedad civil vigorosa, capaz de ser un interlocutor del gobierno sin desear ser gobierno necesariamente? Así mismo, ¿la voluntad de muchos intelectuales de afirmar la pertinencia de una ciudadanía étnica en términos de derechos colectivos reco-

nocidos constitucionalmente, parecería ser la solución a un *impasse* histórico?⁷⁹

Por otro lado, intelectuales como Roger Bartra piensan que este reconocimiento daría un golpe definitivo a la inclusión de principios democráticos que permitieran revitalizar la idea de la justicia. La validación de esta lógica colectiva en términos de derecho podría atentar aún más contra la frágil democracia en construcción. Para Bartra estas demandas no muestran sino la fortaleza de las perversiones del antiguo régimen corporativo.⁸⁰

Y es que, en efecto, la solución de los desacuerdos a través del contractualismo, como forma derivada de enfrentar y resolver los dilemas recurrentes de las instituciones representativas, parece renacer en México en estos fines de siglo. La experiencia de Tepoztlán nos muestra cómo es que ésta se expresa, incluso con arquetipos de la modernidad, como podrían ser las formas sociales y culturales de la política, incluso en la alternancia democrática.

Así el PRI no era más necesario, por el momento, en esta recomposición, allí donde otros (PRD) parecían estar dispuestos a reavivar desde sus propias tradiciones y estrategias políticas la negociación y las formas contractuales tan arraigadas en las formas de gobierno locales. La sociedad civil aparece más sociedad que civil. Triunfan la transición y la sociedad, pero ni la ley ni la representación se convierten en la vía del cambio en los municipios que en su momento dieron luz a la transición. El propio perredismo se ha llevado sus desconciertos electorales. Y las comunidades, otrora rebeldes, siguen representándose a sí mismas cuando de ceder espacios identitarios se trata, dejando ver las oquedades de la supuesta modernidad política heredada por el cambio democrático.

⁷⁹ Eso es lo que nos muestra, por ejemplo, Guillermo de la Peña en su artículo sobre "La ciudadanía étnica", en Alberto Olvera [coord.], *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, pp. 283-303. Otro libro importante para estos debates es Berengère Marques-Pereira e Ilán Bizberg [coord.], *La citoyenneté sociale en Amérique Latine*.

⁸⁰ Roger Bartra, *La sangre y la tinta. Ensayos sobre la condición postmexicana*.

En otros términos, la sociedad se busca su propio sentido de comunidad articulando las diferencias de los grupos que la conforman, haciendo coincidir intereses materiales, formas simbólicas y concepciones entrañables de raíz antropológica como la tierra, la familia, la propiedad comunal, el ejercicio del poder tradicional sobre ellos y su respuesta. Reactualizando las difíciles relaciones entre lo público y lo privado, que le dan un sentido real al término civil, entendido como los asuntos de la ciudad, tiene más fuerza cuando se lee desde la tradición de derecho privado, como lo opuesto al derecho público o administrativo que al revés. Esta lectura, que muestra la sobrevivencia de las tradiciones escolásticas, jansenistas, católicas y jurídicas perfectamente manejadas tanto por la Iglesia española como por el derecho colonial, permeó profundamente en las estructuras municipales de México, siendo tan reinterpretadas y utilizadas para estructurar el sentido de la vida como lo fueron los sincretismos religiosos y culturales.⁸¹

De allí que la experiencia de Tepoztlán pasa por esta articulación, que no relativización, a partir de enunciados de carácter sincrético o de pulsiones comunales puramente autonomistas. Funciona mejor la explicación de una visión local, comunitaria, de aldea ciudadanizada, encajando propiciamente en el ascenso de partidos de oposición, con sus personajes que capitalizan la coyuntura desde una retórica casi posliberal, sujetos ellos mismos a las leyes del pasado. En el fondo, el debate, tanto sobre las cuestiones jurídicas como políticas relativas a la sociedad civil, el buen gobierno o la gobernabilidad a nivel local, son cuestiones centrales en la definición de la historia política mexicana actual.

Su resolución fáctica no dependerá de los argumentos esgrimidos en la arena intelectual. Pero estos serán fundamentales para darle sentido al orden nuevo surgido de las tensiones políticas; para seguir afirmando la preeminencia de las ideas en el quehacer político.

⁸¹ Cf. Serge Gruzinski, *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol, siècles XVI-XVIII*.

CONCLUSIONES

¡Cómo había caído el poderoso! ¡Reinos!
[...] Y ahora que el imperio había perdido
el control sobre los rincones más alejados
de la Galaxia, aquellos pequeños grupos
de planetas se convertían en reinos con nobles
y reyes de opereta, y guerras inútiles
y absurdas, y una vida que se desarrollaba
patéticamente entre las ruinas.

ISAAC ASIMOV, *Fundación*

El discurso, por más que en apariencia
sea poca cosa, las prohibiciones
que recaen sobre él, revelan muy pronto,
rápidamente, su vinculación con el deseo
y el poder. Y esto no tiene nada de extraño:
ya que el discurso –el psicoanálisis nos lo ha
mostrado– no es simplemente lo que manifiesta
(o encubre) el deseo; es también lo que es el objeto
del deseo, y ya que –y esto la historia no cesa
de enseñármolo– el discurso no es solamente
aquello que traduce las luchas o los sistemas
de dominación, sino aquello por lo que,
y por medio de lo cual se lucha, aquel poder
del que quiere uno adueñarse.

MICHEL FOUCAULT, *El orden del discurso*

La democracia no es ni esa forma
de gobierno que permite a la oligarquía
reinar en nombre del pueblo, ni esa forma
de sociedad regida por el poder de la mercancía.

Es la acción que sin cesar arranca
a los gobiernos oligárquicos el monopolio
de la vida pública, y a la riqueza,
la omnipotencia sobre las vidas.

Es la potencia que debe batirse,
hoy más que nunca, contra
la confusión de estos poderes en una sola
y misma ley de dominación. Recobrar
la singularidad de la democracia
es también tomar conciencia de su soledad.

JACQUES RANCIÈRE,
El odio a la democracia.

Las fechas fundacionales en México se han vuelto característica particular de la historia política. Además de revelar la importancia de la temporalidad como construcción simbólica, la fascinación por los ciclos, las rupturas y las vueltas, las fechas son claves hermenéuticas que le permiten a la sociedad expresarse al unísono, compartiendo su frágil unidad, orientando su camino, poniéndola en movimiento. En Morelos, las elecciones del 2 de julio del 2000 se vieron acompañadas, por primera vez en toda su historia, por elecciones estatales y municipales. La simultaneidad de ambos procesos forma parte de un umbral de cambio, de un horizonte de espera cuya tensión parece liberarse y resolverse mágicamente, pero que contiene aún las tensiones no resueltas del pasado. En Tepoztlán, los procesos de crisis política y resistencia vividos en la segunda mitad de la década de 1990, desembocaron en un profundo cambio que afectó la imagen que los tepoztecos tenían de sí mismos, con consecuencias materiales y simbólicas.

Este trabajo ha intentado no sólo dar cuenta de la lucha de un pueblo por afirmar su poder político, sino también del contexto en que se vivió, en el estado de Morelos, el proceso de crisis y cam-

bio político hacia el pluripartidismo, la democratización de las instituciones y la emergencia de la sociedad civil a finales del siglo XX y principios del XXI.

Las reflexiones que aquí presentamos parten de un entramado que busca asociar lo social y lo político, con lo electoral y lo simbólico; lo antropológico con lo politológico, lo histórico con lo filosófico. Por ello hemos adoptado, arriesgadamente, la fórmula, en plural, de *representaciones* políticas, asociando a ésta la idea de una construcción que reúne el pasado al presente y a sus discursos, a través de las tensiones vividas en una sociedad y alrededor de la crisis, el conflicto y la resistencia.

En el principio fue Tepoztlán, con sus representaciones: la de un pueblo que, durante dieciocho meses *resistió* los embates de los grupos que auspiciaban y financiaban la construcción del club de golf. Empresarios influyentes, funcionarios públicos, desde regidores hasta secretarios de Estado y el mismo gobernador, actores políticos, medios de comunicación, sacerdotes y fuerza pública incidieron en su momento para intentar convencer a los habitantes sobre las conveniencias prácticas, económicas y sociales del proyecto.

Esta *representación* del conflicto y la resistencia, parte no sólo de la evidencia empírica y cronológica de los sucesos, sino, sobre todo, de varios supuestos. El primero es creer que los tepoztecos se opusieron a la privatización de sus tierras. Estos, por el simple hecho de ser comuneros habrían de rechazar el proyecto y así, el reparto individual de la propiedad comunal tendría que ser una imposición externa. De igual modo, esta lucha de resistencia (en términos de representación) tendría que tener un componente indígena, y el conflicto debía ser entonces de naturaleza cultural, entre locales y fuereños, entre defensores de las tierras comunales y privatizadores, entre —permítasenos la exageración— indios y blancos, conquistadores y conquistados. Asimismo, la solidez de la oposición al proyecto del club de golf derivaría, en términos de representación, de la defensa heroica del ideal de comunidad. En este caso, el estudio que presentamos da cuenta de un entra-

mado más complejo, y a veces contradictorio, en donde el juego de trueques y préstamos no es lineal y los actores no siempre luchan por lo que están dispuestos a declarar.

En el ámbito estatal, el complejo proceso que terminó con la renuncia del Gobernador de Morelos, Jorge Carrillo Olea (1994-1998) –en un contexto estatal marcado por la crisis económica, la inseguridad pública y la transformación del régimen político en su conjunto–, las representaciones acerca del poder en México se cristalizaron en la figura negativa del Gobernador quien parecía concentrar en su persona el autoritarismo de un régimen caduco, el militarismo de los galones de su pasado y la corrupción derivada de la asociación mafiosa con sectores del crimen organizado, entre otros. Del otro lado, la sociedad civil que acorraló al Gobernador en el proceso de crisis estatal que vivió Morelos, parecía conjuntar, y representar, las virtudes de la participación, la esperanzas democratizadoras y la voluntad de cambio (en general) de amplios sectores sociales de todo el país. Este libro intenta demostrar que no necesariamente fue así y que la complejidad en el proceso histórico que vivió Morelos, rebasó, sorprendió y desconcertó a muchos, incluidos los actores, con los distintos desenlaces de la historia; lejos de una perspectiva teleológica de la historia, y de una visión idealizada e idealista de la democracia en México.

Por ello, nos adentramos en una descripción y análisis del cambio electoral desde la perspectiva municipal en el estado de Morelos. La generación de escenarios, tipologías y ejemplos concretos, nos permitió observar de cerca no sólo el irrefrenable avance del pluralismo, sino también sus límites, sus contradicciones, tanto en el campo como en la ciudad, en los municipios marginados y en los más integrados. Dicha perspectiva nos permitió comparar a Tepoztlán con Cuernavaca y ubicar el proceso local descrito, en *otros* contextos locales.

Así, nos encontramos con el hecho de que la democracia, entendida como regularidad en la participación electoral y la elección libre de autoridades, era un fenómeno con arraigo y amplitud de

participación en *todos* los municipios. Los cambios que vivió Tepoztlán en la coyuntura de lucha y resistencia política no eran, electoralmente hablando, tan distintos a lo que sucedía en el resto de los municipios. Tepoztlán estaba inmerso en el mismo tiempo histórico de cambio que el resto de los ayuntamientos, aunque la ilusión comunitaria lo hacía vivir con una intensidad mayor, casi épica, su batalla por redefinir las fronteras de un nuevo espacio político, el de la afirmación de su autonomía, el de su propia batalla por la igualdad.

Por último, intentamos dar cuenta de diversas interpretaciones antropológicas e históricas que nos ayudan a tejer elementos de comprensión adicionales y cuya fuerza reside en la representación de las distinciones dentro de la propia comunidad, de sus formas de negociación y mediación, históricamente construidas con otros actores de poder: el estado, los empresarios — antes los hacendados — la iglesia (hoy deberemos hablar cada vez más de las iglesias) que influyen cotidianamente en las lógicas internas de la política local.

Morelos entró de lleno en su nueva era democrática. A trompicones, por la salida precipitada de un gobernador que no logró concluir su mandato, la sociedad morelense descubrió, con asombro, las amplias avenidas de la participación ciudadana y también de sus nuevas contradicciones. Con el impulso de la sociedad civil, desde las izquierdas, el movimiento social despertó a la clase política y la hizo voltear hacia el interior de un estado que parecía fragmentarse entre partidos, usos y costumbres y reivindicaciones de todo cuño. Los cambios constitucionales entre 1999 y el año 2000 dibujaron un Morelos más abierto a la participación, pero al mismo tiempo volcado hacia su pasado, a la necesidad de aferrarse a sus memorias populares u oligárquicas como únicos sobrevivientes de la hegemonía y el centralismo del PRI.

Así, la lucha de resistencia contra el club de golf, abrevó en las fuentes de una reinventada tradición que se remontaba a un tiempo mítico; y que la nueva ideología indianista parecía arrojar perfectamente. Por su parte, después de una fuerte emergen-

cia de las izquierdas en 1997, fue el conservadurismo del PAN, que encarnaba Estrada Cajigal, nieto de un gobernador de los años 1930, el que expresó la necesidad de estabilidad de las clases medias ante el vendaval de cambios que vivía la entidad.

Pareciera que el impulso que desencadenó una esperanzadora transición a la democracia en algunos sectores, generó en otros una necesidad de controlar y aminorar las expectativas de cambios sociales. En el mismo Tepoztlán, la lucha de resistencia exitosa no permitió construir políticas públicas originales que canalizaran la conquista democrática que parecía haberse alcanzado. De igual modo, en el estado, no se pudo construir una política de gobernabilidad democrática que incluyera a la diversidad de las fuerzas políticas bajo el nuevo pluralismo.

Al contrario, se agudizaron las tensiones entre el ejecutivo y el legislativo, se multiplicaron las sospechas y acusaciones en relación con la presencia del crimen organizado en distintas corporaciones de la policía, el poder judicial y la clase política; y la violencia y el descontrol se agudizaron hasta niveles nunca antes vistos. Un movimiento amplio, surgido a raíz de la violencia en Morelos y de la supuesta guerra del gobierno contra el crimen organizado se generó a partir del liderazgo del escritor y poeta Javier Sicilia. El "Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad", apareció justamente gracias a las experiencias previas que en Morelos había construido la sociedad civil en su lucha organizada contra el gobierno. En marzo del 2011, un amplio movimiento se constituyó en contra de la política de estado de lucha contra el crimen organizado encabezado por el poeta Javier Sicilia, a raíz del asesinato de su hijo a manos de la delincuencia. Dicho movimiento no se quedó en Morelos, acotado como expresión social de una problemática local. Al contrario, alcanzó una fuerza nacional e internacional y se constituyó en el principal aglutinador de la protesta en contra de la política del gobierno federal. Se convirtió en un interlocutor fundamental y logró que se promulgara la ley de víctimas en el 2013, dialogó con las fuerzas políticas y los candidatos a la presidencia, manteniendo siempre un tono libre marcado

por la crítica frontal y la desaprobación pública hacia la clase política en su conjunto.

En Tepoztlán, las nuevas élites locales que lideraron el movimiento de lucha contra el Club de Golf pronto claudicaron ante una nueva fuente de recursos públicos, el Programa Federal denominado Pueblos Mágicos, y sometieron a su pueblo a la economía del turismo intensivo de los fines de semana, dejando para otro momento sus aspiraciones democráticas y sus reivindicaciones indianistas. Lo que nos recuerda que la igualdad, en su conquista, debe ser verificada permanentemente y no basta con un acontecimiento fundacional.

Por su parte, los políticos morelenses consideraron que ya era tiempo de abrir y reformar su Constitución al modificar el artículo 58 que impedía que un ciudadano no nacido en Morelos gobernara la entidad. En mayo del 2011 el Congreso estatal decidió reformar la Constitución y le abrió el paso al candidato del PAN y al del PRD para presentarse a las elecciones del año siguiente. Ambos precandidatos, Adrián Rivera, quien nació en el Distrito Federal (PAN) y Graco Ramírez, quien nació en Tabasco (PRD), habían sido importantes líderes del movimiento social que propició la renuncia de Jorge Carrillo Olea.

En Tepoztlán, después de la encarnizada lucha contra el PRI en 1995, este partido regresó a gobernar el ayuntamiento en el 2003 y borró “las caricaturas murales” de Rius en la fachada de la PM. La alternancia pondría de vuelta al PRD a gobernar la PM en 2006, y de nueva cuenta al PRI en 2009, en una alternancia bipartidista que seguía escondiendo la diversidad y el pluralismo político, en un Tepoztlán que pretendía conservar su frágil equilibrio entre la autonomía y el negocio.

Hemos intentado proponer algunas reflexiones desde el tema del conflicto, entendido como una forma del conocimiento, no sin olvidar sus contradicciones. Por eso, podemos afirmar con Rancière que: “La democracia es, ante todo, esa condición paradójica de la política, ese punto en el que toda legitimidad se confronta con su ausencia de legitimidad última, con la contingencia igua-

litaria que sostiene a la contingencia desigualitaria misma".¹ Es aquí que la crisis de *la* representación política se convierte en la representación de la crisis de *lo* político.²

Por eso, el mayor reto para la gobernabilidad democrática en el caso de Morelos, es la necesaria inclusión en la lógica de los partidos, el gobierno y la sociedad de formas que tomen en cuenta la importancia del pluralismo. La competencia partidista en el plano electoral y su correlación con la sociedad civil nos muestra que la heterogeneidad de los intereses, las tradiciones y la cultura política se expresan constantemente. Esta multipolaridad nos permite reconocer la importancia de los grandes procesos de movilización social en situación de crisis como los principales resortes que confieren visibilidad a la diversidad de actores sociales: asociaciones cívicas, religiosas, ONG's, medios de comunicación, partidos. Pero, al mismo tiempo, nos obliga a reconocer una vez más a esta sociedad civil como un espacio radicalmente plural, sede de la disidencia, la protesta y la autonomía, incluso dentro de sí misma.

Por si fuera poco, la pluralidad se ha vuelto una novedosa regla en el actual contexto político y social de México. Parte de este pluralismo público reconquistado había sido opacado tras la hegemonía priísta. Durante mucho tiempo, ésta se ocupó de controlar los factores de riesgo y conflicto inherentes a la diversidad de intereses y actores en su propio seno. Así, el pluralismo de la sociedad, reafirmado por el pluralismo político evidenciado el 2 de julio del 2000 y el 1° de julio del 2012 en Morelos y en México; con su frágil distribución de mayorías parciales, temporalmente limitadas y socialmente controladas, puede ser un gran riesgo para

¹ J. Rancière, *El odio a la democracia*, p.134.

² La brecha del Cratilo de Platón habitada desde el espejo por el poeta Juan Gelman con *su* "Tepoztlán: Las palabras del diccionario/no son las palabras del libro./Las palabras del libro/no son las palabras del habla./Las palabras del alba/no son las palabras del árbol que ahora mismo/se inclina a tierra con/una nube entre las ramas, como/enterrándola al pie./Esto sucede. La luna y el lucero de aquí/no son palabras, son/la luna y el lucero de aquí./La sangre piensa, la luna/calla. Es todo", en Juan Gelman, *Poesía reunida. Volumen II: el emperado corazón amora*, p. 338.

este nuevo período de democratización. Las formas políticas asociadas al pluralismo en la tradición occidental han sido fuente de interminables disputas e inestabilidad institucional.

El reto está ahí y el sistema político mexicano deberá adecuarse a esta nueva pauta construida desde la misma sociedad, combinándola con sus anteriores contornos: personalismo, patrimonialismo y contractualismo.

Y si este pluralismo reside al interior de la actual configuración de la sociedad civil en Morelos, también está presente en su relación con el estado, en sus tres niveles: federal, estatal y municipal. Mientras se da un reposicionamiento o relocalización de la centralidad del estado a partir de las reformas impulsadas por el Congreso de la Unión en 1997 que le confieren mayores recursos y atribuciones a los municipios, también los actores de la sociedad civil se reposicionan. La sociedad civil local, tradicionalmente muy activa en el caso de Morelos, ha buscado adecuarse a esta nueva configuración. De este modo, la fuerza del movimiento social desatado en Tepoztlán durante 1995 y, hasta, por lo menos 1997, le permitió a la comunidad constituir un ayuntamiento libre y popular que se sostuvo con sus propios recursos. En este caso la sociedad civil reemplazó al estado y reconstituyó el orden político al interior del municipio. Del mismo modo, las protestas contra el Gobernador Carrillo Olea durante 1998, terminaron por socavar las bases de su legitimidad hasta obligarlo a salir del gobierno. En ambos casos, la relocalización implica un acomodo de las fuerzas y de la capacidad organizativa de la sociedad civil para actuar en los momentos de crisis. Esta definición o clarificación de objetivos diferenciados, distinguiendo el nivel municipal, estatal o federal, así como los modos de acción y expresión propios de su posición dentro del sistema político, nos permite pensar que estas lógicas se mantendrán y se profundizarán, aún más, en el nuevo contexto creado por las elecciones del 2 de julio del 2000, la continuidad panista en el gobierno federal y estatal del 2006, la agudización de la violencia y las victorias del PRD en Morelos y el PRI a nivel federal en las elecciones del 1 de julio del 2012.

Pero en un punto no será más como antes. El gran enemigo señalado ya no podrá ser el PRI-gobierno. En todo caso, ya no en Morelos. Esta pérdida de centralidad vinculada a la anterior hegemonía priísta, probablemente fragmente, durante buen tiempo, la capacidad unificadora de la sociedad civil. El proceso de legitimación que acompaña a todo nuevo presidente, en el 2000 y en el 2012, y en Morelos del nuevo Gobernador, le permite siempre a todo gobierno un amplio margen de acción, abriendo perspectivas originales en relación con los mecanismos que le otorgen asentar sus bases de gobernabilidad para los próximos años. Por eso, la sociedad civil corre el riesgo de diluirse ante la falta de un enemigo común y la legitimidad del gobierno entrante. Este riesgo es, en el fondo, una oportunidad invaluable para relocalizarse; sin ceder totalmente al discurso comúnmente aceptado de la “descentralización” que busca disolver la centralidad del estado como actor fundamental en las distintas instancias de gobierno. Y si la descentralización puede interpretarse como un reacomodo de la centralidad del estado que le confiere una nueva ubicuidad, la relocalización de la sociedad civil podrá ser un repliegue para volver a encontrar a su contraparte en los distintos niveles desde donde se exprese con acciones de gobierno, políticas públicas o nuevos proyectos de desarrollo. Este repliegue, probablemente, les permita a los distintos actores de la sociedad civil volver a tejer sus lazos con el espacio local, basado en la lógica de proximidad y, por qué no, de *subsidiariedad*. Acompañar entonces el proceso de relocalización del estado para, desde ahí, tener más capacidad de negociación, propuesta y maniobra con los nuevos actores de poder en los gobiernos.

El reto, y el riesgo, es dejarse llevar por una fragmentación a ultranza que reafirme el poder de las élites locales como únicos actores dirigentes de la sociedad civil. Con su mayor capacidad de negociación por sus vínculos económicos y sociales con los gobiernos, las élites podrían ser las depositarias momentáneas de las iniciativas de la sociedad civil o las monopolizadoras del discurso democrático implícito en su dinámica. Saltando incluso por

encima de los partidos, asociaciones y ONG's, pertrechadas por sus asociaciones mínimas y con fuertes tendencias corporativas, las élites podrían poner en riesgo parte de los valores democráticos implícitos en la esfera de la sociedad civil. Este detalle es relevante cuando observamos que la nueva legitimidad surgida de las urnas es la de los sectores conservadores del PAN o de los intelectuales del indianismo tepozteco. Pero también cuando recordamos las tradiciones de ciertos grupos de la izquierda mexicana, presentes en Morelos, más proclives a crear su asociación propia (de cofradías tipo *entre-nous*) que a buscar una acción abierta en el espacio público, enriqueciendo el debate democrático. Por eso, los sectores populares, también muy fragmentados en su identidad, acción y representación, podrían verse orillados a un aislamiento, fruto de este nuevo pluralismo y relocalización de la sociedad civil. Es éste abandono el que nos parece más preocupante. Un abandono que hace eco a la marginación masiva, a la migración en masa, al rechazo a la democracia y a la disminución de la participación electoral. Un abandono que abre una brecha, aún más fuerte, que la que pudo existir en los tiempos de la hegemonía priísta, debido a que todos comentan pero nadie explica. La dimensión pedagógica y civilizatoria de la política se diluye ante la afirmación de una autonomía que deja de verificarse en lo simbólico y en lo material.

La tarea es mayor cuando pensamos que más allá de la búsqueda de gobernabilidad del cuerpo social, la sociedad civil es el espacio en donde se forman las fuentes de la legitimidad, donde los individuos pueden realizar un aprendizaje político, basado en la participación, la solidaridad y el voluntariado. El nuevo escenario está, de nuevo, abierto a las crisis, los conflictos, las acciones de resistencia y las recomposiciones. La gobernabilidad es un problema de todos los días. Pero la democracia es una conquista aún más ardua. Probablemente, la historia política reciente de Morelos y la lucha de Tepoztlán, hayan forzado a los actores políticos, a los dirigentes, a pensar que la democracia es indispensable de ahora en adelante. Y sin duda alguna, ahí si se habrá logrado un verdadero cambio.

Adams, Richard, *La red de la expansión humana*, México, La Casa Chata, 1978.

Althusser, Louis, *Montesquieu, La política y la historia*, Madrid, Ciencia Nueva, 1968.

Annino, Antonio, "Ciudadanía "versus" gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema", en Sabato Hilda [coord.], *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE-El Colegio de México, 1999.

Arellano, Gault David y Liliana Rivera Sánchez, *Gobiernos locales. Innovación y perspectivas*, México, CIDE, 1998.

Asimov, Isaac, *Fundación*, Barcelona, Plaza & Janés, 1997.

Bartra, Roger, "La sombra del futuro: Reflexiones sobre la transición mexicana", en *Letras Libres*, año 2009, vol. 132, Ciudad de México.

_____, *La fractura mexicana. Izquierda y derecha en la transición democrática*, México, Debate, 2009.

_____, *La sangre y la tinta. Ensayos sobre la condición postmexicana*, México, Océano, 1999.

- Bataillon, Claude, *Espacios mexicanos contemporáneos*, México, FCE, 1997.
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Benítez, Óscar H., "Conflictos que originaron crisis de sistema", en *La construcción de la democracia en Morelos. Historiografía de la transición democrática 1990-2006*, Cap. IV, apartado II, México, Nostromo, 2010.
- Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México, FCE, 2003.
- Bobbio, Norberto; Matteucci Nicola; et al., *Diccionario de Política Tomo I*, México, Siglo XXI, 1991.
- _____, *Diccionario de Política Tomo II*, México, Siglo XXI, 1991.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1994.
- Bourdieu, Pierre, *Esquisse d'une théorie de la pratique*, Ginebra, Droz, 1972.
- Burke, Edmund, *Discurso a los electores de Bristol*, en Hanna Fenichel Pitkin, *El concepto de representación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985.
- Cabrera Parra, José, *Tepoztlán: Un pueblo suspendido en el tiempo*, México, México País del Sol, 1996.
- Cadena Roa, Jorge, [coord.], *Transiciones a la democracia: Visiones Críticas*, México, UNAM, 2004.
- Cadena Roa, Jorge, et al., [coord.], *El debate Latinoamericano, Nación y movimiento en América Latina*, México, Siglo XXI-FCPyS-CELA-UNAM, 2005.
- Camou, Antonio, *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, Plaza y Valdez, 2001.

- Carmagnani, M. y A. Hernández, "La ciudadanía orgánica mexicana", en Hilda Sabato [coord.], *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectiva histórica de América Latina*, México, FCE-El Colegio de México, 1999.
- Chatterjee, Partha, "La nación y sus campesinos", en Silvia Rivera Cusicanqui y Rosana Barragan, [comp.], *Debates post-coloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz, Editorial Historias-SEPHIS, 1997.
- Centro de Estudios Sociológicos, *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México, 1990.
- Corona Caraveo, Yolanda y Carlos Pérez y Zavala, *Tradición y modernidad en Tepoztlán. Historias y leyendas de un pueblo en resistencia*, México, UAM, 1999.
- Crespo, José Antonio, "La sociedad civil y la gobernabilidad democrática", Conferencia magistral en el Foro Nacional de Gobernabilidad Democrática en México, México, 28 de septiembre de 2006.
- Debord, Guy, *La société du spectacle*, París, Gallimard, 1997.
- Deleuze, Gilles, *Différence et répétition*, París, Puf, 1996.
- Demesa Padilla, Gerardo, *No al club de golf. Tepoztlán. La lucha del pueblo tepozteco contra la imposición de un megaproyecto*, México, edición de autor, 1998.
- Diamond, Martin, "El Federalista", en Leo Strauss y Joseph Cropsey, [comp.], *Historia de la filosofía política*, México, FCE, 1993.
- Dobry, Michel, *Sociologie des crises politiques. La dynamique des mobilisations multisectorielles*, París, FNSP, 1986.
- Escalante, Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1995.

Esposito, Roberto, *Categorías de lo impolítico*, Buenos Aires, Katz Editores, 2006.

Favre, Henri, *El indigenismo*, México, FCE, 1998.

Foucault, Michel, "La gubernamentalidad", en *Espacios de poder, Genealogía del poder*, núm. 6, Madrid, La Piqueta, 1991.

_____, *L'ordre du discours*, París, Gallimard, 2002.

_____, *Les mots et les choses: une archéologie des sciences humaines*, París, Gallimard, 1966.

Frillici, Antonio, *Benvenuti a Tepoztlán. Storia di un comune libero*, Italia, Edizioni Colibri, 1999.

Friendlander, Judith, *Ser indio en Hueyapan: un estudio de identidad obligada en el México contemporáneo*, México, FCE, 1997.

_____, "Ser indio otra vez en Hueyapan", *Estudios sociales*, Nueva época, núm. 1, julio 2008.

Fuentes, Carlos, *La silla del águila*, México, Alfaguara, 2003.

García Canclini, Néstor, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, CONACULTA, 1992.

_____, *La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte*, México, Siglo XXI, 1979.

Gelman, Juan, *Poesía reunida. Volumen II: El emperrado corazón amora*, México, FCE, 2011.

González, Luis, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 1968.

González Martínez, Alfonso, et al., *Tepoztlán, hacia un manejo participativo de sus recursos naturales*, Programa Participativo de Recursos Naturales, 1992.

- Guerra, François-Xavier, "Teoría y método en el análisis de la Revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, México, 1989.
- _____, "Los avatares de la representación en el siglo XIX", en Georges Couffignal [bajo la dir.], *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, México, FCE, 1994.
- _____, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía", en François-Xavier Guerra, Annick Lempérière, et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998.
- Gruzinski, Serge, *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol, siècles XVI-XVIII*, París, Galimard, 1988.
- Habermas, Jürgen, *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Madrid, Trotta, 1998.
- _____, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998.
- Hardt, Michael y Antonio Negri, *Multitude. Guerre et démocratie à l'âge de l'Empire*, París, La découverte, 2006.
- Hernández Chávez, Alicia, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*. México, FCE, 1993.
- Hobbes, Thomas, *Leviatán: La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*, México, FCE, 1996.
- Huntington, Samuel, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Jackish, Carlota, *Representación política y democracia*, Buenos Aires, CIEDLA, 1998.

- Kantorowicz, Ernst H., *Los dos cuerpos del Rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, Alianza Universidad, 1985.
- Katz, Friedrich [comp.], *Revuelta, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX. Tomo 2*, México, Era, 1996.
- Kourí, Emilio [coord.], *En busca de Molina Enríquez. Cien años de Los grandes problemas nacionales*, México, El Colegio de México-Centro Katz, The University of Chicago, 2009.
- Laclau, Ernesto, *La razón populista*, México, FCE, 2006.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, FCE, 2004.
- Lander, Edgardo, "Límites actuales del potencial democratizador de la esfera pública no estatal", en Luiz Carlos Bresser Pereira y Nuria Cunill Grau [ed.], *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires, Paidós-CLAD, 1998.
- Lechner, Norbert, [ed. preparada por], *Estado y Política en América Latina*, México, Siglo XXI, 2000.
- Le Clézio, J.-M. G., *L'extase matérielle*, París, Gallimar, 1967.
- Lefebvre, Henri, *La presencia y la ausencia*, México, FCE, 1983.
- Lefort, Claude, *L'invention démocratique*, París, Librairie Arthème Fayard, 1998.
- Legendre, Pierre, *Lecciones IV. El inestimable objeto de la transmisión*, México, Siglo XXI, 1996.
- _____, *Dieu au Miroir. Etude sur l'institution des images*, París, Librairie Arthème Fayard, 1994.
- _____, *El Crimen del Cabo Lortie. Tratado sobre el Padre*, París, Librairie Arthème Fayard, 1989.

-
- _____, *El inestimable objeto de la transmisión. Estudio sobre el principio genealógico en Occidente*, México, Siglo XXI, 1996.
- Lempérière, Annick, "República y publicidad a finales del antiguo régimen (Nueva España)", en François-Xavier Guerra, Annick Lempérière, et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas, siglo XVIII- XIX*, México, FCE, 1998.
- Lewis, Oscar, *Tepoztlán, un pueblo de México*, México, Joaquín Mortíz, 1968,
- Lombard, Pierre, *Episcopi Parisiensis, Sententiarum Lib. IV*, Rothomagi, Sumptibus Ioanis Behourt, MDCLI, p. 77, párrafo C, línea 7 (edición digitalizada del original en www.books.google.com.mx.)
- Lomnitz, Claudio, *Evolución de una sociedad rural*, México, CONAFE, 1982.
- _____, *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1995.
- _____, *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*, México, Planeta, 1999.
- López, Leyva Miguel Armando, "La estructura de las oportunidades políticas y las transiciones democráticas", en Jorge Cadena Roa [coord.], *Transiciones a la democracia. Visiones críticas*, México, UNAM, 2004.
- Lowenthal, David, "Montesquieu", en Leo Strauss y Joseph Cropsey [comp.], *Historia de la filosofía política*, México, FCE, 1993.
- Manent, Pierre, *Curso de filosofía política*, México, FCE, 2003.
- Manin, Bernard, *Principes du gouvernement représentatif*, París, Champs-Flammarion, 1996.

Marques-Pereira, Bérengère e Ilán Bizberg, *La citoyenneté sociale en Amérique Latine*, París, L'Harmattan-CELA-IS, 1995.

Martínez, María Antonia, "La representación política y la calidad de la democracia", en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 4, octubre-diciembre, 2004.

Mata García, Bernardino, *Un modelo participativo y autogestivo de educación campesina*, Chapingo, Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo, 1994.

Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999.

Merino, Mauricio, *Gobierno local, poder nacional, La contienda por la formación del Estado mexicano*, México, El Colegio de México, 1998.

_____, *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, México, FCE, 2003.

Moreno Castillo, Guillermo, *El padre Filiberto González M. Sacerdote-profeta de nuestro tiempo*, Cuernavaca, H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos, 2001.

Mulhall, Sthepen y Adam Swift, *Liberals & Communitarians*, Oxford, Blackwell Publishers, 1997.

Munguía, Jorge y Margarita Castellanos [coords.], *Morelia y Tepoztlán: Dos aproximaciones sociológicas*, México, UAM, 1997.

Negri, T. y M. Hardt, *Multitud*, Madrid, Debate, 2004

O'Donnell, Guillermo, "Accountability horizontal", en *La Política*, núm. 4, octubre 1988.

_____, *El Estado burocrático autoritario 1966-1973*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

- Olvera, Alberto J. [coord.], *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*. México, El Colegio de México, 1999.
- Osorio López, Rocío Esperanza, *El conflicto social y político por el proyecto del club de golf tepozteco*. Reportaje para obtener el título de Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva, México, ENEP Aragón, UNAM, 1999.
- De la Peña, Guillermo, "Notas preliminares sobre la ciudadanía étnica" en Alberto J. Olvera, [coord.], *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, 1999.
- Peschard, Jacqueline, "Aspectos normativos e institucionales de la crisis de representación", en Carlota Jackish, *Representación política y democracia*, Buenos Aires, CIEDLA, 1998.
- Pitkin, Hanna, *The concept of representation*, Berkeley, University of California Press, 1967.
- Przeworski, Adam, "Democracia y representación", en revista del CLAD *Reforma y Democracia*, núm. 10, Caracas, Venezuela, 1998.
- Ragin, Charles C. y Howard S. Becker, *What is a case? Exploring the foundation of social inquiry*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Rancière, Jacques, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva visión, 1996.
- _____, *En los bordes de lo político*, Buenos Aires, Nueva visión, 2007.
- _____, *El odio a la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006.
- Randle, Michel, *Resistencia Civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Rauber, Isabel, *Movimientos sociales y representación política*, Buenos Aires, Pasado y Presente XXI, 2003.

- Redfield, Robert, *Tepoztlán: A mexican village*, Chicago, University of Chicago Press, 1974.
- Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI, 1998.
- Robles Martínez, Reynaldo, *El municipio*, México, Porrúa, 2002.
- Rosanvallon, Pierre, *La contre-démocratie: La politique à l'âge de la défiance*, París, Éditions du Seuil, 2006.
- _____, *Le peuple introuvable: Histoire de la représentation démocratique en France*, París, Folio Histoire, 1998.
- Rosas, María, *Tepoztlán. Crónica de desacatos y resistencia*, México, Era, 1997.
- Rousseau, Jean Jacques, *El contrato social*, Madrid, EDAF, 1982.
- Sábato, Hilda [coord.], *Ciudadanía política y formación de las naciones, Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE-El Colegio de México, 1999.
- Sarmiento Silva, Sergio, *Morelos: sociedad, economía, política y cultura*, México, CIICH-UNAM, 1997.
- Sartori, Giovanni, "¿Hay una crisis de representación?", en *Este País*, agosto de 1996.
- _____, *Elementos de Teoría Política*, Madrid, Alianza, 1992.
- Schmitt, Carl, *Théologie politique*, París, Gallimard, 1988.
- Schmitter, P. Streeck, W., Lehmbbruch G., *Neocorporativismo I y II. Más allá del Estado y el Mercado*, México, Alianza Editorial, 1992.
- Schaub, Jean-Frédéric, "El pasado republicano del antiguo régimen", en François-Xavier Guerra, Annick Lempérière, et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas*, México, FCE, 1998.

- Sfez, Lucien, *La politique symbolique*, París, Puf, 1993.
- Simmel, Georg, *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona, Península, 1998.
- _____, *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1939
- Soler Frost, Pablo, *Cartas de Tepoztlán*, México, Era, 1998.
- Svevo, Italo, "Il vecchione", en *Il mio ozio e altri racconti*, Italia, Rusconi Libri, 2008.
- Tapia, Medardo y David Moctezuma, "Cultura Política: el aprendizaje de un Pueblo Indígena", en *México, Aportes de Investigación*, núm. 51, UNAM-CRIM, 1991.
- Taylor, Charles, *Multiculturalism and the politics of recognition*, Princeton, Princeton University Press, 1992.
- Tocqueville, Alexis de, *De la démocratie en Amérique; Souvenirs; L'Ancien Régime et la Révolution*, París, Robert Laffont, 1986.
- Varela, Roberto, *Expansión de sistemas y relaciones de poder*, México, UAM, 1984.
- Velázquez García, Mario A. y Helene Balslev Clausen, "Tepoztlán, una economía de la experiencia íntima", en *Latin American Research Review*, volumen 47, número 3, 2012, Latin American Studies Association.
- Vidal, Senen, *Las cartas originales de Pablo*, Madrid, Trotta, 1996.
- _____, *Pablo. De Tarso a Roma*, Santander, Sal Terrae, 2007.
- Villasante, Tomás, *Cuatro redes para mejor vivir, tomo 1, Del desarrollo local a las redes para mejor vivir*, Buenos Aires, Lumen-Humanitas, 1998.

Warman, Arturo, "El proyecto político del zapatismo", en Friedrich Katz, [comp.], *Revolución, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al Siglo XX*. Tomo 2, México, Era, 1996.

Walton, John, "Making the theoretical case", en Charles C. Ragin y Howard S. Becker, *What is a case? Exploring the foundation of social inquiry*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

Womack, John, *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1994.

Zapata, Francisco, "La formación de la acción colectiva en el nuevo modelo de desarrollo", en Dora Cajías, et al., [comps.], *Visiones de fin de siglo: Bolivia y América latina en el Siglo XX*, La Paz, IFEA, 2001.

Zavaleta, René, *Lo nacional-popular en Bolivia*, México, Siglo XXI, 1986.

REVISTAS

Gaceta Legislativa, Cuernavaca Morelos (1997-2000).

TESIS

Salgado Viveros, Cecilia, *Identidades religiosas católicas en el oriente de Morelos*, UAM. Tesis de Licenciatura en Antropología, 2000, bajo la dirección de Scott Robinson.

CINE

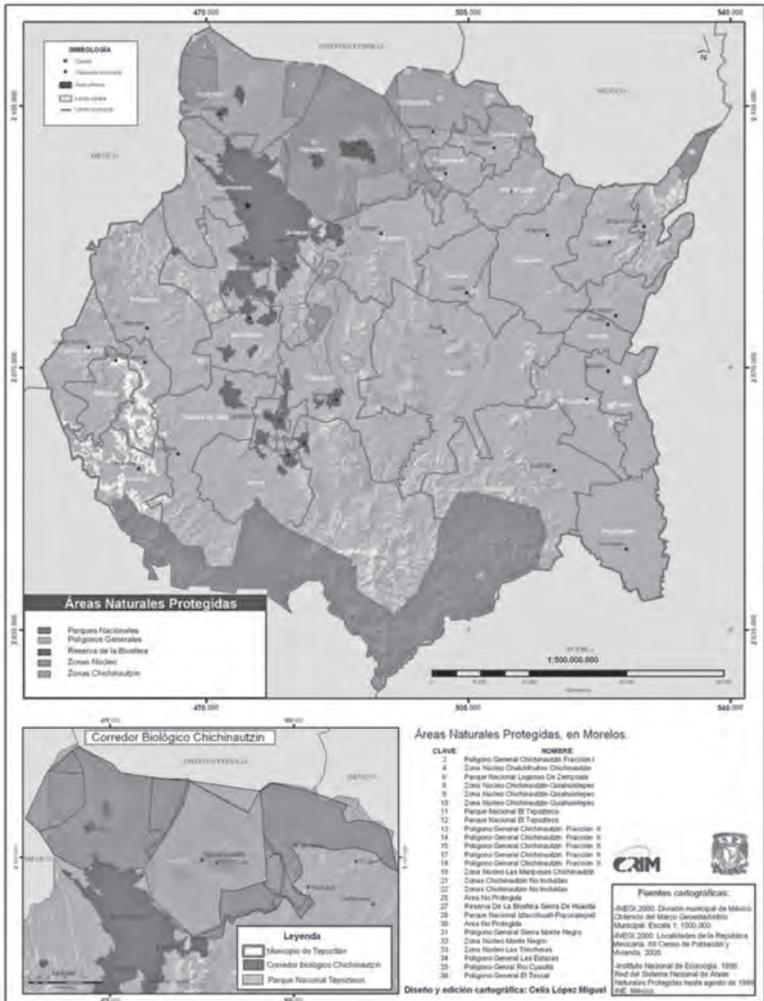
Documental *La batalla de Tepoztlán*, dirigida por Óscar Menéndez, México, Cine Independiente de México, 1995, 47 min.

Anexos

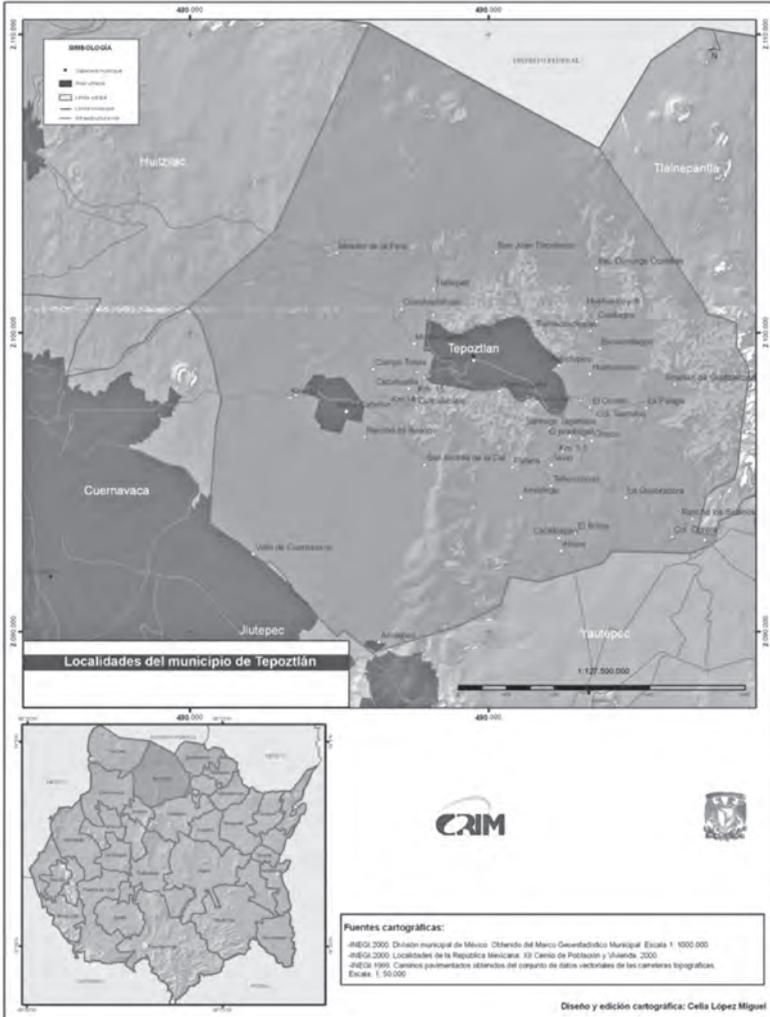


MAPAS

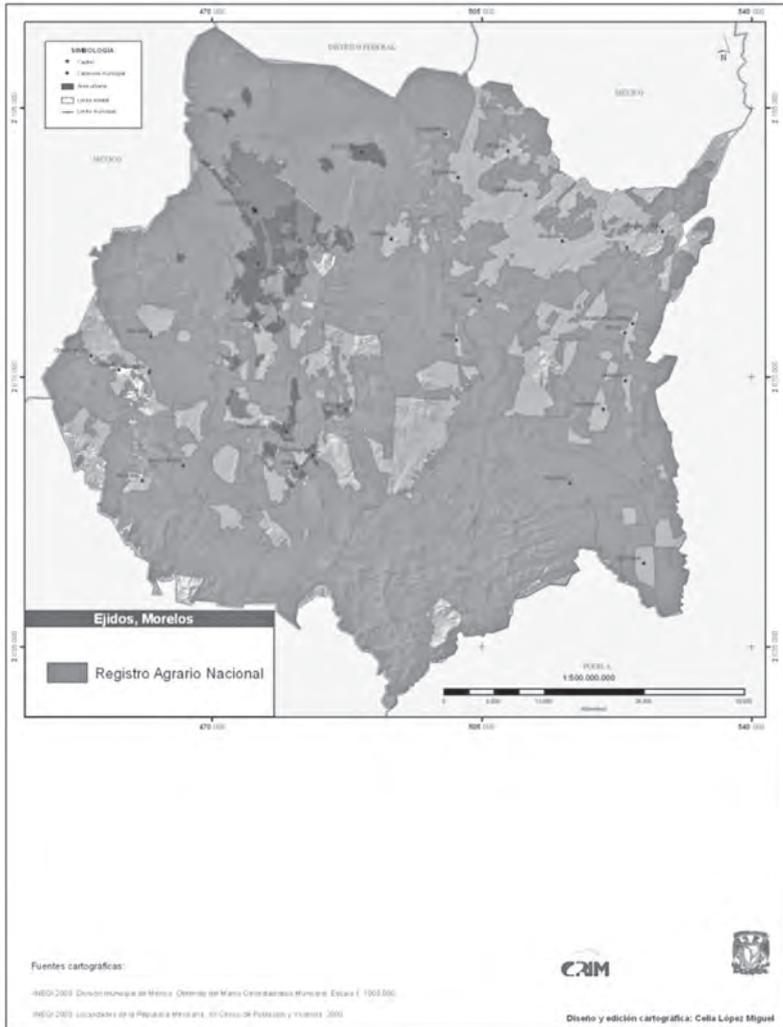
MAPA 1 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ESTADO DE MORELOS



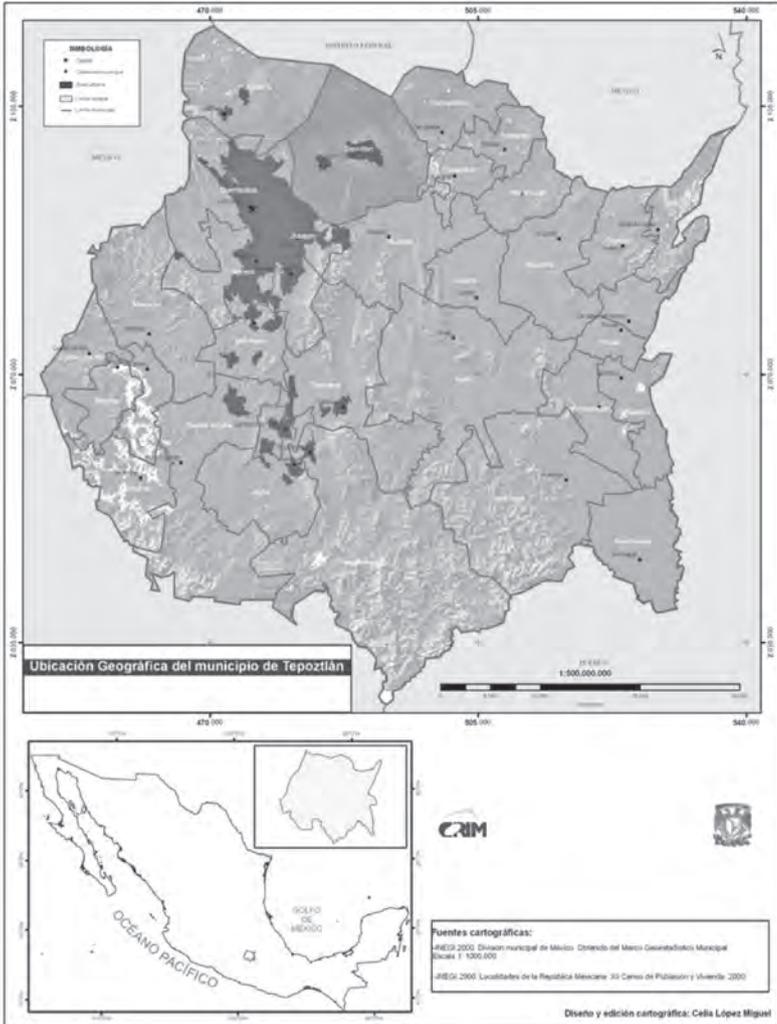
MAPA 2 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN



MAPA 3 EJIDOS EN EL ESTADO DE MORELOS



MAPA 4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN



FOTOGRAFÍAS



LÁZARO RODRÍGUEZ
Presidente Municipal de Tepoztlán



Asamblea en el Auditorio Ilhuicalli
Voto a mano alzada



Lázaro Rodríguez con habitantes de la zona llamada del Texcal,
linderos en disputa entre Tepoztlán y Jiutepec



El *Tepoztecatl* previo a la ceremonia de toma de protesta del Presidente Municipal



Previo al diálogo-Misa y cantos, bajo la atenta mirada de la Virgen de Guadalupe



Toma de protesta de Lázaro Rodríguez 2000-2003



Id.



Id.



Id.



Id.



Pintas en la plaza municipal



Id.



Id.



Bandera de carnaval 1995,
Museo del Ex-Convento de la Natividad, Tepoztlán



Pintas de la entrada del pueblo



Presencia del EZLN



Mural en una calle céntrica alusiva a la lucha contra el Club de Golf



Caricaturas murales de “Rius” en la fachada de la Presidencia Municipal de Tepoztlán 1994-2004

Crisis, conflicto y resistencia en América Latina. Miradas desde Tepoztlán, editado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, se terminó de imprimir en digital el 23 de agosto de 2016 en Gráfica Premier S.A. de C.V., 5 de Febrero, 2309, Col. San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Estado de Mexico. El cuidado editorial, composición y formación tipográfica, en tipo Book Antiqua de 10.5:13, 9:12 y 8:10 puntos, estuvo a cargo de Editorial Albatros, S.A. de C.V., bajo la supervisión de Ricardo Martínez Luna. La edición, en papel Cultural de 90 gramos, consta de 250 ejemplares.

Esta es la historia de la lucha de un pueblo por afirmar su poder político. En el vendaval de cambios que vivió México en la segunda mitad de la década de 1990, un conflicto local en el municipio de Tepoztlán, transformó de manera importante las relaciones políticas en el Estado de Morelos, teniendo un impacto nacional y global. A raíz de un proyecto de inversión inmobiliario en las tierras comunales de Tepoztlán se desencadenó una lucha de resistencia que se vivió como crisis y conflicto.

Pero los cambios posteriores que se vivieron fueron particularmente paradójicos y se prolongan hasta nuestros días. En el contexto de un amplio debate sobre el extractivismo en la región y los conflictos sociales derivados de esas nuevas tensiones políticas se recrea una discusión teórica que combina el relato de algunos hechos, y sus interpretaciones, en clave heterodoxa. Este libro plantea algunas reflexiones para América Latina con el fin de comprender la complejidad de un nuevo entramado social y político desde la mirada de la experiencia reciente en Tepoztlán.

ISBN: 978-607-02-8218-8



9 786070 282188

CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe